

2015



INFORME DE GESTIÓN



2015



INFORME DE GESTIÓN

Desempeño general de los canales Total Día

Participación de Audiencias (Share% personas)
Meses – Franja total días 06:00 a 24:00 (L-D)

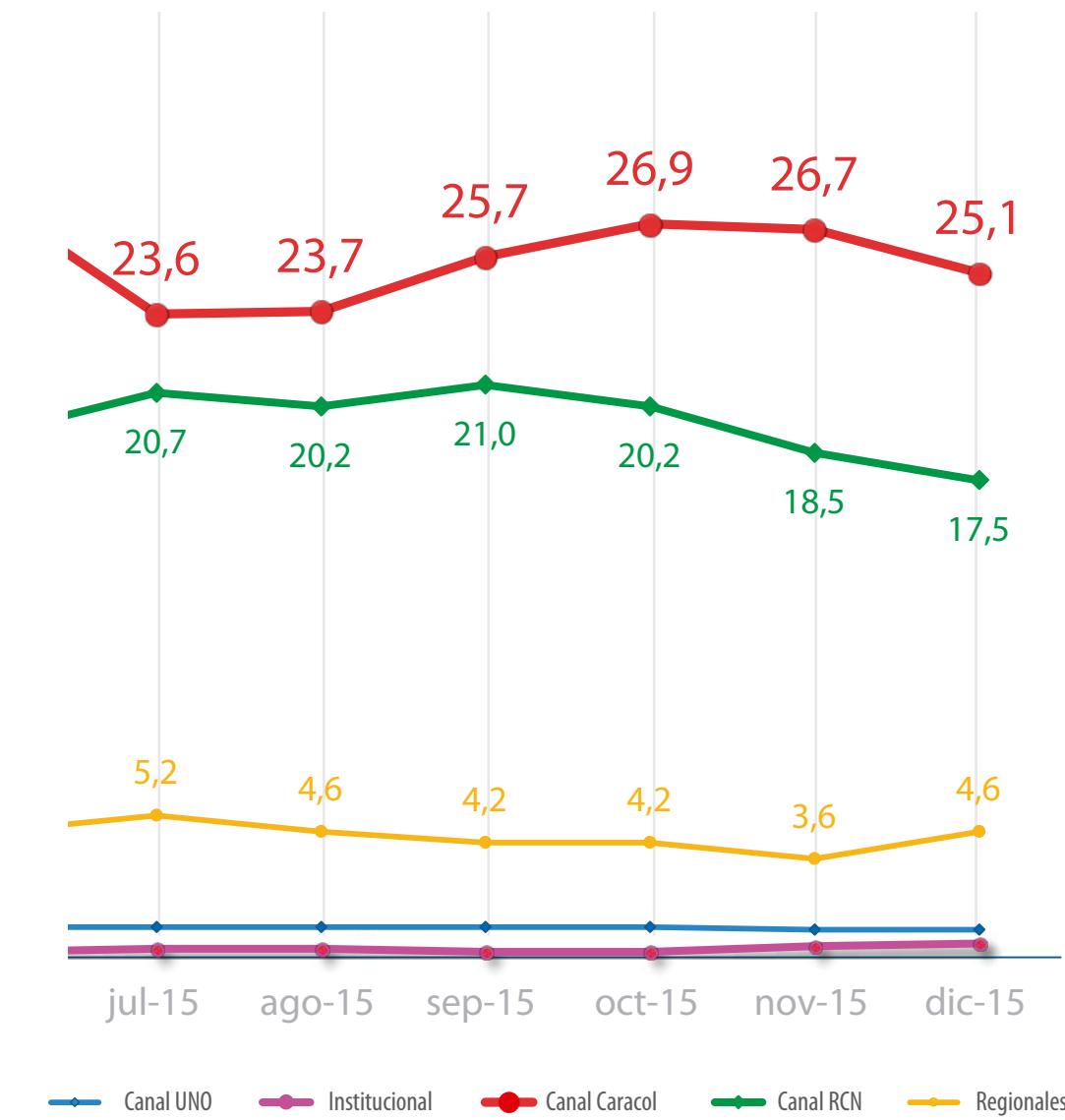
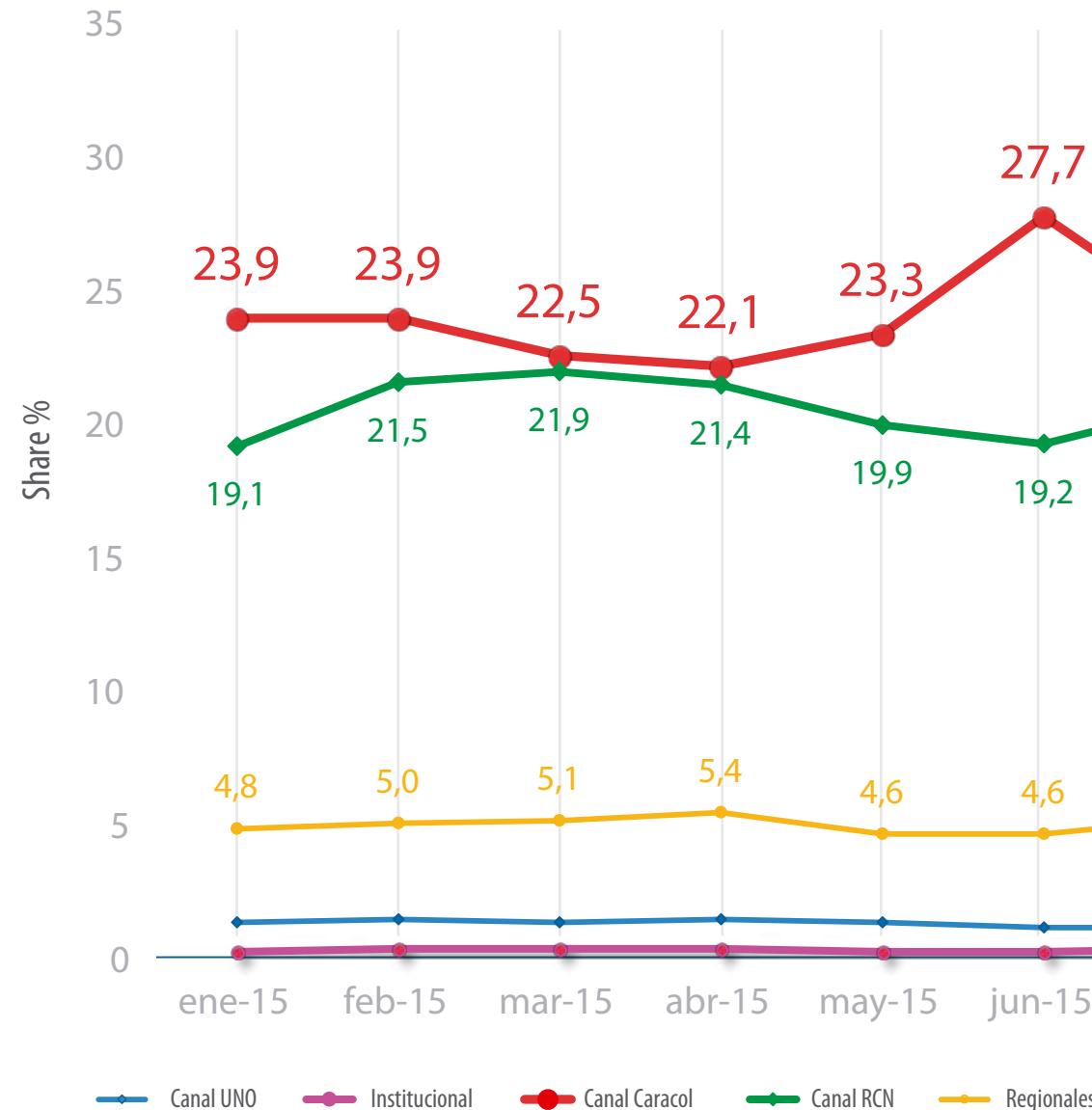




TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
JUNTA DIRECTIVA	10
CARTA DEL PRESIDENTE	14
INFORME DE GESTIÓN	18
INFORME DEL REVISOR FISCAL SEPARADOS	52
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	56
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	66
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	122
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES	126
INFORME DEL REVISOR FISCAL CONSOLIDADO	128
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	132
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	142
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	199



COPA AMÉRICA
Chile 2015



GOL
CARACOL




CARACOL
TELEVISIÓN

JUNTA DIRECTIVA

INFORME DE GESTIÓN / 2015

JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Alejandro Santo Domingo Dávila
 Carlos Alejandro Pérez Dávila
 Alberto Preciado Arbeláez
 Alberto Lleras Puga
 Carlos Arturo Londoño Gutiérrez
 Alvaro Villegas Villegas
 Gonzalo Córdoba Mallarino

REVISOR FISCAL

Ernst & Young Audit S.A.S.
 Iván Urrea Vega
 Marlith Figueroa Diaz

AUDITOR INTERNO

Deloitte & Touche Ltda.

VICEPRESIDENTES

Rosa Emilia Fonseca Gómez	<i>Vicepresidente Ejecutivo Corporativo</i>
Jorge del Cristo Martínez de León	<i>Secretario General</i>
Camilo Alberto Acuña Cubillos	<i>Vicepresidente de Programación</i>
Luis Calle Arcela	<i>Vicepresidente de Operaciones, Noticias y Deportes</i>
Carlos Arturo Gallego Marulanda	<i>Vicepresidente Radio</i>
Darío Armando García Granados	<i>Vicepresidente de Producción y Contenido</i>
Juan Antonio Succar Ruiz	<i>Vicepresidente de Mercadeo Estratégico</i>
Mauricio Umaña Blanche	<i>Vicepresidente Comercial</i>
Juana María Uribe Pachón	<i>Vicepresidente Canal</i>
Rubén Darío Cárdenas Ortíz	<i>Vicepresidente Financiero</i>
Marcelo Liberini	<i>Vicepresidente Digital</i>

GERENTES Y ASESORES

Blanca Inés Rodríguez Manrique	<i>Gerente Administrativo</i>
Alejandro Bernal Romano	<i>Gerente Nuevos Canales</i>
Felipe Boshell Córdoba	<i>Gerente General de la Productora</i>
Ana María Díaz Granados Tribín	<i>Gerente de Planeación y Control Financiero</i>
Amparo Gutiérrez Cornejo	<i>Gerente de Producción</i>
Agustín Yesid Guerra Rodelo	<i>Gerente Técnico</i>

GERENTES Y ASESORES

Gonzalo Alberto Guerra Zea	<i>Gerente de Operaciones</i>
María Fernanda Arbeláez Izquierdo	<i>Gerente de Publicidad</i>
Denise Prieto Beatar	<i>Gerente de Mercadeo</i>
Catalina Porto Urdaneta	<i>Gerente Jurídico</i>
Alba Cristina Ramírez Vanegas	<i>Gerente Comercial de Televisión</i>
Marta Lucía Restrepo Uribe	<i>Gerente de Tecnología Informática</i>
Gloria Elena Tisnes Mora	<i>Gerente del Centro de Noticias</i>
Juan Esteban Sampedro Harry	<i>Gerente de Entretenimiento</i>
Josefina Pérez Dávila	<i>Gerente de Visión Estratégica</i>
Maria Monica Ruiz Escobar	<i>Gerente de Foros y Proyectos</i>
Helen Margaret Panero Owen	<i>Asesora Legal Internacional</i>

DIRECTORES

Adriana del Pilar Castro Gómez	Juan Ignacio Velásquez Gallego
Adriana María De Los Ríos Mejía	Juan Pablo Cañizares Arango
Alberto Medina López	Juan Roberto Vargas Vera
Alberto Velez Valderrama	Juliana Barrera Perez
Alejandro Toro Canal	Leonor María Sardi Aguilera
Alvaro Francisco Romero Gómez	Lilia Margarita Rojas Silva
Alvaro Hugo Clavijo Olarte	Luis Elias Llano Alzate
Ana Lucía Sterling Martínez	Luis Enrique Lucas García
Andrés Barrera Lugo	Luis Gonzalo Gutiérrez Gachancipa
Angela María Sierra Restrepo	Luz Nadia Pedreros Alvarez
Asier Aguilar Amuchástegui	Marcela Montoya Bustamante
Camilo Arango López	Manuel Gerardo Peñaloza Peinado
Clara Adriana Hernández Daza	María de las Mercedes Montealegre Arévalo
Claudia Patricia Méndez Ariza	María Fernanda Muñoz Velez
Daniel Andres Saab Lombana	María Lisethe Arango Nieto
Diego Arturo Briceño Mesa	María Paula Bustamante Rodríguez
Eugenio Velez Barreneche	Mariangela Rubbini Quiñones
Eymard Alfonso Cabrales Delgado	Mario Torres Fierro
Francia Helena Socota Gracia	Martha Helena Restrepo González
Germán Duarte Cruz	Monica María Zuluaga Gallego
Gloria Constanza Moreno Rodríguez	Nestor Javier Morales Corredor
Hernán Alfonso Parra Marroquín	Nicolas Aya Mariño
Hernando Enrique Paniagua Gonzalez	Olga Rocío Pinzon Bonces
Ivan Darío Lalinde Gallego	Oscar Jaime López Musikka
Javier Alexis López Gómez	Paula Fellwock Vargas
Javier Hernández Bonett	Ricardo Andres Ospina Beltran
Johanna Elizabeth Rueda Mora	Ricardo Mayorga Guzman
John Efren Némoga Canesto	Rosa Cristina Palacios Sánchez
Jorge Vianey Pabon Robinson	Santiago Durán Otero
Jose María Reyes Santo Domingo	Santiago Ruiz Santos
Juan Antonio Alvarez Gutiérrez	Sebastian Angel Martino
Juan Carlos Carvajal Franco	Vilma Esther Moreno Alvarez



ART CINEMA AWARD
Quincena de Realizadores
Festival de Cannes

PREMIO ESPECIAL
DEL JURADO
Vadivostok Film Festival

MEJOR PELÍCULA
Lima Film Festival

MEJOR PELÍCULA
International Film Festival
India

4 PREMIOS
FENIX
Premio Iberoamericano de Cine

Nominada a
MEJOR PELÍCULA
EXTRANJERA
Independent Spirit Award

EL ABRAZO
DE LA
SERPIENTE
UN SUEÑO AMAZÓNICO

Nominada a
MEJOR PELÍCULA
DE LENGUA EXTRANJERA
Premios Oscar de la Academia

QUI^zLINE
DIRECTORS' FORTNIGHT
CANNES 2015

MEJOR PELÍCULA
Yerevan International
Film Festival

PREMIO ESPECIAL
DEL JURADO
Odessa Film Festival

MEJOR PELÍCULA
Mar de Plata Film Festival

PREMIO ESPECIAL
DEL JURADO
Hamptons Film Festival

8 PREMIOS
MACONDO
Academia Colombiana de Artes
y Ciencias Cinematográficas

Nominada a
MEJOR PELÍCULA
EXTRANJERA
Premios José María Forqué

CARACOL
TELEVISIÓN

CARTA DEL PRESIDENTE

INFORME DE GESTIÓN / 2015



GONZALO CORDOBA MALLARINO
PRESIDENTE

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2016

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.
Ciudad

Apreciados señores accionistas:

El negocio de la televisión seguirá siendo atractivo tanto para los inversionistas como para las audiencias mientras el foco de atención siga centrado en la calidad del producto, la variedad y la innovación.

La velocidad de la tecnología es a la vez una oportunidad y una amenaza, y la industria de la televisión no es ajena a esta realidad. Hace ya tres décadas se anunció el final de la televisión abierta tras el advenimiento de la televisión cableada; sin embargo hoy, superada esa etapa y después del advenimiento de la televisión interactiva y de la televisión a la carta, los productos de los canales de aire aún siguen atrayendo a millones de personas en el mundo entero, y Colombia no es la excepción.

La oferta de productos de Caracol le permitió mantener durante el 2015 el primer lugar de preferencia de la audiencia colombiana; un programa de entretenimiento de Caracol fue el más visto entre toda la oferta televisiva del país, incluyendo los canales internacionales, y las emisiones de deportes de todo el año doblaron la audiencia de los de la competencia. Los noticieros del canal siguen siendo los más vistos, y apuestan al equilibrio informativo, al compromiso social y a la diversidad como factores de construcción de una sociedad más justa, inclusiva y solidaria. El compromiso por la paz se enmarca dentro de nuestra visión de país, lejos de cualquier afectación proselitista. Nuestras series y novelas brindaron variedad en la temática y una marcada dosis de refinamiento en la producción.

La apuesta al cine nacional se vio ampliamente recompensada por la nominación de la película "El abrazo de la serpiente", de Ciro Guerra, a los premios Oscar de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de los Estados Unidos, en la categoría "Mejor película de habla no inglesa", producción de la cual Caracol fue un importante inversionista. Este premio marca un antes y un después en la historia del cine nacional y expone a Colombia ante el mundo de una manera positiva y autocrítica.

Los detalles de la situación de la empresa se expondrán a continuación de manera amplia y objetiva, para dar a ustedes una visión completa del negocio, su entorno y viabilidad.

Gracias una vez más a los accionistas por su voto de confianza y respaldo.

Cordialmente,

GONZALO CORDOBA MALLARINO
Presidente



LOS INFORMANTES

GRANDES HISTORIAS.



INFORME
DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN / 2015

INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2016

Señores Accionistas
CARACOL TELEVISIÓN S.A.
Bogotá D.C.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la ley 222 de 1995, a continuación presentamos a ustedes el Informe de Gestión de Caracol Televisión S.A. correspondiente al ejercicio del año 2015, así como de los principales hechos acaecidos después del ejercicio y las perspectivas de la sociedad.

DESEMPEÑO DEL CANAL

Durante el 2015 la economía del país se vio afectada por la caída de los precios del petróleo, la devaluación del peso frente al dólar y el euro, que afecta especialmente la deuda externa y las importaciones, la inflación y el menor crecimiento de la economía en general.

La devaluación afectó de manera especial a Caracol en la compra de material de entretenimiento extranjero; en la adquisición de derechos de transmisión de eventos deportivos internacionales; la producción de El desafío, reality bandera que desde hace varios años se graba en el exterior; el cubrimiento de eventos deportivos internacionales y la compra de tecnología, tanto de hardware como de software, que se requiere para mantener actualizado el funcionamiento de la compañía.

Por su parte, el menor crecimiento económico y la inflación, incidieron directamente en la venta de pauta, comoquiera que los anunciantes recortan en forma considerable sus presupuestos de inversión.

Estos elementos hicieron del 2015 un año complejo en términos de resultados económicos, no obstante el esfuerzo realizado en términos de producción y programación. Sin embargo, existe a nivel general de la compañía una gran satisfacción por la aceptación que tuvieron los productos de la compañía a nivel nacional e internacional.

PRINCIPALES CIFRAS Y RESULTADOS DE AUDIENCIA¹

Durante el año 2015 Caracol tuvo una participación en el total día, de lunes a domingo, de 24.6 puntos porcentuales de share² de audiencia frente a 20.1% de RCN. De esta manera, por cuarto año consecutivo Caracol se mantuvo como el canal más visto del país tanto en televisión abierta como en televisión cerrada. Por su parte, la televisión cerrada (que agrupa a más de 300 canales) obtuvo un share promedio de 49.2%. Los canales regionales (Teleantioquia, Telecaribe, Telepacífico, Teleoriental, Telecafé, Telemedellín, Canal Capital y Señal Colombia) marcaron en conjunto un 4.7% de share. El Canal UNO alcanzó un 1.2% y el Canal Institucional 0.3% dentro de la participación en el total día de lunes a domingo.

1. Todas las cifras de audiencia son tomadas de los informes de IBOPE Media, empresa perteneciente al grupo IBOPE, con operaciones en 14 países del continente, y una de las más importantes empresas de investigación de medios y mercados en Latinoamérica.

2. Se conoce por rating la unidad de medida de consumo de televisión que tomando como base un universo de hogares o personas que disponen de receptores de televisión, están en un momento dado consumiendo los servicios que presta este medio. Se diferencia del share en que este toma como universo el número total de receptores de televisión encendidos en un período específico de tiempo. Por eso, la suma del share de todos los canales del mercado siempre es igual a cien, en tanto que la del rating depende del número real de receptores encendidos.

En la franja prime³ de lunes a viernes Caracol alcanzó un share de 28.6% y RCN obtuvo un share del 27.5%, lo que representa una diferencia de 1.1 puntos. El cable obtuvo un 37.7%, los canales regionales 4.0%, el Canal UNO obtuvo 2.0% y el Canal Institucional, 0.2%. Durante el 2015, 13 de los 20 programas más vistos de la televisión en Colombia fueron producciones de Caracol. La voz kids 2, con una participación del 42.6 % y un promedio rating de 12.8%, fue el programa más visto del canal durante el 2015.

En el segundo lugar de 2015 se encuentra El desafío con una participación promedio de 39.2% de share y un rating de 12.1 puntos porcentuales, seguido por los partidos de las eliminatorias al mundial con una participación de 43.9 % de share y un promedio rating de 11.6 %

Adicionalmente, durante los últimos cinco años la presencia de Caracol en el ranking de los veinte programas más vistos ha pasado del 30% al 65%.

La franja de entretenimiento tuvo un muy buen comportamiento de audiencia con un promedio de 35.9% de share, gracias a productos como La voz kids 2 con 42.6%; El desafío India con 39.2%; Festival internacional del humor con 36.0%; Yo me llamo, la conquista de América con 32.0% y Tu cara me suena con 27.2%; superando al bloque de programas de RCN que se emiten entre las 20:00 y las 21:00 horas, que registró un promedio de share de 21.6%.

El noticiero de Caracol de las 7:00 PM continuó liderando la franja con un promedio de 28.8% de share y un rating de 7.0 %, mientras Noticias RCN alcanzó un promedio de 19.6% de share y un promedio rating de 4.8%.

El Noticiero Caracol de las 6:00 am, que se emite de lunes a viernes, continúa siendo el informativo más visto en su franja con un 33.4% de share y un 3.0% de rating, mientras que Noticias RCN en este mismo horario obtuvo 19.5% de share y un 1.8 de rating. Adicionalmente, el noticiero del medio día alcanzó un promedio de 28.7% de share, y un promedio rating de 4.7%, mientras que el informativo de RCN obtuvo un promedio de 19.7% de share y un rating de 3.2.

En resumen, las tres emisiones de noticias del canal han liderado su franja durante los últimos 3 años.

De otra parte, Caracol sigue manteniendo el liderazgo durante el fin de semana alcanzando los sábados un promedio de 21.8% de share y los domingos 22.1%. RCN alcanzó un 12.6% de share los sábados y los domingos registró un share de 14.1%.

En el prime del domingo Caracol continuó consolidándose con sus programas de opinión (Los informantes 29.3% y Séptimo día 30.2%), alcanzando un share promedio de 29.8%. La franja de opinión de Caracol superó por 15 puntos porcentuales a la franja de opinión de RCN que marcó un promedio de 14.8%.

Uno de los logros más importantes de Caracol durante el 2015 fue el desempeño de Gol Caracol con la transmisión de los partidos de la Copa América y las Eliminatorias al mundial. Las transmisiones de Caracol registraron un share promedio de 44.7% y un rating promedio de 11.3%; mientras que Futbolmanía de RCN, con el fútbol profesional colombiano, alcanzó un share promedio de 20.5% y un rating promedio de 4.6%.

Adicionalmente la transmisión de Miss universo en enero de 2015 alcanzó un share de 42.9% y un rating de 13.5, registrándose como el evento más visto del año en el país.

En Octubre de 2015 se realizaron las elecciones de Alcaldes y Gobernadores. Durante este evento Caracol Televisión alcanzó un share de 23.5% y un rating de 5.3 mientras RCN obtuvo un share de 13.0% y un rating de 3.1 puntos porcentuales.

Por último, durante el 2015 Caracol venció a RCN en 298 días de los 365 días del año.

NOTICIAS

En el año 2015 se logró un crecimiento significativo de audiencias en prácticamente todos los noticieros. La emisión de la mañana logró, en promedio, 14 puntos de share más que la competencia. El del mediodía mantuvo una distancia de 9 puntos promedio de share frente a RCN. El de las siete de la noche también obtuvo una diferencia de casi nueve puntos. En Última edición, hubo descenso en nuestro desempeño de

3. Franja Prime o franja estelar es aquella que concentra el mayor volumen de audiencia y de ventas de los canales de televisión abierta, equivalente al prime time de los Estados Unidos, y que en Colombia se encuentra comprendido entre las 19:00 y las 22:30 horas de lunes a viernes y entre las 18:00 y las 22:00 horas los sábados, domingos y festivos.

Cifras en millones de pesos Revistas incluye: Cromos, Summus y Autos

4. ASOMEDIOS, Asociación Colombiana de Medios de Comunicación, es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a la mayoría de las empresas de los sectores de televisión, radio, revistas, publicidad exterior y medios digitales que operan en el país. ASOMEDIOS realiza un estudio anual para estimar la inversión publicitaria en estos medios, utilizando datos reales de las empresas afiliadas y estimando los datos restantes. Es quizás el estudio más completo y fidedigno con que cuenta el país sobre este sector de la economía.

5. La Asociación Colombiana de Editores de Diarios y Medios Informativos (Andiarios) es una organización sin ánimo de lucro, que reúne a la mayoría de empresas de periódicos de Colombia. Realiza, al igual que ASOMEDIOS, un estudio de ingresos de publicidad del sector.

casi dos puntos de share frente al año anterior debido en muchos casos, según los analistas de programación, a menores niveles de encendido del programa que lo precede.

Los fines de semana hubo un enorme repunte en relación con el 2014. Al mediodía la diferencia en share aumentó a 8 puntos y las siete de la noche, los fines de semana, la diferencia aumentó a casi 12 puntos de share.

Además, la encuesta realizada por la firma Cifras y Conceptos, nos ubicó como el noticiero preferido de los líderes de opinión en todas las regiones del país.

El 2015 fue un año de grandes cubrimientos noticiosos. En las elecciones regionales se lideró tanto en audiencias como en opinión, a lo cual contribuyó el recorrido que se hizo con el Bus Colombia por todo el país, así como por los debates y el cubrimiento previo a las elecciones. Además, la apuesta tecnológica fue clave a la hora de mostrarle resultados al país. El día de las elecciones Caracol Televisión casi triplica en audiencia a la competencia.

También en el 2015 se hicieron importantes cubrimientos de hechos históricos como los 30 años del holocausto del Palacio de Justicia y la tragedia de Armero. En ambos casos hubo explosivas y conmovedoras revelaciones.

Para Caracol Televisión el proceso de paz es un hito histórico que marca el inicio de una nueva era para la democracia colombiana. Por esta razón se ha hecho un seguimiento especial de los sucesos directos e indirectos del proceso y se ha proporcionado un cubrimiento minucioso y preciso de sus protagonistas, de los temas que se discuten en las mesas de negociación y del avance general del mismo.

Se logró, además, descubrir nuevos talentos que hoy hacen parte del equipo, privilegiando a jóvenes figuras en la presentación y en el periodismo noticioso, consolidando un equipo humano equilibrado entre gente de experiencia y promesas del periodismo.

UNIDAD DE MEDIOS

Durante el año 2015 la inversión publicitaria en Colombia tuvo una reducción importante respecto del año anterior. Según las últimas cifras disponibles con corte al 31 de Diciembre de 2015, publicadas por Asomedios⁴ y Andiarios⁵, la inversión publicitaria total, que incluye televisión nacional, regional y local; radio; revistas y periódicos tradicionales, tuvo una reducción del 4.0%.

A continuación se relacionan los resultados de las ventas de 2015 frente al 2014 de los medios comercializados por Caracol Unidad de Medios:

MEDIOS	Ventas 2014	Ventas 2015	% CRECIMIENTO 2015 VS 2014
CARACOL TV	\$ 632,545	\$ 577,935	-8.6%
EL ESPECTADOR	\$ 23,594	\$ 22,729	-3.7%
REVISTAS	\$ 6,822	\$ 5,767	-15.5%
DIGITAL	\$ 13,901	\$ 11,378	-18.2%
CINE COLOMBIA	\$ 9,458	\$ 10,184	7.7%
BLU RADIO	\$ 21,548	\$ 24,168	12.2%
FOROS	\$ 1,300	\$ 1,651	26.9%

Durante el año 2015 se permitió publicidad política para las campañas a gobernaciones, alcaldías y concejos municipales. Sin embargo, la inversión publicitaria de campañas políticas de estas corporaciones fue inferior a la de las campañas presidenciales del año pasado y se redujo en un 81%. De otra parte, la publicidad de eventos deportivos lo hizo en un 24%, debido principalmente a que durante el 2014 se transmitió el Mundial de Fútbol Brasil 2014, evento que por su horario de transmisión, participación nacional y lugar de realización tuvo un desempeño excepcional.

No obstante la caída del mercado en general y de la televisión en particular, Caracol facturó en el 2015 ochenta y cinco mil millones de pesos más que su principal competidor.

Los clientes exclusivos en el Canal tuvieron una participación del 15.3% sobre el total de las ventas en 2015, con un crecimiento del 19% frente al año anterior. Los clientes nuevos representaron un 2.7%.

La pre-venta multimedia realizada en el mes de octubre para todos los medios comercializados, excepto televisión, logró una inversión por parte de los anunciantes superior a los \$14.000 millones de pesos, equivalente a un crecimiento del 7.7% versus el año 2014.

Se hizo la pre-venta de todo el paquete de Gol Caracol / Deportes 2016. Los eventos incluidos en esta pre-venta son: Copa América Centenario, Eliminatorias Rusia 2018, Amistosos, Repechajes, Juegos Olímpicos Rio 2016, Vuelta a España y Tour de Francia. El valor de la preventa ascendió a la suma de \$30.000 millones de pesos.

La inversión multimedia durante el 2015 ascendió a \$15.000 millones. Ingresaron los siguientes nuevos negocios: Solla, Fondo Nacional del Ahorro, Dago Producciones, Laberinto, Almundo, Gobernación del Meta. De igual forma se renovaron negociaciones con clientes como Dentisalud, Porcicultores y Fedepanela.

EVALUACIÓN DE PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN DE CARACOL UNIDAD DE MEDIOS

Los resultados de la investigación realizada, tanto a los anunciantes como a las centrales de medios, por la firma Brand Strat y que se enfocó en el proceso comercial de Caracol Unidad de Medios, identificó las siguientes fortalezas:

- "Profesionales capacitados y conocedores del sector que brindan asesoría y apoyo en la construcción de estrategias de comunicación buscando siempre el beneficio del cliente".
- "Se construye una relación seria, confiable, y eficiente".
- "Experiencia construida desde hace años que le ha dado el reconocimiento y el conocimiento del sector".
- "Integra en un solo grupo diferentes medios que facilita la negociación y beneficia al cliente".
- "Desarrolla estrategias 360°, en donde una idea se puede implementar en todos los medios".
- "Ellos llevan mucho tiempo posicionándose como líderes en el tema de medios de comunicación, esa es la fortaleza principal".

DESARROLLO APlicativo COMERCIAL

Durante el año se pusieron en operación los módulos de ofertas para televisión y radio y se actualizó la plataforma tecnológica bajo la cual está desarrollada la intranet comercial, dejándola habilitada para entrar a operar junto con el módulo de ordenación de pauta. Se terminaron los desarrollos y pruebas iniciales de los módulos para televisión de ordenación de pauta, elaboración de libretos comerciales y proceso de pre-facturación del nuevo sistema.

SITUACION FINANCIERA

Los presentes estados financieros de la compañía se prepararon de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios de 2015. Estas normas, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

Hasta el año 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el párrafo anterior. Los efectos de los cambios entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las NCIF se explican en la Nota 4.

A continuación, se exponen las cifras más relevantes del año 2015, las cuales, para efectos de facilitar su lectura, se han aproximado al millón más cercano:

ESTADO DE RESULTADOS

La utilidad neta del ejercicio fue de cincuenta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro millones de pesos (**\$55.144.000.000**) frente a setenta y siete mil novecientos treinta y tres millones de pesos (\$77.933.000.000) del año 2014.

Durante el año 2015, la compañía obtuvo ingresos operacionales por valor de setecientos dieciséis mil ciento noventa y ocho millones de pesos (**\$716.198.000.000**).

BALANCE GENERAL

Los activos totales se ubican en un valor de un billón cincuenta mil doscientos sesenta y un millones de pesos (\$1.050.261.000.000), de los cuales el activo corriente fue de trescientos dos mil cuatrocientos veinticinco millones de pesos (\$302.425.000.000), con una participación del 28.8% respecto del total de activos.

El total del pasivo alcanzó cuatrocientos cuarenta mil ciento cincuenta millones de pesos (\$440.150.000.000), de los cuales el pasivo corriente fue de trescientos treinta y ocho mil dos millones de pesos (\$338.002.000.000), con una participación del 76.8% respecto del total del pasivo.

El patrimonio se ubicó en seiscientos diez mil ciento once millones de pesos (\$610.111.000.000) y el valor intrínseco de la acción cerró en seiscientos noventa y seis pesos con cinco centavos (\$696.05).

SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 964 de 2005, la administración de la sociedad ha verificado el establecimiento y mantenimiento de sistemas adecuados de revelación y control de la información financiera. Los procedimientos de revelación y control han operado de manera satisfactoria, y los controles internos no presentan deficiencias significativas en su diseño y operación que pudieran impedir a la sociedad registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de la misma.

En adición a lo anterior, el Comité de Auditoría, órgano asesor de la Junta Directiva que propende por un mejor control de la gestión financiera y productiva de la empresa, revisó y avaló los Estados Financieros.

PRODUCTORA

A continuación se hace una breve descripción y análisis del comportamiento en parrilla de los productos a cargo de la Unidad de Producción, en tres grupos de programas: i) de entretenimiento. ii) dramatizados y iii) películas.

ENTRETENIMIENTO

LA FILA

El contenido de los sábados en la tarde siguió cumpliendo con su función de ofrecer una opción de programación nacional en esta franja de fin de semana. El desgaste normal de estos formatos llevó a su cancelación pero su balance fue bueno y mientras estuvo al aire cumplió con las expectativas.



CLUB 10

Después de más de 17 años al aire, y como resultado de la fuerte competencia que se tiene contra la programación infantil de los sistemas de cable, se decidió dar por terminadas las grabaciones del "Club 10" y diseñar un contenedor de corte más moderno y global para acercar la franja a los nuevos gustos de la audiencia infantil.

INTERFAZ

Fue el reemplazo del "Club 10" para la franja infantil. Un proyecto fragmentado (con muchas secciones pequeñas) y con contenidos audaces dirigidos no solo a los niños sino al más amplio concepto de familia. El contenedor no logró cumplir las expectativas de audiencia que se tenían y fue cancelado un mes después de su estreno.

DÍA A DÍA

Sigue siendo un contenedor matutino que provee contenido nacional en una franja difícil y que sirve de ventana para la promoción y difusión de lo que presenta el canal en otros horarios. Durante todo el año fue líder en audiencia en su espacio.

LA RED

El programa mantuvo su nivel y liderazgo en los horarios de sábados y domingos después del noticiero del medio día. Al igual que "Día a Día", "La Red" no solo provee contenido nacional en una franja difícil de colonizar sino que además sirve para informar y promocionar lo que produce el canal y en este sentido cumplió a cabalidad con su objetivo.

SÁBADOS FELICES

Después de más de cuarenta años y en una dinámica de permanente renovación, "Sábados Felices" sigue siendo líder absoluto en el horario prime time de los sábados. Ha tenido diversos enfrentados y ninguno ha logrado afectar su comportamiento en audiencia.

FESTIVAL INTERNACIONAL DEL HUMOR

La versión 2015 del festival fue la más ambiciosa no solo en número de espectáculos por episodio sino en presencia de invitados internacionales. Se trajo lo mejor del mundo y esto se reflejó en los resultados de audiencia, de modo que el programa lideró su franja durante el tiempo que estuvo al aire.

TU CARA ME SUENA

Este formato musical de imitación y transformación abrió el año en la franja de las ocho de la noche y a pesar de que tuvo un enfrentado fuerte logró pelear cerradamente un liderazgo que al final pudo consolidar.

DESAFÍO 2015

Esta vez fue la India el escenario para la realización del "Desafío 2015". El elemento de encuentro cultural implementado en las versiones Senegal y Marruecos demostró su efectividad y el reality de nuevo lideró holgadamente el horario de lunes a viernes a las ocho de la noche.

LA VOZ KIDS

La segunda temporada de este reality musical se convirtió en el programa más visto durante el año 2015. Lideró con autoridad su franja y volvió a generar todo un fenómeno de redes sociales y comentarios positivos.

ÁREA DE DRAMATIZADOS**NICHE**

La telenovela, basada en la música del grupo de salsa "Niche", tuvo muy buen desempeño en su primera parte, por lo cual se ordenó un alargue de 60 a 120 capítulos. Sin embargo, un cambio en la competencia y un poco de agotamiento en la historia hizo que la aceptación y porcentajes de audiencia decayeran al final.

TIRO DE GRACIA

Una coproducción hecha dentro del acuerdo con Televisa y Unimas. La serie de 60 episodios tuvo un excelente desempeño en la pantalla norteamericana y un desempeño aceptable en la pantalla colombiana. La diferencia se puede atribuir a un lento agotamiento del tema del narcotráfico en la televisión de nuestro país.

LAS ESMERALDAS

La ambiciosa serie sobre las guerras por el negocio de las esmeraldas no tuvo el desempeño esperado y no logró liderar su horario. A la densidad del tema, en un momento donde el público esperaba contenidos más ligeros, se puede atribuir el resultado de audiencias.

LA CACICA

Se concluyeron las grabaciones de una serie de 40 horas sobre esta producción de la leyenda vallenata, producida en exteriores en la ciudad de Valledupar. El producto está terminado y en espera de ser puesto al aire.

LAURA LA SANTA COLOMBIANA

Serie corta de 24 episodios sobre la primera Santa colombiana con altos valores de producción. Tuvo un comportamiento aceptable en audiencias y un muy buen recibo a nivel de crítica.

LAS HERMANITAS CALLE

Serie de 90 episodios acerca del dúo femenino de música popular "Las Hermanitas Calle", tuvo un excelente desempeño y durante su emisión logró liderar el horario de las nueve de la noche. También tuvo excelentes comentarios de la crítica.

TU VOZ ESTÉREO

El unitario de la franja de acceso al prime time llegó a su décimo año de producción liderando la mayor parte del tiempo su horario. En esta temporada se implementaron episodios coyunturales (vacaciones, día del amor y la amistad, etc.) con buenos resultados.

Además de estos programas que estuvieron al aire o que esperan su emisión, la productora inició grabaciones de ASIA EXPRESS, un reality de aventura; EL HEROE DISCRETO, la adaptación de la novela del premio nobel Mario Vargas Llosa; LA ESCLAVA BLANCA, una serie de altos valores de producción que trata el tema de la abolición de la esclavitud en Colombia; SINU, una telenovela de corte clásico con elementos de acción; y EL TESORO, un melodrama cómico.

ÁREA DE CINE

Durante el año 2015 se pusieron en la pantalla de cine cinco películas de un grupo de seis que se produjeron en acuerdo con la Unidad Canal (El cartel de la papa, Antes del fuego, La rectora, Vivo en el limbo y Marañón). Aunque irregular, el comportamiento general de estas cintas fue aceptable y dentro de lo presupuestado. Lo mismo ocurrió con su posterior emisión en pantalla de televisión.

Dentro del acuerdo con Marvista se produjeron dos tvmovies en inglés (Abducted y Cup of Coffee) que están terminando sus procesos de postproducción para empezar su circuito de venta y distribución.

GESTIÓN INTERNACIONAL

Durante el año 2015 se exportaron 16.726 horas de contenido audiovisual a los 5 continentes. El 53% de esas exportaciones fueron telenovelas, el 41% series y el restante 6% se repartió entre programas unitarios dramatizados, documentales, realities, programas de humor y concursos.

GÉNERO	HORAS
TELENOVELA	8911
SERIE	6913
ENTRETENIMIENTO	450
DRAMATIZADO	312
OTROS	50
INFANTIL	49
DOCUMENTAL	41
TOTAL HORAS EXPORTADAS	16726

Durante el 2015 se firmaron contratos de licenciamiento de contenido y formatos por un total de US16.089.717 dólares. Cabe resaltar que en materia de distribución internacional, las producciones de Caracol Televisión estuvieron presentes en 116 franjas de programación en simultánea alrededor del mundo, lo que ubicó a Caracol Internacional como el tercer distribuidor latino con producto en español, después de Televisa y Telemundo.

Dentro de los puntos destacados, la serie *Pablo Escobar, el patrón del mal*, se convirtió en la primera serie en español en llegar a iTunes y la primera licenciada por Netflix a nivel mundial. Paralelamente, se continuó con la exportación de libretos y formatos para ser adaptados en diversos territorios. Como parte de esta operación se estrenó *Tariqi*, la adaptación en Medio Oriente de La ronca de oro, con una duración de 30 capítulos. Por otro lado, en México fue adaptado el reality *El desafío* por TV Azteca para su cuarta temporada. De igual manera, Televisa adquirió para futura producción los libretos de *Nuevo rico nuevo pobre*, *Nadie es eterno en el mundo*, *Mariana & Scarlett*, *Mesa para tres* y *Gabriela, giros del destino*, afianzando la presencia de Caracol en el mercado mexicano y ubicándolo como un proveedor de libretos estratégico dentro de la industria latinoamericana.

Con el fin de seguir reforzando la presencia en el mercado internacional y el contacto personal con los clientes para la apertura de mercados, Caracol Internacional asistió a 13 ferias de televisión de la industria, que cubren el mercado latino, norteamericano, europeo, asiático y africano.

Gracias a esta participación, Caracol Internacional se ha consolidado y ha expandido su presencia a nuevos territorios de distribución, logrando importantes negociaciones en territorios asiáticos como India, Birmania y Japón, entre otros. Se concretaron importantes negocios, entre ellos un contrato en plataforma digital, compuesto por un aproximado de 700 horas de producciones, en su mayoría contenido doblado, que ayudará a fortalecer la marca. En Indonesia se firmaron contratos para Primera dama, Dulce amor y La ronca de oro. En Malasia se firmó un contrato para Esmeraldas que fue transmitida por la importante cadena asiática, Astro Bella. En Vietnam se vendió una amplia variedad de latas: Hermanitas Calle, Fugitivos, Los hombres también lloran, La hipocondríaca, Dulce amor y Primera dama.

En Europa las producciones de Caracol fueron vendidas a países como Italia, Rusia, Hungría, ex Yugoslavia, Moldavia, Rumania y Eslovaquia. En Italia se vendieron diversas producciones: Mesa para tres, La sombra del deseo, María madrugada y Luna la heredera, llegando a los canales digitales terrestres Italia Channel y Mediatext. En Rusia se estrenaron los títulos Primera dama y Laura en Raz TV y se vendió la serie Esmeraldas, que se emitirá en 2016. Por su parte, en Hungría, la telenovela Dulce amor fue adquirida por el grupo CLT UFA, quién la estrenó en el canal RTL II en septiembre de 2015.

La versión española de Sin tetas no hay paraíso que produjo Mediaset fue adquirida para los países que formaban la antigua Yugoslavia: Bosnia, Serbia, Macedonia, Montenegro, Croacia y Eslovenia.

La telenovela La suegra, una coproducción de Caracol y Sony Pictures, se vendió en Rumania y Moldavia. A su vez, diversos documentales y las series Pablo Escobar y Fugitivos, fueron vendidos al canal IN TV de Eslovaquia, que los emitirá en 2016.

Por su parte, en España se estrenó con gran éxito Pablo Escobar, el patrón del mal, en la nueva plataforma de SVOD Movistar Plus y se cerró el acuerdo para publicar el DVD de la serie durante el 2016.

Por otro lado, en África se firmó el primer Output Deal en el continente con Star Times, el mayor canal de Pay TV Pan Africano, afianzando aún más la relación que se mantiene con este desde 2013. Fruto de este acuerdo, se doblaron en exclusiva las series Esmeraldas y Laura, que fueron estrenadas a finales de 2015 y principios del 2016, respectivamente.

En Nina, otro canal panregional africano, se estrenaron Cinco viudas y El encantador, que fueron dobladas al inglés y al portugués, y se incursionó en Etiopía, territorio completamente nuevo para Caracol donde se estrenarán Fugitivos y La ronca de oro, dobladas a lenguas locales. Las negociaciones con diversas plataformas de SVOD, como Ericsson o Cable Wireless de Seychelles confirmaron que este tipo de negocio sigue creciendo en el continente Africano.

Además, se incrementaron exponencialmente las ventas en territorios como Nigeria y Ghana donde actualmente están al aire Pablo Escobar, La ronca, Dulce amor, La quiero a morir, Gabriela y Made in Cartagena, entre otras.

Por su parte, en Asia la adaptación de La ronca de oro en Oriente Medio se produjo durante la época del Ramadán, cosechando muy buenas críticas y afianzando la marca Caracol en esa región. Asimismo, se emitieron Fugitivos y El laberinto en un nuevo canal de Irak.

GESTIÓN DE MERCADEO ESTRATÉGICO

INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE PUBLICIDAD A LA ESTRUCTURA DE MERCADEO ESTRATÉGICO

Con el fin de integrar eficientemente los esfuerzos de Publicidad con los demás servicios de mercadeo del canal (Prensa, Medios y Mercadeo Digital), a partir de finales del 2015 se decidió incorporar esta área a la Vicepresidencia de Mercadeo Estratégico. Paralelamente, se inició un proceso profundo de revisión de procesos y funciones, para garantizar excelencia creativa y satisfacción de los diferentes clientes internos del área de Publicidad. Dicho proceso se completará en el primer trimestre de 2016.

CONTENIDOS VIRALES PARA COMUNICAR EL POSICIONAMIENTO DE LA MARCA

En 2015 se continuó construyendo el posicionamiento de la marca Caracol Televisión a través de la campaña institucional Nos Mueve la Vida. Con el fin de reforzar este mensaje e incrementar la interacción con públicos jóvenes, se desarrollaron contenidos virales específicos para celebrar fechas especiales a lo largo del año: día de la madre, día del padre, día del amor y la amistad, y navidad. Estos contenidos lograron

FERIA	LUGAR	MERCADO
NATPE	MIAMI	LATINOAMÉRICA
DISCOP AFRICA	JOHANNESBURGO	AFRICA
DISCOP ISTANBUL	ESTAMBUL	MEDIO ORIENTE
BCM	COREA DEL SUR	ASIA
MIPTV	CANNES	MUNDO ENTERO
LA SCREENINGS	LOS ÁNGELES	LATINOAMÉRICA
WORLD CONTENT MARKET	MOSCOW	EUROPA DEL ESTE
NATPE EUROPE	BUDAPEST	EUROPA DEL ESTE
NEM	CROACIA	EUROPA DEL ESTE
MIPCOM	CANNES	MUNDO ENTERO
MIPCANCUN	CÁNDUC	LATINOAMÉRICA
MAM	MADRID	EUROPA
ATF	SINGAPUR	ASIA

más de 18 millones de visualizaciones y más de 65 millones de impactos, permitiéndole a la marca conectarse con el consumidor de una manera relevante en momentos altamente emocionales. Adicionalmente, el contenido desarrollado para el día de la madre, Monitor de Mamás, recibió reconocimientos nacionales e internacionales por parte de la industria: Medalla de Plata en la categoría Social Media Promotion (Promax BDA), Mejor Producción Audiovisual (Top 10 P&M), y Mejor Iniciativa o Estrategia de Video Marketing (Premios Iberoamericanos de Social Media).

CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE TITANES CARACOL

En 2015 se llevó a cabo la segunda edición de Titanes Caracol, iniciativa que busca y visibiliza a aquellos colombianos y colombianas que anónima y desinteresadamente trabajan por generar un cambio positivo en nuestro país. Como consecuencia del gran impacto que tuvo este programa el año anterior, en 2015 se adicionó una nueva categoría: cultura. Al igual que en su primera edición, el proyecto fue liderado por el equipo de Noticias, que se encargó de la investigación y documentación de los casos presentados. Se recibieron más de 2.500 solicitudes de candidatura de las cuales se obtuvieron cerca de 400 postulantes aprobados. El proceso de votación del público para elegir los ganadores mostró un marcado incremento en participación, logrando un total de 138.000 votos (90% más que en 2014).

Por otro lado, y como parte del proceso de seguimiento a los Titanes del año anterior, se implementó a través de Compartamos con Colombia un piloto de recolección de donaciones (“crowdfunding”) para apoyar las causas ganadoras. En 2016 dicha plataforma de donación se integrará al proyecto desde el primer trimestre.

MAYOR EFICIENCIA E IMPACTO EN ALIANZAS Y PATROCINIOS

En 2015 se incrementó el alcance del área de Alianzas y Patrocinios, que pasó a negociar e implementar un total de 38 alianzas (vs. 20 a lo largo de 2014). Así mismo, se desarrollaron nuevos esquemas de patrocinio con algunos aliados específicos, en los cuales se acordó un porcentaje mínimo de pauta pagada como parte de los acuerdos de canje firmados. Esto generó un aporte de \$520 millones de pesos en pauta por parte de anunciantes nuevos. Así mismo, se desarrollaron alianzas estratégicas que permiten generación de contenido digital y BTL para Caracol. En particular cabe destacar la alianza con el grupo Youtubers de gran impacto e influencia en redes sociales, especialmente entre audiencias jóvenes.

IMAGEN FRESCA: EVOLUCIÓN DEL EMPAQUE GRÁFICO DEL CANAL

Con el fin de mantener consistentemente una imagen fresca en la pantalla principal, se revisó el empaque gráfico del canal. El nuevo empaque mantiene la identidad gráfica limpia y la amplia paleta de colores que se venía utilizando desde el año 2012, a la vez que simplifica la gráfica de las cortinillas y el código de colores utilizado por tipo de contenido. El nuevo empaque refresca la pantalla dándole mayor protagonismo al producto.

LIDERAZGO SOSTENIDO EN PERCEPCIÓN DEL TELEVIDENTE

En línea con el desempeño del canal durante 2015, la medición de salud de marca descendió ligeramente vs. 2014. El indicador de Aporte de Marca (que se define como la diferencia entre el porcentaje de personas que aseguran que Caracol Televisión es su primera opción y el share promedio de audiencias del año) cayó de 15.3% a 11.2%. Sin embargo, este resultado sigue manteniendo a Caracol como la marca líder en salud en la categoría de televisión en Colombia.

Durante 2015 se piloteó un nuevo estudio de medición de Capital de Marca (Brand Equity) con la firma IPSOS. El nuevo estudio está basado en la metodología global de medición de marca de IPSOS, a la vez que incorpora experiencias de medición de marcas de televisión. A partir de 2016, este estudio será utilizado como fuente de medición oficial de percepción de marca.

VICEPRESIDENCIA DE CANAL

La Vicepresidencia de Canal cubre tres frentes que durante el 2015 avanzaron de manera concreta y positiva.

ÁREA DE CONTENIDO

Se continuó en la búsqueda, contratación y desarrollo de contenido para la productora de Caracol y para las productoras externas que producen programas para el canal. En este aspecto se trabajó en forma conjunta con la Vicepresidencia de Programación el Comité de Contenido, espacio en el que se estudian los proyectos que se van a producir. En éste comité se hizo un permanente seguimiento de los inventarios y necesidades de programación y se concluyó la necesidad de aumentar la oferta proveniente de productoras externas. Al momento de presentación de este informe ya está definido un contrato de coproducción con Sony-Teleset y se está definiendo otro con FOX-Telecolombia.

De otra parte, se entregaron dos series a la productora CMO, La niña y Las diosas del vallenato, que están actualmente en producción y pre producción, respectivamente.

ÁREA DE CANALES INTERNACIONALES

La estrategia para el año 2015 fue la de ampliar la distribución de Caracol Internacional, mejorar su desempeño en ventas y rentabilidad; aumentar la oferta de canales con Globosat como socio estratégico. También se buscó mantener el portafolio de canales cerrados distribuidos en Colombia.

a. Ampliación de la distribución de la señal

En Estados Unidos, el mercado más relevante para el canal, se logró ampliar la distribución del mismo, renovando el contrato de DIRECTV bajo un esquema de no exclusividad, que ahora nos permite distribuir nuestra señal en otros sistemas satelitales. A partir del levantamiento de esta restricción, se buscó un acuerdo con DISH NETWORK, el operador de paquete hispano más importante del mercado y fue así como en mayo de 2015 se logró un acuerdo de distribución con este operador. A partir de agosto, y en virtud de este acuerdo, se adicionaron 1.1 millones de suscriptores nuevos al canal.

b. Aumento de ingresos por venta de publicidad

Con el incremento de la base de suscriptores, y ajustando la estrategia comercial, se logró una mayor eficiencia en la venta de publicidad, logrando una cifra record de dos mil setecientos sesenta y cuatro millones de pesos (\$2.764.000.000) frente a un presupuesto de mil ochocientos treinta y ocho millones (\$1.838.000.000), para un cumplimiento del 150%.

La rentabilidad de Caracol Internacional fue de nueve mil ciento sesenta y dos millones de pesos (\$9.161.000.000), para un cumplimiento del 163%.

c. Nuevos canales de distribución

En la busca de diseñar y distribuir nuevas señales con Globosat como socio estratégico, se desarrolló el canal MACONDO WAY, un canal temático de Lifestyle. Se hicieron las presentaciones de concepto, piloto y evaluación de mercado a los más importantes operadores de los Estados Unidos: Directv, Comcast, Dish Network y Time Warner. En este momento cada compañía está haciendo su análisis interno del producto.

d. Canales cerrados, Colombia

Se renovó por dos años adicionales el contrato de NOVELAS CARACOL con el operador UNE-TIGO con una tarifa fija mensual de 27 millones de pesos.

	Real 2015	Presupuesto	% Cumplimiento
Señal Internacional Ingresos	17.952,00	10.398,77	172,6%
Licenciamiento señal	15.187,89	8.561,26	172,6%
Pauta Señal Internacional	2.764,11	1.837,51	150,4%
Señal Internacional Margen			
Señal Internacional	9.161,84	5.611,66	163,3%

e. Área de Publicidad (agencia interna):

La agencia interna del canal diseñó y produjo las campañas de producto y de marca que apoyaron la programación e imagen del canal y prestó servicio a Blu y campañas institucionales apoyadas por Caracol. En este ejercicio, la agencia se consolidó (por volumen de piezas producidas y campañas al aire) en la agencia creativa más grande del país. Durante el 2016 se crearon y produjeron 27 campañas de lanzamiento, con 12.637 piezas de video, 132 de audio y 623 impresos, vallas y publicidad exterior. Se diseñó y produjo la campaña de marca "Nos mueve la vida" y la de responsabilidad corporativa contra el maltrato a la mujer.

A finales del 2015 se acordó con la Presidencia del Canal el paso de ésta área a la Vicepresidencia de Mercadeo para que desde ahí se lidere la agencia; se extiendan los servicios a la Vicepresidencia de Ventas Internacionales y se unifique el manejo de marca y de producto.

GESTIÓN DE OPERACIONES

DOCUMENTALES

En la búsqueda de diversificación del negocio, se han venido incrementando las inversiones en el negocio del cine. Uno de los frentes, además de la prestación de servicios logísticos y de producción, ha sido el apoyo a productores nacionales de cine de autor y documentales, que complementaron la oferta de contenidos tradicional del canal y que generan un valor agregado inmenso a la marca del Canal. En este contexto se realizaron los documentales Gabo, que resalta la vida y obra del premio Nobel y Carta a una sombra, que rescata el legado de Hector Abad Gómez, pionero en el campo de la salud pública y defensor de los derechos humanos, que en su estreno en el Festival de Cine de Cartagena se llevó el Premio Especial del Jurado y el Premio del Público.

Mención especial merece la inversión y apoyo al largometraje El abrazo de la serpiente que se convierte en la primera película colombiana en ser nominada a un Oscar de la Academia, en la categoría película en lengua extranjera. Esta nominación implicó grandes reconocimientos de marca a Caracol y dinamizó la taquilla en el circuito de cine que pasó de 109 mil espectadores en diciembre de 2015 a 430 mil a la fecha de elaboración de este informe. A nivel internacional implicará una nueva mirada sobre el cine colombiano y una aproximación diferente a la hora de invertir en el mismo.

A la fecha de redacción de este informe la película había recibido los siguientes premios y reconocimientos:

- Nominación a los Premios OSCAR® 2015 en la categoría Mejor Película Extranjera
- Nominación a los Independent Spirit Awards 2015
- Art Cinema Award en la Quincena de Realizadores del Festival de Cannes 2015
- Alfred P. Sloan Feature Film Prize en el Festival Sundance 2015

COPA AMÉRICA

Este evento ocupó un tiempo considerable, así como recursos técnicos y humanos por parte de la Vicepresidencia de Operaciones. En primer lugar, se trabajó en el diseño y planificación de todas las necesidades técnicas y operativas para su cubrimiento. Por la envergadura del evento, fue necesario contratar alquiler de equipos, personal técnico e infraestructura física en Chile, a la vez que se enviaron equipos propios para garantizar un óptimo cubrimiento de todos los partidos de la selección Colombia y de una gran porción de los demás partidos. Adicionalmente, se dio apoyo a los noticieros del canal para la producción y postproducción de sus informes.

Los datos más relevantes de esta gestión son los siguientes:

- Envío de 5.9 toneladas de equipos técnicos.
- Alquiler de un estudio y tres unidades móviles a Televisión Nacional de Chile.
- Adecuación de tres puestos fijos para los estadios.
- 22 personas entre operadores y técnicos desplazados desde Colombia, además del personal técnico contratado en Chile.

PRODUCCIÓN

Se incrementó la producción de contenidos en formatos de cine digital (4K), para lo cual las ocho cámaras con que cuenta la compañía se ocuparon en la producción de novelas y seriados durante todo el año. El resto de cámaras de alta definición (HD) soportaron el resto de producciones tanto de novelas como de eventos especiales, realities y noticias.

La producción de El desafío India requirió de un gran despliegue técnico y operativo para garantizar su desarrollo y calidad, que demandó la movilización de más de 1.200 elementos y una carga de más de 11 toneladas de equipo.

Se realizó el cubrimiento de dos partidos amistosos de la Selección Colombia en Londres y Dubai, y cuatro de clasificación de la Selección Colombia al Mundial de Rusia 2018, con excelentes resultados técnicos.

POSTPRODUCCIÓN Y MAM⁶

Con una inversión cercana a US\$ 250.000 y con el fin de atender el aumento de volumen de los nuevos formatos de grabación, se amplió la capacidad de almacenamiento compartido de las salas de edición y se actualizó el administrador del sistema de edición, tanto de hardware como en software. Así mismo, se procuró almacenamiento compartido para las salas de musicalización, y se actualizó a su última versión el sistema de protools para permitir monitorear las imágenes en alta definición (HD). Por último, se amplió la capacidad de almacenamiento del backup de pregrabados, respondiendo así al aumento del respaldo para el material de producción.

EMISIÓN

Después de un amplio análisis de necesidades actuales y futuras, y con un costo de US\$ 260.000, se definió el reemplazo del sistema de automatización de emisión (AVECO) que reemplazara el de AVID que fue descontinuado. En el primer trimestre del 2016 se adquirió y se inició el proceso de instalación, cuya culminación y entrada en operación tendrá lugar en marzo del presente año.

NOTICIAS

En el centro de emisión y recepción de señales de Noticias se soportó todo el flujo de señales de Copa América. Adicionalmente, se enviaron tres antenas fly away⁷ y se contrató un enlace de fibra óptica para una óptima recepción y retorno de señales desde y hacia Chile.

Igual atención se tuvo para el cubrimiento de los juegos Panamericanos en Toronto, con un enlace de fibra desde el IBC⁸, en asocio con Televisión Nacional de Chile.

Para el cubrimiento de las elecciones de Alcaldes y Consejos de 2015 hubo también un gran despliegue técnico y periodístico, y se llegaron a tener hasta 20 señales simultáneas desde diferentes sitios del país.

Por último, se adquirieron 8 cámaras de alta definición, con lo cual finalizó el producir los noticieros en HD y se modernizó el set de noticias con la instalación de un video wall de 5.6x4.5 metros, que requirió una inversión superior a US\$260.000.

CARACOL UNIDAD DIGITAL

Durante el año 2015 la red de portales administrados por Caracol tuvo un giro muy relevante y exitoso: conscientes de las tendencias de consumo mundiales, el foco de atención y crecimiento se centró en los dispositivos móviles y los videos digitales.

ICCK (Caracol NEXT desde este año) terminó el 2015 como la red de portales más grande del país en dispositivos móviles, no solo por encima de nuestra competencia directa en digital, (Casa Editorial El Tiempo) sino también por encima de marcas internacionales como Yahoo!, Grupo Prisa o Upsocl.com.

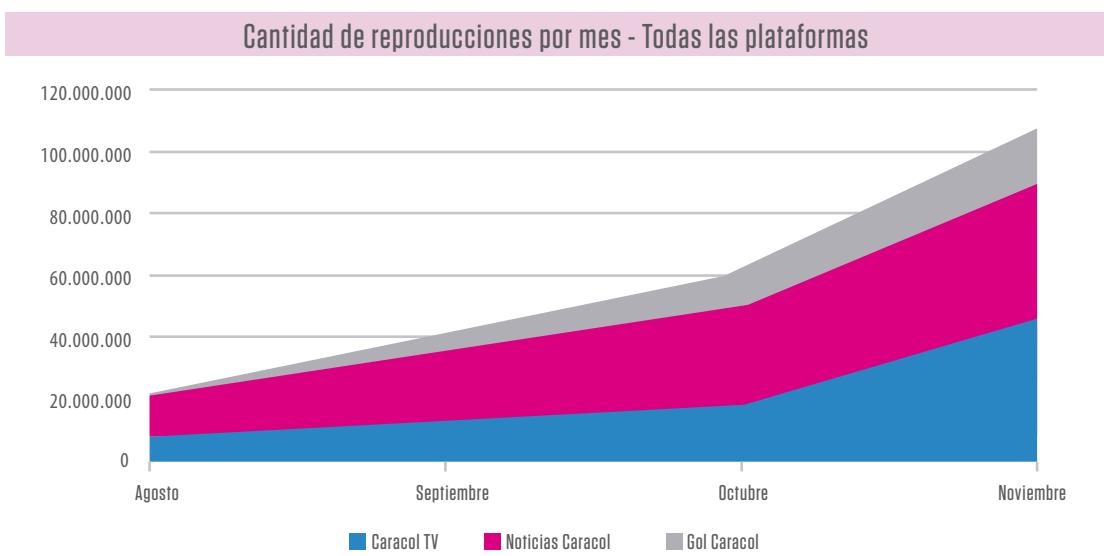
6. MAM, (Media Asset Management), sistema administrador de medios que permite gestionar la indexación, catalogación, archivo, edición básica y distribución de contenidos en múltiples plataformas.

7. Se conoce como antena fly way una antena portátil para la recepción de señales satelitales.

8. International Broadcasting Centre (IBC) es el nombre que se le asigna al centro de distribución de señales de audio y video que temporalmente se instala en los eventos deportivos.

Con un total de 4'941.000 usuarios únicos durante el mes de noviembre según ComScore⁹, Caracol NEXT lidera el listado de audiencia en móviles, mientras que Casa Editorial El Tiempo, segundo en la lista, tuvo 4'104.000 usuarios únicos durante el mismo mes. La red de Ennova RCN se ubicó en el puesto seis con 2'424.000 usuarios únicos.

El consumo de video digital presentó, así mismo, un excelente comportamiento, como lo demuestran las cifras del informe de ComScore, según el cual la red de Caracol NEXT es la colombiana mejor posicionada (puesto 33, con 519.000 usuarios únicos en el mes de noviembre frente al puesto 41 de Ennova RCN, con 395.000 usuarios únicos en el mismo mes). La apuesta de la Vicepresidencia Digital en 2015 fue más allá y apuntó a aumentar el número de reproducciones en cualquier plataforma que utilizaran los internautas colombianos, buscando la proximidad de sus contenidos con las audiencias. Gracias a ello, las marcas de Caracol Televisión superaron en el último trimestre del 2015 las 200 millones de reproducciones, solamente en Facebook, y el crecimiento del segundo semestre fue casi exponencial.



Para el año 2016 la estrategia será aún más agresiva. La meta es producir más de 30 formatos propios de WebSeries para todo tipo de audiencias, con temáticas tan diversas como noticias/entrevistas, deportes, ficción, gastronomía, música o estilo de vida, de manera que Caracol NEXT se convierta en uno de los referentes latinoamericanos en la generación de video exclusivo digital.

Es gracias a este tipo de apuestas de contenidos y negocios puramente digitales que se han logrado hitos de liderazgo tan importantes como haber sido las primeras marcas en lanzarse en el mercado colombiano con Facebook Instant Articles o en breve con Facebook Related Videos y de modo similar con nuevas estrategias de otras importantes plataformas como AMP de Google o Apple News.

BluRadio.com no está afuera de esta apuesta, aunque competirá en su segmento. La meta es convertir la marca en el más importante repositorio de Podcasts originales del país, primero, y luego del continente, dado que este formato está tomando un nuevo aire dentro del mundo digital y existe en la organización el talento para promoverlo.

En cuanto a Desktop, Caracol NEXT se mantuvo oscilando entre el séptimo y el octavo lugar del listado, con 3'243.000 usuarios únicos en noviembre. Siempre por encima de Ennova RCN (puesto 21 y 1'779.000 usuarios únicos en el mismo mes) y debajo de El Tiempo Casa Editorial (puesto seis con 3,807.000 usuarios únicos).

9. ComScore es una compañía de investigación de marketing en Internet que proporciona datos de marketing y servicios para muchas de las mayores empresas de Internet. Brinda, además, seguimiento de todos los datos de Internet en sus computadoras investigadas con el fin de estudiar el comportamiento en línea. (Fuente: Wikipedia).

BLU

Durante el 2015 Blu continuó su proceso de penetración y posicionamiento en el mercado. Los indicadores de percepción, posicionamiento de la marca, ventas y audiencia son positivos y en crecimiento. En general, Blu es una emisora con unos perfiles de programación y contenidos definidos, soportados en su juventud, variedad y generación de opinión.

Se ha logrado por tercer año consecutivo obtener ingresos superiores y registrar egresos inferiores a los presupuestados, manteniendo el rigor necesario en la disciplina fiscal.

El proceso de expansión ha sido complejo, debido a que casi todas las frecuencias comerciales en las ciudades en donde Blu necesita tener presencia en la banda FM están controladas por sus grandes competidores (Caracol Radio, RCN Radio y Organización Radial Olímpica). Se está a la espera de una posible licitación que está preparando el gobierno nacional para el segundo semestre del año 2016.

El portafolio actual de frecuencias de BLU RADIO es el siguiente:

1. BOGOTÁ: 96.9 FM
2. MEDELLIN: 97.9 FM
3. CALI: 91.5 FM
4. BARRANQUILLA: 100.1 FM
5. VILLAVICENCIO: 96.3 FM
6. NEIVA: 103.1 FM
7. ARMENIA Y NORTE DEL VALLE: 94.1 FM
8. BOYACA: 103.1 FM
9. BUCARAMANGA: 960 AM
10. CARTAGENA: 1090 AM
11. CARTAGENA: 93.5 FM
12. MANIZALES: 91.1 FM

NUEVO PROYECTO DE RADIO MUSICAL

Continuando con la estrategia trazada desde el inicio del proyecto consistente en tener dentro del portafolio de productos una marca musical en Bogotá que se pueda expandir a otras ciudades del país, Caracol adquirió el control accionario de Radial Bogotá S.A., sociedad que tiene suscrito un contrato con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) para operar la frecuencia 89.9 FM en la ciudad de Bogotá, a través de la cual se espera lanzar un producto musical de corte popular durante el presente año. Este producto se insertará de manera casi automática dentro de la estructura operativa, comercial, administrativa y financiera que actualmente rige en la división de radio de Caracol Televisión. Dadas las características de estructura y talento necesarias para ensamblarlo, muy inferiores a las necesitadas para producir radio hablada, se espera de este proyecto altos márgenes de contribución al negocio de radio, con lo cual cambiará radicalmente para bien el resultado de explotación de la misma.

Sin embargo, a la fecha de elaboración de este informe Caracol S.A., quien tenía un contrato de arrendamiento suscrito con Radial Bogotá S.A. que venció en noviembre de 2015, no ha devuelto la emisora. Esta situación se puso en conocimiento del MinTIC y de Agencia Nacional del Espectro (ANE), sin que hasta la fecha hayan tomado una decisión al respecto.

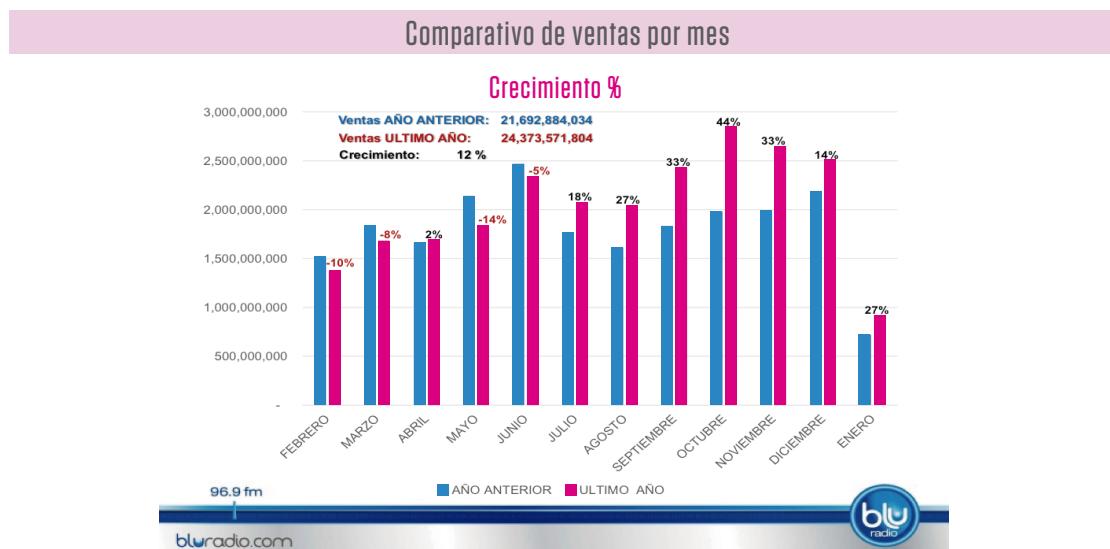
La conducta de Caracol S.A. es violatoria del régimen de prestación del servicio de radiodifusión y lo sitúa en una situación de hecho que la ley define como de "operación clandestina".

De otra parte, la dilación del MinTIC y de la ANE en tomar una decisión de fondo para devolver a Radial Bogotá S.A. la explotación comercial de la frecuencia que contractual y legalmente le corresponde, puede llevar al rompimiento del equilibrio contractual, además de constituir un típico caso de morosidad y negligencia administrativa.

De acuerdo con la información recibida por parte de Radial Bogotá S.A., la sociedad está impulsando acciones civiles y administrativas para revertir la situación actual y poder, en el corto plazo, explotar comercialmente la frecuencia.

VENTAS DE PUBLICIDAD

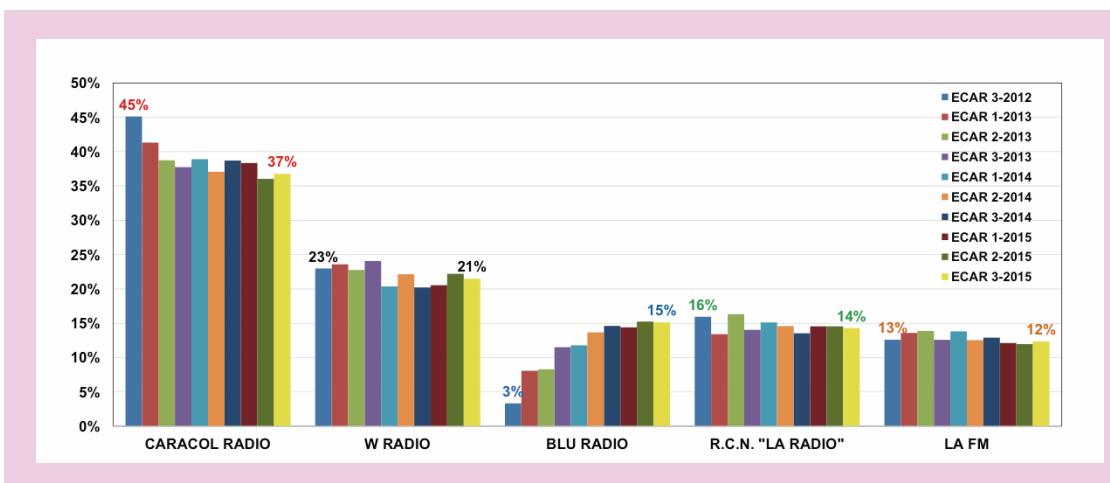
Las ventas de publicidad mostraron un crecimiento sostenido a partir del segundo semestre del año 2015, no así el primer semestre, dado que debe compararse contra la temporada de elecciones y Mundial de Fútbol en el año 2014, lo que hace el comparativo bastante desigual. No obstante, el mercado total de radio creció el 1.5% el año 2015 frente al 2014, en tanto que Blu creció el 12%.



RESULTADOS DE AUDIENCIA NACIONAL (FUENTE ECAR)

Share cuatrimestral de las cadenas habladas

En la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento de la participación de las cadenas radiales habladas desde que nació BLU RADIO, en la que se aprecia que el gran perdedor resulta siendo Caracol Radio, no obstante que W RADIO agregó a su portafolio 8 emisoras en la banda FM a partir del año 2014.

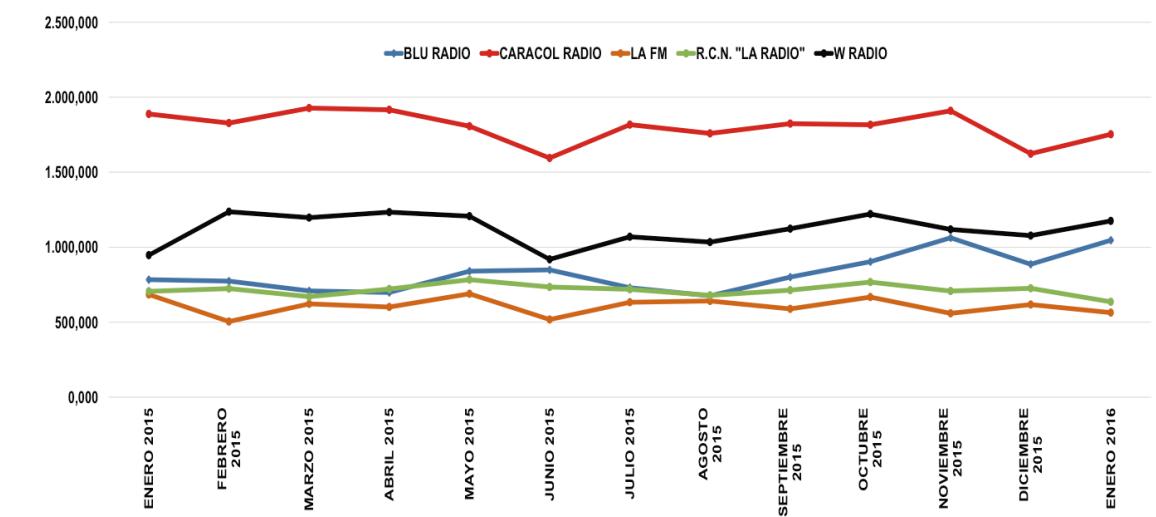


RANKING DE AUDIENCIA NACIONAL Y DE LAS PRINCIPALES CIUDADES

ECAR 3-2015						
Ranking #	Nacional	Bogotá	Medellín	Cali	Barranquilla	
#1	CARACOL	CARACOL	CARACOL	CARACOL	BLU RADIO	BLU RADIO
#2	W RADIO	W RADIO	LA FM	BLU RADIO	W RADIO	
#3	BLU RADIO	BLU RADIO	W RADIO	W RADIO	CARACOL	
#4	R.C.N.	R.C.N.	BLU RADIO	R.C.N.	R.C.N.	
#5	LA FM	LA FM	R.C.N.	LA FM		

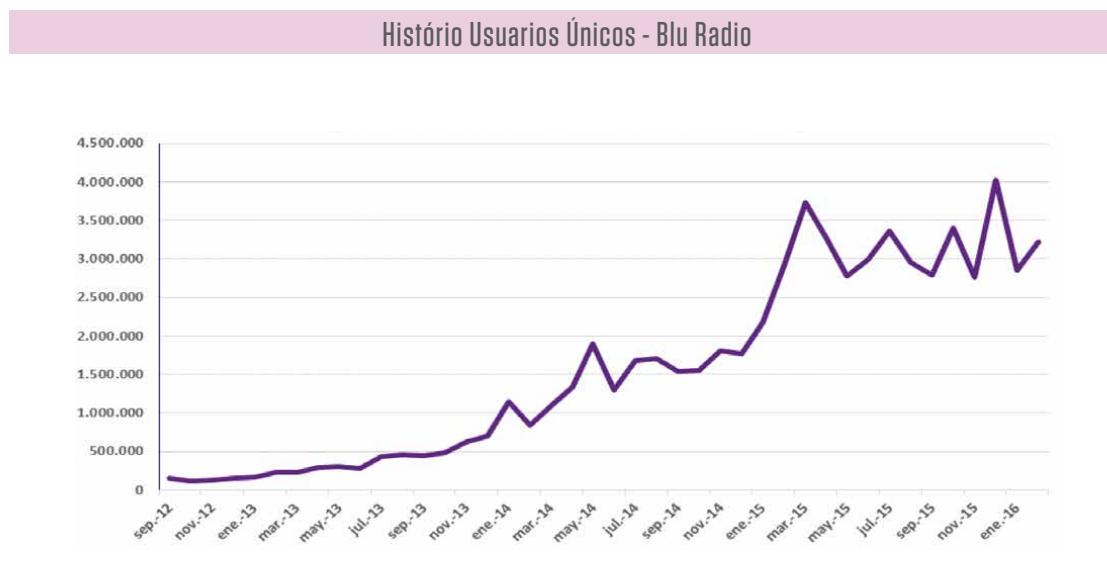
RESULTADOS PARCIALES DE AUDIENCIA POR MESES (2015)

La siguiente gráfica muestra el crecimiento mensual del último año de los resultados parciales de audiencia del estudio ECAR. La tendencia de estos números permite pronosticar que el próximo estudio cuatrimestral ECAR, que será publicado en el mes de marzo de 2016 será el mejor de la historia de Blu, con un crecimiento que se espera sea superior al 25%.



PRESENCIA EN LOS NUEVOS MEDIOS DIGITALES

Continúa el crecimiento y desarrollo en los nuevos medios digitales, en especial en el consumo de dispositivos móviles. Se está diseñando una estrategia para lograr penetrar en todos los agregadores de audio, para poner a su disposición el inventario actual y futuro de contenidos "on demand" y de "podcasting".

CRECIMIENTO DE USUARIOS ÚNICOS (UU) EN LA WEB:**RANKING NACIONAL DE CONSUMO POR DISPOSITIVOS AL CIERRE DEL AÑO 2015 DE LOS PRINCIPALES MEDIOS RADIALES DEL PAÍS:**

FUENTE: COMSCORE

RANKING NACIONAL DE CONSUMO POR DISPOSITIVOS AL CIERRE DEL AÑO 2015 DE TODOS LOS MEDIOS INFORMATIVOS DEL PAÍS:

FUENTE: COMSCORE

Ranking	Medio	BLU RADIO Vs. MEDIOS INFORMATIVOS			
		Dominios		Visitantes únicos	
		Móvil	Desktop	Móvil	Desktop
1	El Tiempo	1	12	3.293	2.367
2	El Espectador	2	25	3.025	1.377
3	Semana	4	48	1.954	888
4	Noticias Caracol	5	59	1.641	738
5	El Colombiano	11	72	1.139	658
6	Blu Radio	6	117	1.493	473
7	El País	25	121	716	454
8	Caracol Radio	9	126	1.295	441
9	Pulzo	7	136	1.485	420
10	El Heraldo	16	140	829	405
11	El Universal	24	151	728	384
12	Vanguardia	32	185	614	332
13	Portafolio	44	189	447	323
14	Noticias RCN	17	204	826	310
15	Publimetro	20	205	787	309
16	Las 2 Orillas	23	260	738	250

BLU RADIO Vs. RADIOS

Ranking	Radios	Dominios		Visitantes únicos	
		Móvil	Desktop	Móvil	Desktop
1	Blu Radio	6	117	1.493	473
2	Caracol Radio	7	126	1.295	441
3	RCN Radio	40	168	495	359
4	W Radio	38	278	572	242
5	La Mega	72	347	248	198
6	La FM	33	366	612	187
7	Los 40	114	796	138	92
8	Radioactiva	168	1.059	79	69

CONSORCIO CANALES NACIONALES PRIVADOS – CCNP**Redes de transmisión**

Durante el año 2015 se adelantó la operación y el mantenimiento de 139 estaciones de transmisión, de las cuales 34 ya se encuentran operando en tecnología digital. Los gastos de operación ascendieron a la suma de siete mil novecientos cincuenta y cinco millones de pesos (\$7.955.000.000) para la red analógica y de tres mil trescientos cuarenta y tres millones de pesos (\$3.343.000.000) para la red digital.

Las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de torres, obras civiles, plantas eléctricas y sistemas de transmisión de la red, ascendieron a la suma de mil trescientos millones de pesos (\$1.300.000.000) para la red analógica y quinientos diez millones de pesos (\$510.000.000) para la red digital.

La disponibilidad promedio de la red durante el año fue del 99.9%.

a. Red de televisión analógica

La inversión realizada para mejorar la red de transmisión analógica en el año 2015 ascendió a la suma de ciento quince millones de pesos (\$115.000.000), suma que cada vez será menor debido a la transición de tecnología analógica a digital.

b. Red de televisión digital

Plan de expansión

De conformidad con los compromisos contractuales adquiridos, en mayo de 2015 entraron en operación 10 estaciones correspondientes a la fase IV del plan de expansión, con un monto total acumulado de inversión de ocho mil ochocientos veintiséis millones de pesos (\$8.826.000.000). De este valor, tres mil quinientos cincuenta y nueve millones de pesos (\$3.559.000.000) se pagaron en el año 2015; la diferencia se había cancelado al inicio de las obras en el año 2014.

A 31 de diciembre de 2015 entraron en operación 10 estaciones adicionales correspondientes a la fase V, con un valor total de inversión de siete mil novecientos cincuenta y nueve millones de pesos (\$7.959.000.000), quedando pendiente por pagar en el año 2016 dos mil quinientos millones de pesos (\$2.500.000.000), de conformidad con la forma de pago negociada con los proveedores.

Con las estaciones de Bañaderos (Riohacha), Buenavista (Villavicencio), Galeras (Pasto), La Barra (Montería), La Pita (Sincelejo), Manjúí (Bogotá, Cundinamarca, Tolima), Martinica (Ibagué), Laguna Seca (Tunja), Cerro Alegre (Valledupar) y Cerro Neiva (Neiva), que corresponden a la fase IV, se obtuvo un cubrimiento adicional de 15.91% de la población objeto de obligación.

Con las estaciones de Yumbo (Yumbo y Norte del Valle), Terrón Colorado (Cali), Cerro de Oro (Manizales y Villa María), Campanario (Armenia y Norte del Valle), Munchique (Popayán), El Recreo (Caldas, Risaralda y Antioquia), Padre Amaya (Antioquia y Caldas), El Rodadero (El Rodadero y Ciénaga), Cerro Azul (Norte de Antioquia y Sur de Córdoba) y el Deleite (Buenaventura), correspondientes a la fase V, se obtuvo un cubrimiento adicional de 9.66% y un cubrimiento acumulado del 78.92% del compromiso contractual, que obliga a cubrir el cien por ciento de los municipios mayores de 20 mil habitantes del país, de conformidad con el censo de 1993 proyectado a 1995.

Transmisores de reserva

Se realizó la compra de los transmisores de reserva para las estaciones de Suba, Santa Librada (Bogotá), Cristo Rey (Cali), Barranquilla (Barranquilla) y Seminario (Medellín). El monto de la inversión fue de seiscientos ochenta y tres millones de pesos (\$683.000.000).

Promoción de la TDT

Durante el año 2015 el área de comunicaciones del Consorcio de Canales Nacionales Privados (CCNP) continuó con el desarrollo de actividades para la promoción y difusión de la TDT.

Dentro de las actividades adelantadas se rediseñó la página web de la TDT en el mes de septiembre, se consolidó la participación de la marca TDT en redes sociales (Facebook y Twitter), se adelantó la participación en la Feria del Libro y en colaboración con la ANTV, el canal asistió a la Feria del Hogar y al lanzamiento de TDT en San Andrés.

Durante el lanzamiento de la IV Etapa de la TDT se realizó un plan de medios basado en radio, prensa y perifoneo dirigido a las ciudades que empezaron a recibir la señal de la TDT.

Durante el año se entregaron un total de 740 kits de TDT con fines promocionales.

Como actividades complementarias, se ejecutó el acuerdo de colaboración con la firma Samsung, para obsequiar una antena de recepción interior dentro de sus modelos de televisores digitales más comerciales, acompañado de una campaña de promoción y divulgación de la TDT a nivel nacional.



TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA

De acuerdo con la fase de planeación del Sistema de Gestión de Seguridad Informática (SGSI) y basándose en la identificación de los procesos, normas y guías que necesitan actualizarse y/o crearse, a lo largo del año se actualizaron las Políticas de Seguridad de la Información y se crearon la Política de uso de la Plataforma Office 365 y la Norma de Interés General Aspectos de Seguridad para la Protección de Datos Personales.

Como parte del proceso de madurez del Plan de recuperación de desastres (DRP), se realizó una actualización de la documentación referente al Análisis de Impacto del Negocio (BIA) en el que se redefinieron las Aplicaciones y Servicios críticos que son soportados por la Gerencia de Tecnología Informática (TI). Con base en esta nueva definición, por tercer año consecutivo se ejecutaron dos pruebas, una de manera individual por parte de la Gerencia de TI y otra en conjunto con la Vicepresidencia Comercial, el área de Emisión y el apoyo de la Dirección de Mejoramiento Continuo como parte de la prueba del Plan de Continuidad de Negocio de Caracol TV, cubriendo el 92% de las aplicaciones y servicios identificados durante la fase del BIA, con un 85% de resultados satisfactorios en funcionalidad.

En cuanto a la implementación de la Ley de Protección de Datos Personales para Caracol Televisión, se apoyaron actividades como la creación de las Políticas de Protección de Datos Personales, participación en el Comité de Datos Personales, presentación sobre datos personales para los ejecutivos y nivel directivo de la compañía, y capacitación a los trabajadores del área de investigación como grupo piloto.

Relacionado con la arquitectura de TI, se implementó una plataforma de integración que permite efectuar integraciones entre aplicaciones de diferentes tecnologías, la cual tendrá un impacto positivo en los tiempos de respuesta de aplicaciones, la interoperabilidad y la reutilización; y permitirá reducir los tiempos de desarrollo, soporte y mantenimiento de aplicaciones. Como complemento de esta plataforma se implementó una metodología de gobierno para apoyar los procesos de negocio en los que interviene la Gerencia de TI.

Con base en la experiencia de estructuración y ejecución de proyectos informáticos en Caracol Televisión durante los últimos 3 años, se ajustó y puso en operación la versión 2 de la metodología para la Oficina de Coordinación de Proyectos de TI (OCP de TI).

Se renovó el servicio de outsourcing de impresión para Bogotá y las ciudades, instalando impresoras y equipos multifuncionales de última tecnología, ampliándose los horarios de cobertura y extendiéndose el servicio a fines de semana y días festivos, incrementando de esta manera el monitoreo y el soporte a servicios de impresión para los usuarios.

Se pusieron en funcionamiento aplicaciones corporativas que cubrieron:

SAP – A partir del 1 de agosto entraron en operación los módulos de compras, ventas y distribución, finanzas, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, tesorería, costos y rentabilidad, así como las integraciones entre el nuevo sistema y las aplicaciones Xcalibur (nómina y honorarios), Xcalibur Consorcio Canales Nacionales Privados, Extranet proveedores y Onbase (gestor documental).

Migración del sistema comercial fase 2 (ProxyCom) – Se pusieron en operación los módulos de ofertas para televisión y radio, y negociaciones de televisión. Se actualizó la plataforma tecnológica bajo la cual está desarrollada la extranet de comerciales, dejándola habilitada para entrar a operar junto con el módulo de ordenación de pauta. Se terminaron los desarrollos, pruebas y ajustes de los módulos para televisión de: ordenación de pauta, definición de libretos de comerciales y proceso de pre-facturación del nuevo sistema.

Casting – Se desarrolló y puso en operación la aplicación para gestión y administración del proceso de casting del área de producción, que incluye el registro de las hojas de vida del talento artístico a través de la página de Caracol Televisión.

Biométricos – Se inició el proceso de renovación de la plataforma tecnológica que soporta los dispositivos para el control de trabajo suplementario.

Programación TRPs autopromociones – Se desarrolló y puso en operación la aplicación para la generación de reportes estadísticos con la información de TRPs planeados y ejecutados por producto.

Gestión logística – Se desarrolló y puso en producción el primer módulo de esta aplicación para el área de logística de transporte, el cual permite realizar las solicitudes a través de internet.



Gestión de contactos – Se puso en operación para el área de prensa la nueva versión actualizada de la aplicación que permite la administración de contactos para eventos corporativos, incluyendo el envío de notificaciones por correo electrónico.

Se liberaron nuevas versiones de las siguientes aplicaciones corporativas:

Ventas internacionales - Se implementó el manejo de las plantillas para la generación de contratos de ventas internacionales y el manejo de documentos asociados como adendas, ordenes de compras y otros.

Tráfico web – Se implementó el seguimiento a los procesos de tráfico, notificaciones automáticas vía correo electrónico y actualización de los medios digitales para el control de inventario de productos.

Soporte elecciones 2015 – se realizaron ajustes de base a la aplicación con el fin de reportar la información automáticamente hacia los dispositivos y herramientas para la elaboración de gráficas integradas con la plataforma del noticiero.

Continuando con la estrategia de apoyo a la movilidad, se finalizó el proceso de migración de las herramientas de productividad de Microsoft Office (correo, Word, Excel, Powerpoint, Lync, OneDrive for Business) para trabajar en la nube (Office 365), cubriendo en total 1,655 licencias asignadas para un número igual de usuarios activos. Así mismo se efectuó la migración de Sharepoint a la nube para los sitios de la Unidad de Medios, Gerencia Técnica, Programación, Producción, Dirección de Operaciones y Gerencia de TI.

Se implementó una plataforma actualizada de control de acceso (“firewall”) que fortalece la funcionalidad de control de navegación con opciones adicionales que no se tenían y que provee una capacidad de crecimiento hasta del 135% del tráfico. Se reestructuró el acceso a la red inalámbrica mediante el uso de usuarios personalizados y con caducidad para los visitantes, mejorando el tiempo de navegación.

Se instalaron enrutadores y accesos de red inalámbrica en las oficinas de Cali, Barranquilla y Medellín, y se implementaron accesos por VPNs para la conexión privada entre dichas sedes con la sede de La Floresta en Bogotá.

Se definió un plan de actualización de la red LAN a 5 años para la renovación tecnológica de equipos activos de comunicación de datos, basado en fechas de vencimiento de soporte técnico y áreas prioritarias. Se ejecutaron los cambios correspondientes al primer año.

Para brindar un mejor servicio a los usuarios corporativos de las sedes de la compañía ubicadas fuera de Bogotá, se implementó la primera extensión del directorio activo en la ciudad de Barranquilla, de modo que los usuarios de dicha sede tengan los mismos accesos y permisos de aquellos que se encuentran en la sede de La Floresta y sus equipos de cómputo cuenten con las normas de protección y políticas dispuestas en Caracol Televisión para todo computador corporativo.

Dentro del proceso continuo de renovación tecnológica de los equipos del centro de cómputo, se adquirió un nuevo sistema de almacenamiento en disco (SAN) el cual incluye nuevas tecnologías de uso y administración del espacio en disco, así como capacidades adicionales de almacenamiento; y se adquirió una segunda unidad de aire acondicionado.

En relación con la administración de riesgos y calidad de Tecnología Informática se llevó a cabo el proceso de evaluación y selección del software para la gestión de riesgos de TI, el cual de manera integral también servirá para realizar la administración de indicadores de gestión de TI, para hacer seguimiento a los pendientes de auditorías mediante el Módulo de Mejoramiento Continuo, y como base para algunas actividades ejecutadas por el Oficial de Seguridad Informática (módulo de Seguridad de la Información).

Se obtuvo un valor agregado de aprendizaje para cada uno de los integrantes del equipo de la Gerencia de TI, en la discusión, definición e implementación de los diversos planes de acción de riesgos, así como en el monitoreo de la ejecución de los planes que se realizó mensualmente en todos los Comités de la Gerencia de TI.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Buscando mejorar la eficiencia y bienestar de los trabajadores, durante el año 2015 se realizó la actualización tecnológica de la sala de telepresencia; se alquiló y adecuó un inmueble para abrir una sede en Bucaramanga para el área de noticias y Blu; se ejecutaron adecuaciones físicas para las áreas de arte, programas infantiles, proyecto SAP, realities y Día a día. Adicionalmente, se construyó y adecuó con tecnología de punta un teatro con capacidad para 21 personas.

Se continuó con el proyecto de cambio de iluminación a tecnología Led y se culminó el de la grifería de las torres 2 y 3 de La Floresta al sistema de sensores, ambos procesos para optimizar el uso de estos recursos y mitigar el impacto ambiental.

A nivel de ajuste de procesos, el cambio más relevante lo generó la implementación del sistema ERP SAP¹⁰, mediante el cual se modificó el registro de los datos contables de la compañía, su alimentación y acceso, lo que implicó muchos ajustes en la organización y en los procesos de la compañía, en especial en la contratación de bienes y servicios. Se ha aumentado la agilidad en los pasos de la contratación, disminución de trámites y papeles e inmediatez en la consulta de la información.

Respecto al Plan de Continuidad de Negocio de la Compañía¹¹, se incluyeron las áreas de Radio, Programación y Digital, con los cuales se cubre la totalidad de procesos críticos del negocio y a su vez se probaron los planes de recuperación de los mismos.

GESTIÓN HUMANA

Caracol Televisión, en el convencimiento de que el recurso humano es el capital más valioso que posee, trabajó en los siguientes proyectos, buscando fortalecer el compromiso y la participación activa de todos los trabajadores:

1. “Conéctate con nuestro talento, únete a nuestro equipo”: se busca a través de este proyecto hacer partícipes activos de las actividades de Gestión Humana a los líderes, para fortalecer sus habilidades y a la vez empoderarlos ante sus equipos de trabajo. Esta dinámica facilita la comunicación entre las áreas, los líderes y el área de Gestión Humana, propiciando mejoras en las relaciones y los procesos.
2. Proyecto piloto teletrabajo: Se puso en práctica un proyecto piloto que ofrece flexibilidad frente al lugar de desarrollo de las actividades, permitiendo que a través de entregas programadas los trabajadores desarrollen sus funciones de forma remota. Este piloto, que inició en el 2015 se formalizará en caso de ser viable a través de tele-trabajadores en el 2016.
3. Dentro del proceso de selección se gestionaron 1.020 requisiciones de personal, de las cuales 102 fueron para crear posiciones nuevas, 170 para reemplazos de vacantes, las demás cubrieron los altos picos de producción a través del año; durante el 2015. Se continuó con los concursos internos y de esa manera se cubrieron 19 posiciones.

10. Los sistemas de planificación de recursos empresariales ('ERP', por sus siglas en inglés, enterprise resource planning) son sistemas de información gerenciales que integran y manejan muchos de los negocios asociados con las operaciones de producción y de los aspectos de distribución de una compañía en la producción de bienes y servicios.

Los sistemas ERP típicamente manejan la producción, logística, distribución, inventario, envíos, facturas y contabilidad de la compañía de forma modular. Sin embargo, la planificación de recursos empresariales o el software ERP puede intervenir en el control de muchas actividades de negocios como ventas, entregas, pagos, producción, administración de inventarios, calidad de administración de recursos humanos. (Fuente: Wikipedia).

11. Un plan de continuidad del negocio (o sus siglas en inglés BCP, por Business Continuity Plan) es un plan logístico para la práctica de cómo una organización debe recuperar y restaurar sus funciones críticas parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o desastre. (Fuente: Wikipedia).

BIENESTAR

El plan de bienestar contribuyó a la calidad de vida, motivación y compromiso de nuestros trabajadores a través de distintas actividades de integración, recreación, cultura y deporte. Uno de los programas más destacados fue la Semana de la Cultura Caracol, donde varios expertos de nuestro negocio realizaron conferencias sobre cine, televisión, radio, ámbito digital, y programación. Se celebraron los 46 años de Caracol televisión y se desarrollaron jornadas de integración y recreación. Este evento contó con la participación de más de 1.500 trabajadores.

Otras actividades de reconocimiento y bienestar:

- **Programa "Preparación para un retiro activo"**

Tuvo como objetivo contribuir al bienestar y a la calidad de vida de quienes se van a pensionar, propiciando espacios de reflexión que permiten afrontar y facilitar el retiro del trabajo formal de manera responsable y constructiva.

- **Escuelas deportivas**

La práctica de diferentes disciplinas deportivas por parte de nuestros trabajadores y sus familias tuvo una participación promedio mensual de 143 personas.

- **Gimnasio Caracol – Bodytech**

En este espacio de promoción de hábitos saludables en las instalaciones de la empresa se incrementó la participación, llegando a 160 inscritos mensuales en promedio.

- **Vacaciones Recreativas**

Se realizaron del 30 de junio al 3 de julio; 91 hijos de nuestros trabajadores fueron beneficiarios de este programa enfocado a brindarles espacios diferentes de juego y recreación.

- **Los niños se toman Caracol**

90 hijos de los trabajadores visitaron las instalaciones de Caracol Televisión durante la semana de receso de los colegios. Asistieron al programa Día a día, al estudio de noticias, al centro de emisión y BLU radio. También disfrutaron de espacios lúdicos y recreativos.

- **Fiesta de Navidad de los niños**

Se realizó el 12 de diciembre en el parque Mundo Aventura. Contó con la participación de 1.251 asistentes, quienes disfrutaron de un día de juegos e integración familiar. Se entregaron más de 900 regalos a los hijos de nuestros trabajadores a nivel nacional.

- **Fiesta de Cierre de año para trabajadores y contratistas**

El 16 de diciembre se llevó a cabo el evento de cierre de año en el Restaurante El Pórtico, en donde se ofreció reconocimiento, integración y diversión, al cual asistieron 1.504 personas.

- **Torneos deportivos**

Las actividades deportivas tuvieron una importante participación, 467 trabajadores estuvieron en torneos de Voleibol, Baloncesto, Fútbol 5, Tenis de mesa y Playstation - FIFA.



CAPACITACIÓN

Durante el año 2015 se logró incluir a 1.340 trabajadores de diferentes áreas, logrando un cubrimiento del 75,6% del público objetivo, con un total de 12.349 horas de entrenamiento especializado.

- Gestión del cambio y cultura organizacional**

La empresa participó de manera activa en el Plan de Transformación Empresarial liderado por Valorem, cabeza del grupo empresarial al cual pertenece Caracol, mediante el cual se implementó la estrategia de gestión del cambio para la adopción del sistema ERP SAP. Los indicadores de resultado y mitigación de impactos fueron del 100%, lo que hizo exitoso el proyecto.

La estrategia de capacitación diseñada impactó de forma transversal a toda la organización y logró un total de 1.498 horas de formación. Estuvo soportada con una estrategia de comunicaciones que garantizó el proceso de transformación cultural y disposición al cambio de los colaboradores.

- Comunicaciones internas**

Se implementó y consolidó el canal de comunicación interna de carteleras digitales con una cobertura total en las sedes de Bogotá. A través de este medio se desarrollaron 39 campañas y se publicaron más de 240 piezas con contenidos de relevancia para el negocio y la industria.

RESPONSABILIDAD CORPORATIVA (RC)

Durante el año 2015 el Modelo de Responsabilidad Corporativa de Caracol Televisión entró en un proceso de revisión en el cual se actualizó el análisis de materialidad de los diversos asuntos que lo conforman. Hubo una reestructuración que unió las responsabilidades que se habían planteado como empresa y como medio de comunicación en años anteriores. En este sentido, los nuevos compromisos tal como los plasma la Declaración de Responsabilidad Corporativa son:

- a. Construir y difundir una huella cultural positiva.
- b. Garantizar el crecimiento rentable y sostenible.
- c. Promover el desarrollo del Talento Caracol y sus familias.
- d. Estimular relaciones de mutuo crecimiento con anunciantes y proveedores.
- e. Incentivar estilos de vida responsables con el ambiente.
- f. Apoyar la educación como vehículo de progreso.

El último de estos compromisos se agrega por la intención que tiene Caracol de contribuir a iniciativas de educación, reconociendo que esta es un motor del desarrollo humano y como tal garantiza el mejoramiento en los niveles de ingreso, el acceso a oportunidades de bienestar, la promoción de valores democráticos y la generación de cultura ciudadana.

Las actividades desarrolladas en 2015 se enfocaron en las responsabilidades anteriormente descritas y se trazaron planes de acción para profundizar la gestión que el área ha venido trabajando desde 2007. Continuando con el compromiso adquirido frente al Pacto Global de las Naciones Unidas y sus Diez Principios rectores, se reportarán los avances que se han tenido frente a temas como derechos humanos, medio ambiente, relaciones laborales y anticorrupción. Este reporte se realizará siguiendo la metodología propuesta por el Global Reporting Initiative (GRI)¹² para reportes de sostenibilidad.

Las principales actividades desarrolladas en este contexto se definen a continuación:

a. Construir y difundir una huella cultural positiva

Para apoyar este objetivo se desarrollaron iniciativas con grupos de interés internos y externos.

Divulgación del reporte y de las actividades de Responsabilidad Corporativa

El reporte de responsabilidad corporativa será distribuido virtual y físicamente entre los principales grupos de interés de Caracol Televisión, principalmente los vicepresidentes de la compañía y los miembros de la Junta Directiva. De igual manera, y haciendo uso de las carteleras electrónicas se comunicarán a empleados y contratistas los principales objetivos del Modelo de Responsabilidad Corporativa.

Se participó en diferentes foros, seminarios y congresos de RC como el Congreso Anual de la Red Colombiana del Pacto Global (mayo 2015) y el Seminario ANDESCO-CAR sobre la "Comunicación de la RSE" (julio 2015). A través del programa "Doble vía" del Defensor del Televidente se informó sobre las diferentes actividades del área.

• Marco de trabajo para construir y difundir una huella cultural positiva

El marco de trabajo que establece los principios para la creación y difusión de contenidos dentro de los que se cuentan la calidad narrativa, el respeto por los derechos humanos, la independencia, entre otros, fue discutido en talleres con productores y libretistas del canal. De igual manera se realizó un ejercicio de validación con el equipo de Noticias Caracol. Para 2016 se espera continuar con este proceso y lograr que este se vuelva un documento estratégico para las producciones de cine y televisión del canal.

• Campaña contra la violencia de género

Se continuó difundiendo la campaña dirigida a educar sobre la violencia física, sicológica y sexual contra la mujer. La campaña incluyó información sobre cómo acceder a la línea 155 de la Presidencia de la República. Los comerciales fueron emitidos 571 veces para un total de 363 minutos.

• Campaña contra el consumo no responsable de alcohol

Se mantuvo el esfuerzo en contra de esta práctica a través de la campaña usada en 2013 y 2014, con el fin de dar continuidad a un mensaje importante para la sociedad sobre el consumo no responsable de alcohol. Se emitieron 547 comerciales para un total de 318 minutos.

• Franja de convivencia

Se mantuvo en la franja de lunes a viernes de 5:00 p.m. y las 7:00 p.m. un contenido enfocado hacia los temas de convivencia ciudadana. Los contenidos de Mujeres al límite y Tu voz estéreo reflejan situaciones adaptadas de la vida real en las que afloran conflictos y problemáticas familiares y personales, y plantean igualmente alternativas de solución.

12. La Iniciativa de Reporte Global o Global Reporting Initiative es una institución independiente que creó el primer estándar mundial de lineamientos para la elaboración de memorias de sostenibilidad de aquellas compañías que desean evaluar su desempeño económico, ambiental y social. Es un centro oficial de colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (Fuente: Wikipedia).

b. Generar valor y crecimiento sostenible

• Fortalecimiento del posicionamiento de marca y la reputación corporativa

Caracol continuó en su esfuerzo de fortalecer y posicionarse como líder en temas de reputación corporativa y RC, mediante aportes de pauta. Estas incluyeron ferias y fiestas nacionales, obras sociales de diversa índole, incluyendo Teletón, y eventos deportivos que buscaron aportar recursos a campañas de fundaciones como Corporación Matamoros y la Fundación Natura. Las anteriores manifestaciones contribuyeron a fortalecer la posición de la marca y la reputación de la compañía en apoyo a causas sociales y medioambientales.

• Código de Ética

El Código de Ética fue revisado y presentado a los miembros de la Junta Directiva. Durante 2016, se desarrollarán estrategias de divulgación para todos los empleados y contratistas del Canal.

c. Promover el desarrollo del talento Caracol y sus familias

• Voluntariado corporativo

Se realizaron dos jornadas de voluntariado en las que se apoyaron causas sociales. En el mes de noviembre se apoyó la jornada nacional Todos por el agua que en Bogotá tuvo lugar en la quebrada La Salitrosa. Se contó con la participación de 20 empleados que ayudaron a limpiar este cuerpo de agua. En el mes de diciembre se realizó una jornada de construcción de una casa con la Fundación TECHO, en la cual participaron 11 voluntarios y se benefició una familia en condiciones de pobreza extrema del barrio Bella Flor en Ciudad Bolívar. Para 2016, se continuará fortaleciendo el programa de voluntariado.

d. Estimular relaciones de mutuo crecimiento con la cadena de valor

• Formato de Registro de Proveedores

El proceso para fortalecer la inclusión de temas de RC en el Registro de Proveedores continúa en desarrollo. En el 2015 hubo una sesión de diálogos con los proveedores en la cual se revisaron posibles iniciativas para desarrollar en conjunto con el fin de capacitarlos más en estos temas de gran relevancia para Caracol.

e. Incentivar estilos de vida responsables con el ambiente

• Uso y disposición eficiente de recursos

Se mantuvieron las campañas internas de reciclaje y manejo de residuos. En el 2015 se continuaron realizando donaciones para la Fundación SANAR, quien entrega los materiales residuales a una empresa encargada de su adecuada disposición y con dichos recursos apoya a niños enfermos de cáncer.

• Premio a la protección del medio ambiente

La tercera versión del Premio al Medio Ambiente buscó reconocer iniciativas de procesos productivos ambientalmente responsables. Se contó con 121 postulaciones de las cuales 35 fueron valoradas por un Comité Técnico conformado por el Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (CECODES). Los ganadores para esta versión fueron Locerías Corona y Del Llano.

• Campañas por el ahorro de agua

Se mantuvieron las campañas de ahorro de agua y fueron anunciadas 176 veces para un total de 88 minutos. Estas incluyen una campaña institucional y una hecha en alianza con The Nature Conservancy.

d. Apoyar causas relacionadas con la convivencia ciudadana y el ambiente

- Teletón y Solidaridad por Colombia

Como en años anteriores, Caracol contribuyó con su programación al apoyo de estas dos causas, las cuales aportan de manera positiva a la formación de una mejor sociedad y al apoyo de personas necesitadas. El comercial de Teletón fue emitido 106 veces.

- Olimpiadas Especiales

En el 2015 se apoyó esta iniciativa que busca promover el bienestar de personas en condiciones de discapacidad a través del deporte.

- Premio Nacional de Paz

Caracol mantuvo el apoyo a este importante premio mediante una contribución económica y participando desde la Junta del Premio. El propósito de éste es dar visibilidad a la labor de organizaciones, comunidades o individuos que promueven procesos de reconciliación, recuperación de la memoria histórica, educación para la convivencia, recuperación de la memoria histórica, respeto por las diferencias y apoyo a las víctimas.

- Techo

Techo, además de recibir la donación, contó con la emisión de 14 comerciales para sus jornadas de colecta de fondos encaminadas a proporcionar vivienda digna a los más necesitados.

- Apoyo a eventos folclóricos regionales

Con la emisión de más de 60 comerciales se promovieron las diferentes temporadas de fiestas y ferias de diversas poblaciones del país. Ellas constituyen un elemento importante dentro del folclor y la cultura de las regiones.

SITUACIÓN JURÍDICA

Cobro de la señal de alta definición (HD)

La situación jurídica del cobro de la señal se ha centrado en dos frentes básicos: i) la actuación que se sigue ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) como primera instancia de un proceso de competencia desleal contra los operadores de televisión cerrada y ii) la actuación frente al Estado Colombiano ante las entidades de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) por el desconocimiento de la normatividad andina en materia de derechos de autor. En el primer frente hay dos procesos, uno de los cuales se encuentra suspendido, a la espera de que el Tribunal Superior de Bogotá (segunda instancia de la SIC) reciba un concepto prejudicial del Tribunal Andino, sobre la prevalencia de la normatividad andina sobre las normas nacionales colombianas. En el segundo frente, se está formulando una nueva solicitud a la Secretaría General de la CAN, como instancia previa a una demanda, para demostrar el trato discriminatorio que le da a Caracol Televisión S.A. la normatividad colombiana al impedirle cobrar por su señal de televisión.

A la fecha del presente informe los operadores de televisión cerrada cuentan únicamente con autorización por parte de Caracol Televisión para transmitir su señal de televisión en tecnología digital estándar; Caracol se ha reservado la señal de alta definición para la televisión digital terrestre TDT.

Laudo Arbitral – Reajuste del valor de la concesión

Como complemento de lo informado en nuestro informe de 2015, queremos precisar que la ANTV convocó durante el segundo semestre de 2014 un nuevo tribunal de arbitramento para revisar el precio de la concesión de televisión, habida cuenta de no haber entrado aún en operación un tercer canal de cobertura nacional, situación que, a su juicio, requiere de la actualización del valor de la concesión. Las pretensiones de la entidad ascienden a una suma aproximada de veinte mil millones de pesos (\$20.000.000.000,00).



A su turno, Caracol formuló demanda de reconvenCIÓN en contra de la ANTV y reclamó una devolución aproximada de doce mil millones de pesos (\$12.000.000.000,00), habida cuenta del valor pagado en exceso cuando fue condenada en un tribunal de arbitramento anterior por ese mismo concepto. La suma anterior corresponde a la diferencia que resulta de restar del total de las condenas de Caracol y RCN en dicho tribunal, el valor que habría pagado un tercer canal de no haberse ordenado la nulidad del proceso de licitación por parte del Consejo de Estado.

En el momento de redacción del presente informe la mayoría de las pruebas se encuentran evacuadas y se está a la espera de que se fije fecha para los alegatos de conclusión.

Cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de Autor

En cumplimiento de lo establecido en la ley 603 de 2000, Caracol declara que ha dado estricto cumplimiento a las normas de protección sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus actividades, en especial en la adquisición de licencias de "software" y en la adquisición de derechos de transmisión de eventos y de obras literarias, musicales y artísticas en general.

Para este efecto se contrató un proceso de debida diligencia de un asesor externo experto en derechos de autor y propiedad intelectual, que rindió concepto mediante comunicación de 19 de febrero de 2016, en la que advierte después de haber hecho un inventario pormenorizado de las licencias de software, así como de los demás contenidos protegidos por el derecho de autor y conexos, certifica que Caracol Televisión S.A. cumple con la ley.

Habeas data

En cuanto al manejo de datos personales, se establecieron los lineamientos de la política de manejo de datos personales, mediante un cuerpo de normas internas que deben seguir los empleados y contratistas de la compañía al momento de realizar cualquier operación relacionada con la captura, almacenamiento, y utilización de datos personales.

Así mismo, se hizo un inventario de las bases de datos de la compañía a fin de establecer cuáles cumplían con lo establecido en la ley y se designó al oficial de cumplimiento de datos personales. Como complemento, se capacitó a las personas de la compañía que manejan datos personales para que el tratamiento de los mismos se realice bajo el cumplimiento de la ley y la política interna de la compañía, logrando la implementación de la ley de datos personales de manera integral.

Situación jurídica y económica de la implementación de TDT

Como complemento de lo informado en este mismo aparte los dos años anteriores, la implementación de la red de televisión digital terrestre se ha convertido en una pesada carga financiera, por las razones que se exponen a continuación.

En primer lugar, la decisión administrativa de la ANTV de obligar a los canales abiertos de Colombia a suministrar de manera gratuita la señal

de televisión a los operadores de cable para que estos la distribuyan a sus abonados, ha agravado la dependencia que en Colombia tiene la televisión abierta respecto de las plataformas de televisión cerrada de televisión. Dicho en términos más sencillos, la política de televisión colombiana ha llevado a los colombianos a tener que afiliarse a un sistema de televisión pagada para poder acceder a las señales de televisión que son libres y gratuitas.

Durante el 2015 persistió la inacción de la autoridad de televisión y del gobierno para tomar medidas efectivas para divulgar entre la población la existencia de esta nueva tecnología de radiodifusión y, ante todo, para masificar su recepción por parte de la audiencia.

Por ello, podemos repetir lo informado en los tres años anteriores, en el sentido de que aún no se ha recuperado un solo peso ante la imposibilidad de monetizar la inversión por falta de conocimiento de quienes están destinados a recibir la señal y ausencia de políticas públicas para incentivar la recepción e impulsar modelos de negocio que permitan una adecuada explotación del servicio.

En octubre de 2015 se solicitó a la ANTV suspender parcialmente el proceso de implementación de la red de transmisión digital, teniendo en cuenta la devaluación del peso frente al dólar que hace la inversión supremamente onerosa y habida cuenta de la poca o nula utilización de la red de TDT por los potenciales usuarios del servicio en sus respectivas zonas por desconocimiento y/o por ser dependientes de los servicios de televisión cerrada. Se expuso a la ANTV que se aprovechara el período de suspensión para adelantar un proceso de divulgación para informar a los potenciales usuarios del servicios de las bondades de la TDT y la forma de recibirla, y para que el gobierno corrigiera su política de televisión abierta, reconociera su autonomía frente a la televisión cerrada y permitiera que los colombianos pudieran acceder a las señales de televisión abierta a través del espectro radioeléctrico, que es el medio idóneo para recibir la señal. A la fecha de redacción del presente informe el gobierno no ha dado una solución efectiva a la petición de suspender el proceso de implementación de la red de TDT y ha mantenido la obligación de los canales de televisión abierta de entregar gratuitamente su señal a los operadores de televisión cerrada, en clara violación de las normas de derechos de autor y derechos conexos, y de la normatividad andina, además de mantener una nociva dependencia de la televisión abierta respecto de la televisión cerrada, desconociendo la naturaleza y autonomía de cada servicio.

La prueba de la violación de la autonomía del servicio de televisión abierta y gratuita por parte del gobierno, y su desconocimiento de la naturaleza técnica y jurídica del servicio, se evidencia en la siguiente afirmación hecha en el escrito mediante el cual el gobierno colombiano se defendió, ante la Secretaría General de la CAN, frente a los cuestionamientos formulados por Caracol Televisión S.A. por la expedición de la Circular (hoy reproducida en un Acuerdo) de la ANTV que obliga a los operadores de televisión abierta a entregar sus señales de televisión en forma gratuita a los operadores de televisión cerrada, para su retransmisión a sus abonados:

“De esta forma, la Circular 045 de la ANTV conserva el equilibrio de los derechos de los usuarios del servicio de televisión, de los concesionarios del servicio de televisión abierta, y de las cargas impuestas a los concesionarios del servicio de televisión por suscripción, situación que olvidan mencionar los demandantes en la acción. Pero sobre todo, garantiza que las señales de los canales de la televisión abierta no se queden en el aire, en el espectro, sino que sean recibidas y visualizadas por sus destinatarios”. (Negrita fuera de texto)¹³.

A juicio de la administración de Caracol esta tendencia sigue incidiendo en el equilibrio de la ecuación contractual.

INFORME ESPECIAL

En nuestra calidad de empresa controlada por Valórem S. A., cabeza del Grupo Empresarial Valórem, y en concordancia con la obligación contenida en el artículo 29 de la ley 222 de 1995, Caracol Televisión S.A. declara que no se realizó o dejó de realizar ninguna operación por parte de la entidad controlante en interés de Caracol Televisión. De igual forma, no se verificó ni se dejó de efectuar operación alguna por razón de la influencia o el interés que estas pudieran reportar para la entidad controlante. Adicionalmente, en la nota número 8 de los estados financieros, se hace mención a los saldos y principales operaciones realizadas con las distintas empresas que conforman el Grupo Empresarial Valórem. En la nota número 21 se discriminan las distintas operaciones efectuadas con los accionistas y administradores de la compañía, las cuales fueron celebradas en condiciones normales. Todo lo anterior, en aplicación de los requerimientos de la ley comercial.

13. Página 35, respuesta de la República de Colombia (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo) de fecha 6 de enero de 2015 al reclamo presentado por Caracol Televisión S.A. y RCN Televisión S.A. ante la Secretaría General de la Comunidad Andina, en fase prejudicial de Acción de Cumplimiento.



INFORME DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1231 DE 2008

En cumplimiento de lo ordenado por los párrafos 1 y 2 del artículo 7 de la ley 1231 de 2008, adicionado por el artículo 87 de la ley 1676 de 2013, los administradores de la compañía manifiestan bajo la gravedad del juramento que no se entorpeció la libre circulación de las facturas de los vendedores y proveedores de la compañía, y que su trámite estuvo en todo tiempo ajustado a las normas legales y de control interno vigentes.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con las expectativas del negocio y el balance del informe rendido, podemos afirmar, en relación con la evolución previsible de la sociedad, que no hay indicios que razonablemente nos permitan predecir situaciones que afecten la marcha del negocio durante el próximo año ni en el corto plazo, salvo lo indicado en el aparte de este informe titulado “Situación jurídica y económica de la implementación de TDT”.

Señores Accionistas, a ustedes nuevamente nuestros sinceros agradecimientos por su voto de confianza en los administradores de la compañía.

Cordialmente,

GONZALO CORDOBA MALLARINO
Presidente

También acogen y hacen suyo el informe de gestión del Presidente de la Compañía los siguientes administradores, en su calidad de representantes legales de la compañía:

ROSA EMILIA FONSECA GÓMEZ *Segundo Representante Legal*
JORGE MARTÍNEZ DE LEÓN *Tercer Representante Legal*
BLANCA INÉS RODRIGUEZ *Cuarto Representante Legal*
RUBÉN DARIO CÁRDENAS *Quinto Representante Legal*



CARACOL
TELEVISIÓN

**INFORME DEL
REVISOR FISCAL**

INFORME DE GESTIÓN / 2015

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de

Caracol Televisión S.A.

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Caracol Televisión S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados, otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros separados fundamentado en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros separados. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros separados. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de Caracol Televisión S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Además, fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Iván Urrea Vega

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 110141-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia 4 de marzo de 2016





ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

INFORME DE GESTIÓN / 2015

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Al 31 de diciembre					
ACTIVOS	NOTAS	2015	2014	Al 1 de enero de 2014	
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 27,680,644	11,711,056	8,266,875	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	171,364,397	164,749,261	161,306,479	
Inventarios	9	88,767,533	90,356,518	108,213,087	
Otros activos	10	14,612,719	8,409,675	4,014,712	
Total activos corrientes		\$ 302,425,293	275,226,510	281,801,153	
Activos no corrientes					
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos	11	\$ 337,810,222	274,818,509	262,413,182	
Inversiones en instrumentos financieros		–	363,066	363,066	
Otras cuentas por cobrar de largo plazo		5,773,727	5,474,580	4,114,605	
Propiedades, planta y equipo, neto	12	326,752,256	334,245,894	333,694,337	
Propiedades de inversión	12	6,320,547	6,320,547	6,320,547	
Derechos de transmisión y programación	13	45,787,496	50,210,162	47,953,469	
Intangibles, neto	14	22,943,810	28,047,196	52,928,626	
Otros activos	10	2,447,647	3,967,436	3,877,895	
Total activos no corrientes		\$ 747,835,705	703,447,390	711,665,727	
Total activos		\$ 1,050,260,998	978,673,900	993,466,880	

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS					
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Obligaciones financieras	15	\$ 169,761,310	41,666,667	50,118,892	
Cuentas por pagar comerciales y otras	16	86,054,302	89,868,009	66,505,777	
Beneficios a empleados	17	14,771,741	19,276,451	14,257,754	
Impuestos por pagar	18	15,493,070	20,495,039	31,210,497	
Depósitos y anticipos de clientes		14,037,949	19,035,690	9,852,106	
Provisiones para otros pasivos y gastos	19	37,798,615	34,045,812	26,385,539	
Otros pasivos		84,854	79,293	26,217	
Total pasivos corrientes		\$ 338,001,841	224,466,961	198,356,782	

PASIVOS	NOTAS	2015	2014	Al 1 de enero de 2014
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras	15	\$ 41,666,667	83,333,333	177,500,000
Obligaciones por prestaciones y pensiones por jubilación	17	2,740,619	3,793,463	3,596,122
Pasivos por impuestos diferidos, neto	18	69,034,433	58,618,979	47,801,439
Total pasivos a largo plazo		\$ 113,441,719	145,745,775	228,897,561
Total pasivos		\$ 435,952,831	362,189,346	429,604,138
Patrimonio				
Capital social		\$ 12,271,391	12,271,391	12,271,391
Prima en emisión de acciones		202,452,481	202,452,481	202,452,481
Reservas		17,876,959	14,840,498	13,336,712
Utilidades del ejercicio		55,143,928	77,932,856	46,951,157
Utilidades acumuladas		126,601,157	118,754,721	123,485,822
Otro resultado integral acumulado, neto		195,764,809	182,209,217	167,464,232
Total patrimonio		\$ 610,110,725	608,461,164	565,961,795
Total pasivos y patrimonio		\$ 1,050,260,998	978,673,900	993,466,880

Véase las notas adjuntas.



ESTADOS DE RESULTADOS

Año terminado al 31 de diciembre
(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	NOTAS	2015	2014
Operaciones continuadas			
Ingresos por actividades ordinarias	22	\$ 716,198,472	751,896,496
Costo de ventas	23	(438,837,963)	(376,195,810)
Utilidad bruta		\$ 277,360,509	375,700,686
Gastos de administración	24	(79,384,829)	(134,689,387)
Gastos de ventas	25	(113,119,229)	(107,548,391)
Otros ingresos operativos	26	38,363,813	36,860,089
Otros gastos	27	(20,879,219)	(32,991,149)
Utilidad operacional		\$ 102,341,045	137,331,848
Ingresos financieros	28	22,151,984	20,691,443
Gastos financieros	29	(41,365,673)	(38,555,008)
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		\$ 83,127,356	119,468,283
Gasto por impuesto sobre la renta	18	\$ (27,983,428)	(41,535,427)
Utilidad neta del año		\$ 55,143,928	77,932,856
Total utilidad neta por acción y diluida	30	\$ 62.91	88.91

Utilidad neta atribuible a:

Tenedores de acciones de la matriz	51,556,446	72,862,801
Participación interés no controlante	3,587,482	5,070,055
	\$ 55,143,928	77,932,856

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 110141-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2016)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Año terminado al 31 de diciembre
(En miles de pesos)

	2015	2014
Utilidad neta del año		
	\$ 55,143,928	77,932,856
Otro resultado integral		
Revaluación de propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	(7,074,943)	(12,983,714)
Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación en asociadas	(1,268,988)	14,816,465
Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero	21,899,523	12,912,234
Total movimiento otro resultado integral, neto de impuestos	\$ 13,555,592	14,744,985
Total resultados comprensibles del año, netos de impuestos	\$ 68,699,520	92,677,841

Atribuible a:

Tenedores de acciones de la matriz	64,230,155	86,648,526
Participación interés no controlante	4,469,365	6,029,315
	\$ 68,699,520	92,677,841

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 110141-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2016)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

INFORME DE GESTIÓN / 2015

60

	\$	Capital Social	Prima en Colocación de Acciones	Obligatorias	Reservas	Resultados del Ejercicio	Utilidades Retenidas Adopción por Primera vez	Otros Resultados Integrales	Total
				Ocasionales	Otras				
Saldos al 1 de enero de 2014	\$	202,452,481	202,452,481	6,135,696	7,201,016	–	46,951,157	123,485,822	565,961,795
Distribución de dividendos		–	–	–	495,177	–	(46,951,157)	–	(46,455,980)
Ajuste revaluación Propiedad planta y equipo		–	–	–	–	–	–	12,983,714	–
Aplicación del método de participación patrimonial		–	–	–	–	1,008,609	–	(17,714,815)	20,932
Utilidad por conversión de estados financieros		–	–	–	–	–	–	–	14,795,533
Resultados del ejercicio		–	–	–	–	–	77,932,856	–	77,932,856
Saldos al 31 de diciembre de 2014		202,452,481	202,452,481	6,135,696	7,696,193	1,008,609	77,932,856	118,754,721	20,932
Distribución de dividendos		–	–	–	1,960,829	–	(77,932,856)	(2,038,958)	–
Ajuste revaluación Propiedad planta y equipo	\$	–	–	–	–	–	–	7,074,943	–
Aplicación del método de participación patrimonial		–	–	–	–	1,075,632	–	2,810,451	(8,530)
Utilidad por conversión de estados financieros		–	–	–	–	–	–	–	21,899,523
Resultados del ejercicio		–	–	–	–	–	55,143,928	–	55,143,928
Saldos al 31 de diciembre de 2015		202,452,481	202,452,481	6,135,696	9,657,022	2,084,241	55,143,928	126,601,157	12,402
									610,110,725

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 110141-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2016)



INFORME DE GESTIÓN / 2015

61



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015 respectivamente
(En miles de pesos)

	2015	2014
Actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 776,949,024	853,205,377
Otros cobros por actividades de operación	34,584,328	11,777,149
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(79,367,031)	(59,119,578)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(119,766,098)	(106,595,991)
Pago de impuestos	(140,847,525)	(151,440,604)
Otros pagos por actividades de operación	(432,951,064)	(378,948,646)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(3,064,132)	–
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades operacionales	\$ 35,537,502	168,877,707
Actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	\$ (38,291,617)	–
Dividendos recibidos	14,818,201	14,642,777
Compras de propiedades, planta y equipo	(27,886,687)	(21,890,259)
Intereses recibidos	799,956	641,331
Readquisición de acciones	–	5,395,525
Otras entradas (salidas) de efectivo	–	277,820
Flujos de efectivo netos (utilizados) procedentes de actividades de inversión	\$ (50,560,147)	(932,806)



	2015	2014
Actividades de financiación		
Recursos por cambio en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la partida de control	\$ 3,542,595	–
Importes procedentes de préstamos	132,775,090	–
Reembolso de préstamos	(41,666,667)	(101,730,222)
Dividendos pagados	(78,010,985)	(46,455,980)
Intereses pagados	(11,275,427)	(6,445,723)
Abono préstamo comunican	5,346,862	8,675,129
Diferencia en cambio	11,485,168	(1,063,239)
Otras entradas (salidas) de efectivo	8,795,597	(17,480,685)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	\$ 30,992,233	(164,500,720)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes al principio del año	\$ 11,711,056	8,266,875
Efectivo y equivalentes al final del año	\$ 27,680,644	11,711,056

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 110141-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2016)





NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS SEPARADOS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio y valores por acción)

NOTA 1 NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

Caracol Televisión S.A. (en adelante la Compañía ó Caracol) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2050.

La Compañía hace parte del Grupo Empresarial Valorem, inscrito bajo número 01688430 ante la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C., el 12 de diciembre de 2012.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años; el 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

La emisión de los estados financieros consolidados de Caracol Televisión S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 fue autorizada por la Junta Directiva para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio

NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de Presentación

El Grupo (como se define más adelante) prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, el Grupo preparó sus estados financieros consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros consolidados con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el párrafo anterior. Los efectos de los cambios entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota 4.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones, la red de transmisión y las inversiones financieras disponibles para la venta, que son medidos por su valor razonable. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

2.1 Bases de Presentación (continuación)

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes informados del mercado a la fecha de medición.

Los siguientes lineamientos que el Grupo aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El artículo 2.1.2. de la parte 1 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 establece la aplicación del Art. 35 de la Ley 222, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros consolidados por el método de participación, en lugar del reconocimiento de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, es decir al costo o al valor razonable.
- La parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 establece que para la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se utilice como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, en lugar de los requerimientos determinados de acuerdo con la NIC 19.
- El Art. 10 de la Ley 1739 de 2014 modificó el Estatuto Tributario, incorporando el impuesto a la riqueza y permite su contabilización contra reservas patrimoniales sin afectar el resultado del ejercicio. Bajo NIIF de acuerdo con la NIC 37, dicho impuesto debe ser registrado como un gasto por la porción correspondiente a cada año al igual que su correspondiente pasivo.

Los presentes estados financieros son los primeros estados financieros consolidados anuales presentados de acuerdo con las NCIF. En la preparación de estos estados financieros, el Grupo ha aplicado las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las Notas 2 y 5. Asimismo, el Grupo ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 que se describen en la Nota 4.

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2014 preparados bajo PCGA anteriores fueron auditados por otro revisor fiscal quien emitió su opinión sin salvedades.

2.2 Combinaciones de Negocios y Goodwill

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, la Compañía puede optar por medir la participación no controladora en la adquirida por su valor razonable, o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos y se presentan dentro de los gastos de administración en el estado de resultados.

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros incorporados, para su apropiada clasificación y designación de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que la adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de la adquisición y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por la adquirente, se reconocerá por su valor razonable a la fecha de la adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de esa contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo, se reconocerán de conformidad con la NIC 39, ya sea como una ganancia o pérdida en resultados, o como una variación del otro resultado integral.

Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se volverá a medir, y toda cancelación posterior se contabilizará en el patrimonio. En los casos en que la contraprestación contingente no esté comprendida en el alcance de la NIC 39, ésta se medirá de conformidad con las NIIF apropiadas.

El Goodwill se mide inicialmente al costo, representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos adquiridos, la diferencia se reconoce en los resultados a la fecha de la adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el Goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, el Goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el Goodwill forma parte de una unidad generadora de efectivo, y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el Goodwill asociada con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la misma. El Goodwill que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

2.3 Participación en Negocio Conjunto

La Compañía mantiene una participación en un negocio conjunto, que es una entidad controlada en forma conjunta donde los participantes mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades económicas de la entidad. El contrato requiere que haya unanimidad en la toma de decisiones financieras y operativas por parte de los miembros del negocio conjunto. Los estados financieros del negocio conjunto se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía. De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de alinear las políticas contables del negocio conjunto con las de la Compañía. La participación de la Compañía a la fecha del informe es del 50%.

2.4 Inversión en Asociada

La inversión de la Compañía en su asociada se contabiliza mediante el método de participación patrimonial. Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo posee influencia significativa.

Según el método de participación, la inversión efectuada en la asociada se registra inicialmente en el estado de situación financiera al costo, más (menos) los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la asociada posteriores a la fecha de la adquisición.

El estado de resultados refleja la participación sobre los resultados de las operaciones de la asociada. Si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada, la Compañía reconoce su participación sobre cualquiera de estos cambios y los presenta, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y/o pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre la Compañía y la asociada se eliminan en la medida de la participación de la Compañía en la asociada.

La participación sobre la ganancia de una asociada se presenta en el cuerpo principal del estado de resultados. Esta constituye la ganancia atribuible a los propietarios de la asociada y, por ende, corresponde a ganancias netas de impuestos y de participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada.

Los estados financieros de la asociada se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía.

De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de alinear las políticas contables de la asociada con las de la Compañía.

Una vez aplicado el método de la participación, la Compañía determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro del valor adicionales respecto de la inversión que la Compañía tiene en su asociada. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía determina si existe evidencia objetiva de que el valor de la inversión en la asociada se hubiera deteriorado.

Si este fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la asociada y su importe en libros, y reconoce ese importe en la línea "participación en la ganancia neta de asociada" en el estado de resultados.

Ante la pérdida de la influencia significativa sobre la asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. Si éste fuera el caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la inversión en la asociada y el valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.



2.5 Inversión en Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derecho a, los rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos. La existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que actualmente pueden ser ejercidos o convertidos son considerados al evaluar si la Compañía controla o no a otra.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que la Compañía obtiene el control y dejan de consolidarse a partir de que se pierde dicho control.

La Compañía aplica el método de adquisición para registrar combinaciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los accionistas anteriores de la entidad adquirida y los intereses de capital emitidos por la Compañía. La contraprestación incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo contingente. Los activos adquiridos, los pasivos identificables y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a sus valores razonables a la fecha de adquisición. La Compañía reconoce en cada adquisición la parte proporcional de la participación no controladora de los montos reconocidos de activos netos identificables de la entidad adquirida.

Los costos relativos con la adquisición se reconocen en resultados conforme se incurren. El crédito mercantil se mide inicialmente como el excedente del total de la contraprestación y el valor razonable de la participación no controladora sobre los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Cambios en Intereses de Participación en Subsidiarias Sin Cambio de Control

Las transacciones con la participación no controladora que no resulten en la pérdida de control se registran como transacciones en el capital contable. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida del valor contable de los activos netos de la subsidiaria se registran en el capital contable. Las ganancias o pérdidas en la disposición de la participación no controladora se registran también en el capital contable.

Venta de Subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se reconoce a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, y se registra en resultados el cambio en el valor contable. El valor razonable es el valor contable inicial para propósitos de registro subsecuente de la participación retenida con el fin de considerarla como un negocio conjunto, una asociada o un activo financiero.

Adicionalmente, cualquier monto previamente reconocido en otro resultado integral con respecto a esa entidad se registra como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos correspondientes. Esto significa que los montos previamente reconocidos en otro resultado integral sean reclasificados a resultados.

2.6 Conversión de Moneda Extranjera

a) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros son determinadas utilizando la moneda funcional (“peso colombiano”).

b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

c) Subsidiarias en el Exterior

Los resultados y la posición financiera de las subsidiarias en el exterior cuya moneda funcional sea distinta de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

(i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;

(ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio; y

(iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el otro resultado integral. Los ajustes al Goodwill y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que surgen se reconocen en patrimonio neto.

2.7 Propiedades, Planta y Equipo

Propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.
- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.
- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos.

Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y la red de transmisión se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas sobre los edificios y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. La Administración ha determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se efectúan para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que este compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.

La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del período.

2.8 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta.

La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando existe un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

2.9 Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen al costo al momento de su adquisición. Los activos intangibles adquiridos a través de combinaciones de negocios se registran a valor razonable a la fecha de adquisición. Los activos intangibles de vida indefinida incluyen el goodwill, no se amortiza y es reconocido subsecuentemente al costo menos pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas, como sigue:

- Licencias de software: 1 - 3 años.
- Marcas: 1 - 20 años.
- Licencia de Concesión: – 10 años.

a. Marcas Comerciales y Licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costes incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

b. Concesiones

La Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se firmó el 11 de enero de 2009 por un período de diez años. La amortización de la licencia de operación se determinó por el método de línea recta.

c. Goodwill

El crédito mercantil se origina por la adquisición de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, y representa el excedente entre la contraprestación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida por la Compañía y el valor razonable de la participación no controladora de dicha entidad.

Las revisiones de deterioro del Goodwill se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si hubiera eventos o cambios de circunstancias que indicaran un posible deterioro. El valor contable del Goodwill se compara con el valor de recuperación, el cual se define como el valor de uso o el valor razonable menos los costos de venta, el que resulte mayor. Cualquier deterioro se reconoce como un gasto y puede ser reversado subsecuentemente bajo ciertas circunstancias.

d. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión de películas adquiridas por la Compañía se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas.

Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se amortizan de acuerdo con el tiempo estipulado en los contratos.

2.10 Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida – por ejemplo el Goodwill o activos intangibles que no están en condiciones de poderse utilizar – no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al Goodwill que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.11 Activos Financieros

2.11.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual fueron adquiridos los activos financieros. La administración determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

a. Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se van a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.



b. Préstamos y Cuentas por Cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar de la Compañía comprenden las partidas del balance de clientes y otras cuentas a cobrar.

2.11.2 Reconocimiento y Valoración

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias y/o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otras pérdidas y/o ganancias netas" en el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir los pagos. Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para venta se reconocen en el otro resultado integral.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados como "pérdidas y ganancias de títulos de inversión".

El interés de los títulos disponibles para la venta calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de otros ingresos. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en la cuenta de resultados como parte de los otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir estos pagos.

2.11.3 Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.12 Pérdidas por Deterioro del Valor de los Activos Financieros

a. Activos a Costo Amortizado

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta vencimiento tienen un tipo de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor es el tipo de interés efectivo actual determinado de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, el Grupo puede estimar el deterioro del valor en función del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable de mercado.

Si en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados.

2.13 Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Compañía designa determinados derivados como:

- (a) Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos en firme (cobertura del valor razonable);
- (b) Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- (c) Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12 meses. Los derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

a. Cobertura del Valor Razonable

Los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. La Compañía solo aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable para cubrir el riesgo de interés fijo de las obligaciones con instituciones financieras. La ganancia o pérdida relativa a la parte efectiva de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo fijo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de "costos financieros". La pérdida o ganancia correspondiente a la parte no efectiva se reconoce en la cuenta de resultados dentro de "otras pérdidas/ ganancias netas". Los cambios en el valor razonable de los préstamos a tipos fijos cubiertos, atribuibles al riesgo en el tipo de interés, se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "costos financieros".

Si la cobertura deja de cumplir los criterios para contabilidad de cobertura, el ajuste al importe en libros de la partida cubierta para la que se ha utilizado el método del tipo de interés efectivo se reconoce como pérdida o ganancia durante el período hasta su vencimiento.

b. Cobertura de Flujos de Efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el otro resultado integral. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados dentro de "otras pérdidas/ ganancias netas".

Los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la cuenta de resultados en los períodos en que la partida cubierta afecta al resultado (por ejemplo, cuando la venta prevista cubierta tiene lugar).

La pérdida o ganancia relativa a la parte efectiva de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo variable se reconoce en la cuenta de resultados dentro de "ingresos ordinarios". Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre conlleva el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo, inventarios o propiedad, planta y equipo), las pérdidas y ganancias anteriormente diferidas en el patrimonio neto se traspasan desde patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del costo del activo. Las cantidades diferidas se registran definitivamente en costo de los bienes vendidos, en caso de los Inventarios, o en amortización, en caso de propiedad, planta y equipo.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando se dejan de cumplir los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto hasta ese momento permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista se reconoce finalmente en la cuenta de resultados. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya finalmente a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se traspasa inmediatamente a la cuenta de resultados dentro de "otras pérdidas/ ganancias netas".

c. Cobertura de una Inversión Neta

Las coberturas de inversiones netas en operaciones en el extranjero se contabilizan de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo.

Cualquier ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura relacionado con la parte efectiva de la cobertura se reconoce en el otro resultado integral. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados cuando se enajena parcialmente la operación en el extranjero.

2.14 Inventarios

Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas.

La política de la Compañía es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos de la Compañía para producciones similares.

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un



máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un periodo máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos.

Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico, se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

2.15 Cuentas Comerciales por Cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.16 Efectivo y Equivalentes de Efectivo e Inversiones Temporales

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería de la Compañía, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas, netos de los sobregiros en cuentas corrientes bancaria.

2.17 Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.18 Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el período de la deuda utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses por pagar se presentan en una línea por separado dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.19 Pasivos por Impuestos

Impuesto de Renta Corriente

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El gasto por impuesto de renta corriente se determina con base en la renta fiscal del año, las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas o subsecuentemente promulgadas a la fecha de reporte en Colombia.

El impuesto corriente se reconoce en resultados, excepto aquellos impuestos que se refieren a partidas reconocidas en otra utilidad integral o directamente en capital contable. En este caso, el impuesto a las ganancias se reconoce también otra utilidad integral.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones fiscales con respecto a situaciones en donde las regulaciones tributarias son sujetas a interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE), la sobretasa del CREE y el impuesto diferido. El detalle de la normatividad, bases y tarifas se relaciona en la Nota 18.

Para el año 2015, la tarifa impositiva vigente fue el 39% conformada por un 25% para el impuesto sobre la renta y un 14% por CREE y sobretasa (CREE 9% y sobretasa 5%) y para el año 2014, la tarifa impositiva vigente fue del 34% conformada por un 25% para el impuesto sobre la renta y un 9% por CREE.

Impuesto a la Riqueza

Para el año gravable 2015 la Compañía liquidó el correspondiente impuesto a la riqueza contra resultados. La base de este impuesto fue el patrimonio fiscal poseído el 1 de enero de 2015.

Mediante la Ley 1739 de 2014, se creó el impuesto a la riqueza aplicable desde el año 2015 hasta el año 2018, siendo el hecho generador la posesión de riqueza igual o superior a mil millones de pesos colombianos al 1 de enero de 2015; fecha en la cual los sujetos pasivos pueden cuantificar su obligación y proceder al reconocimiento. La Compañía reconoce anualmente como gasto (en enero de cada año) la obligación correspondiente y no difiere el gasto por impuestos en cuanto estos no generan beneficios económicos futuros a la entidad declarante.

Son contribuyentes de este impuesto todas aquellas personas naturales o jurídicas, residentes en Colombia que sean declarantes del impuesto de renta, así como las no residentes que no estén exceptuadas por la ley del pago del impuesto y que tengan al 1º de enero de 2015 un patrimonio líquido (activos menos deudas), superior a mil millones de pesos. También son contribuyentes las sucesiones ilíquidas si tienen el nivel de patrimonio líquido antes señalado. De acuerdo con lo anterior, quien no cumpla con el tope anteriormente mencionado a 1 de enero de 2015, no será sujeto pasivo del impuesto por este año, así como tampoco lo será por los años 2016, 2017 o 2018 (para el caso de personas naturales).

No son contribuyentes, por regla general, aquellas personas naturales, sucesiones ilíquidas, personas jurídicas y sociedades de hecho, que no sean contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios. Tampoco son contribuyentes los inversionistas de capital del exterior de portafolio, las empresas en liquidación, concordato, liquidación forzosa administrativa, liquidación obligatoria o que hayan suscrito acuerdo de restructuración, o acuerdo de reestructuración, ni las personas naturales bajo el régimen de insolvencia.

La base gravable y causación del impuesto queda planteada de manera anual teniendo como referencia el 1 de enero de 2015, 2016, 2017 para las sociedades y al 1 de enero de 2015, 2016, 2017 y 2018 para personas naturales y sucesiones ilíquidas.

La base para la determinación del impuesto es el patrimonio bruto menos las deudas en cada año. Sin embargo, se crea una banda de protección para las variaciones positivas y negativas del patrimonio. La banda define una fórmula con referencia a la base gravable del 1 de enero de 2015, que toma en cuenta una variación del 25% de la inflación que afectará lo determinado en el 2015, así:

- Cuando la base gravable sea superior en 2016, 2017 y 2018 (este último año sólo exigible para personas naturales y sucesiones ilíquidas), se tomará el menor valor entre la base gravable determinada para ese año, y la base gravable del año 2015 incrementada en un 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior.
- Cuando la base gravable sea inferior en 2016, 2017 y 2018 (este último año sólo es exigible para personas naturales y sucesiones ilíquidas), se tomará el mayor valor entre la base gravable determinada para ese año, y la base gravable del año 2015 disminuida en un 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior.

De la base gravable podrá dretarse:

- Las primeras 12.200 UVT (para 2015: COP\$345.004.000) del valor patrimonial de la casa o apartamento de habitación.
- El valor patrimonial neto de las acciones en sociedades nacionales, poseídas incluso a través de fidencias mercantiles, fondos de inversión colectiva, fondos de pensiones voluntarias, seguros de pensiones voluntarias o seguros de vida individual.
- El valor patrimonial neto de los bienes inmuebles de beneficio y uso público de las empresas de transporte masivo de pasajeros.
- El valor patrimonial neto de los bancos de tierras que posean las empresas públicas territoriales destinadas a vivienda prioritaria.
- El valor patrimonial neto de los activos fijos inmuebles adquiridos y/o destinados al control y mejoramiento del medio ambiente por la empresas públicas de acueducto y alcantarillado.
- Las operaciones activas de crédito, incluidos los rendimientos, realizadas por entidades financieras no residentes fiscales a residentes fiscales.
- Las operaciones de leasing internacional, incluidos los rendimientos, de activos localizados en el territorio nacional.
- El valor de la reserva técnica de FOGAFIN y FOGACOOP.
- Para los extranjeros con residencia en el país por un término inferior a 5 años, el valor de su patrimonio líquido poseído en el exterior.
- Los aportes de los cooperados a las entidades del numeral 4 del artículo 19 del ET (cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas etc).

Las tarifas de impuesto a la riqueza son las siguientes:

Rango (000)	TARIFA			SUMA FIJA (000)			
	2015	2016	2017	Formula aplicable (000)	2015	2016	2017
>0 <2,000,000	0.20%	0.15%	0.05%	Base Gravable x Tarifa			
>=2,000,000 < 3,000,000	0.35%	0.25%	0.10%	[(Base Gravable - \$2,000,000) x Tarifa] + suma fija	\$ 4,000,000	3,000,000	1,000,000
>=3,000,000 < 5,000,000	0.75%	0.50%	0.20%	[(Base Gravable - \$3,000,000) x Tarifa] + suma fija	7,500,000	5,500,000	2,000,000
>=5,000,000 en adelante	1.15%	1.00%	0.40%	[(Base Gravable - \$5,000,000) x Tarifa] + suma fija	22,500,000	15,500,000	6,000,000

La ley previó la posibilidad de que en lugar de llevarse contra resultados del período para efectos contables, el impuesto pueda imputarse directamente contra reservas patrimoniales, sin afectar las utilidades del ejercicio tanto en los balances individuales como en los consolidados. Sin embargo, como se indicó anteriormente, la Compañía lo reconoce como gasto del período en resultados

El impuesto a la riqueza no es deducible ni para efectos de impuesto de renta ni para efectos de CREE.

CREE y Sobretasa CREE

Mediante la Ley 1739 de 2014, se establece de manera permanente la tarifa del CREE en el 9%, se incluye la posibilidad de compensar pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva generados a partir del año gravable 2015 y se adiciona la opción de acreditar contra el CREE y su sobretasa una porción de los impuestos pagados en el exterior, aplicando condiciones y límites similares a los establecidos en el impuesto sobre la renta.

El impuesto pagado en el exterior se descontará del impuesto sobre la renta, del CREE y su sobretasa según la proporción que cada concepto tenga en la carga total de tributación del contribuyente (esto es, renta + CREE + Sobretasa de CREE). En todo caso, los limitantes aplicables a este descuento por impuestos pagados en el exterior en el impuesto sobre la renta se aplicarán también en CREE y su sobretasa.

Finalmente, se señala expresamente que ni el CREE ni la sobretasa podrán ser compensados con saldos a favor por concepto de otros impuestos. Así mismo se establece que los saldos a favor por concepto de CREE y su sobretasa no podrán ser compensados con otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Adicionalmente, se establece que estarán sujetos pasivos obligados al pago de la sobretasa los obligados al CREE. El impuesto se liquidará así:

TARIFA				
Rango (000)	2015	2016	2017	2018
>0 <800,000	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
>=800,000 en adelante	5.00%	6.00%	8.00%	9.00%

Formula aplicable (000)

Base Gravable x 0.00%

[(Base Gravable - \$800,000) x Tarifa]

Sin embargo, quienes determinen una base gravable del CREE inferior a \$800 millones no estarán sujetos a la sobretasa. Frente al restante universo de contribuyentes con base gravable superior a la suma antes comentada, podrían en todo caso dretarse de la base gravable \$800 millones, y sobre ese resultado se aplicaría la tarifa correspondiente.

La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%, calculado sobre la base utilizada para liquidar el impuesto del CREE en el año inmediatamente anterior y será pagada en dos cuotas dentro de los plazos que indique el Gobierno para cada uno de los años gravables arriba mencionados.

A diferencia del CREE, la sobretasa no tiene una destinación específica. Señala la ley que la sobretasa y su anticipo se someterán a las reglas del CREE en cuanto a su determinación, declaración, pago y sistema de retención en la fuente.

Impuesto de Renta Diferido

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizadas excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial del goodwill o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y, que en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, cuando el momento de reversión de la diferencia temporal puede controlarse y es probable que la diferencia temporal no revierta en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

2.20 Beneficios a los Empleados

a. Préstamos a Empleados

Los préstamos a los empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

b. Prima de Antigüedad

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa menos el valor razonable, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La proyección de los pagos al 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

AÑO		31 de diciembre 2015
2016	\$	300,349
2017		253,986
2018		579,577
2019		283,347
2020		314,983
Total	\$	1,732,242

a. Obligaciones por Pensiones

La Compañía tiene planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definida es un plan de pensiones bajo el cual la Compañía paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.

Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas. Generalmente, los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondientes obligaciones.

2.20 Depósitos y/o Anticipos de Clientes

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión, establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el período del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por la Compañía.

Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se transmita la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

2.21 Provisiones

a. Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprendese de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

b. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

c. Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, La Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.22 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional. Los ingresos son reconocidos cuando los servicios se proporcionan y se tiene la certeza de su recuperación. A continuación se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- a) Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.
- b) Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.
- c) Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

2.23. Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar se deteriora, la Compañía reduce el valor contable a su valor de recuperación descontando el flujo futuro estimado de efectivo a la tasa original de interés efectivo del instrumento, y se aplica el descuento como ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos y cuentas por cobrar deteriorados se reconocen utilizando la tasa original de interés efectivo.

2.24. Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.25. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en las características del contrato y requiere una evaluación de si el cumplimiento del contrato depende de la utilización de un activo o activos específicos y si el contrato transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo u otros activos en donde la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los activos en arrendamiento financiero se capitalizan en la fecha de inicio del arrendamiento al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento o el valor razonable del activo arrendado, el que sea menor. Las obligaciones por arrendamiento financiero, netas de los cargos financieros con respecto a períodos futuros, se reconocen como pasivos.

La parte del interés del costo financiero se carga al estado de resultados durante el período del arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante en el saldo remanente del pasivo para cada período.

Los arrendamientos en donde una parte significativa de los riesgos y beneficios la tiene el arrendatario se clasifican como arrendamientos operativos. Las rentas se cargan al estado de resultados en línea recta en el período del arrendamiento.

Las mejoras a locales arrendados se depreciarán en el período de vida útil o en el término del contrato de arrendamiento, el que sea menor.

2.26. Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la Sociedad.

2.27. Segmentos de Operación

Para propósitos operativos, la Compañía está organizada en unidades de negocios basados en sus productos y servicios. La Compañía monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio para la toma de decisiones. Sin embargo, estas unidades de negocio no son distribuidas en segmentos de operación.

NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración de la Compañía supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo. La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:

a. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio tasas de inflación.

(i) Riesgo Cambiario

La Compañía está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.



El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades de la Compañía denominado en dólares estadounidenses.

Posición en Moneda Extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015			
	Pesos Colombianos	Dólares	Bolívar	Euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 11,318,371	1,733,536	11,493,501	32,976
Cuentas por cobrar (Nota 7)	18,010,620	5,670,254	–	44,523
Proveedores y cuentas por pagar	(24,281,873)	(7,345,985)	–	(334,938)
Posición activa (pasiva) neta	\$ 5,047,118	57,805	11,493,501	(257,439)

	31 de diciembre de 2014			
	Pesos Colombianos	Dólares	Bolívar	Euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,897,527	97,059	9,360,971	20,347
Cuentas por cobrar (Nota 7)	13,930,974	5,822,866	–	17,561
Proveedores y cuentas por pagar	(9,727,224)	(4,065,783)	–	(218,529)
Posición activa (pasiva) neta	6,101,277	1,854,142	9,360,971	(180,621)

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2015, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado en pesos de \$3,149.47 y \$2,392.46, respectivamente, por cada dólar estadounidense y en pesos de \$3,421.27 y \$2,884.58, respectivamente, por cada euro.

Para el caso de bolívares fuertes se ha considera que el riesgo político es muy alto y la Administración consideró realizar una provisión de \$4,383,027 en 2015 y de \$1,331,326 en 2014.

Análisis de Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, una apreciación/depreciación hipotética del 1% en el dólar estadounidense, euro y bolívar fuerte con respecto al tipo cambio del peso daría un impacto en resultados de \$536,109 y de \$262,367, respectivamente, antes de impuestos.

	31 de diciembre de 2015			
	Dólares	Bolívar	Euros	Pesos Colombianos
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,733,536	11,493,501	32,976	113,184
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5,670,254	–	44,523	180,106
Proveedores y cuentas por pagar	7,345,985	–	334,938	242,819
Sensibilidad - cambio del 1% en tasa de cambio de moneda extranjera	\$		536,109	
Efecto en resultados				

	31 de diciembre de 2014			
	Dólares	Bolívar	Euros	Pesos Colombianos
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 97,059	9,360,971	20,347	18,975
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5,822,866	–	17,561	139,816
Proveedores y cuentas por pagar	4,065,783	–	(218,529)	103,576
Sensibilidad - cambio del 1% en tasa de cambio de moneda extranjera	\$		262,367	
Efecto en resultados				

(i) Riesgo por Flujos de Efectivo de Tasas de Interés

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable. Las deudas actuales tienen tasa variable DTF.

La Compañía analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, la Compañía calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés

a. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la Compañía. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

b. Riesgo de Liquidez

El área financiera hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que la Compañía no incumpla los límites ni los índices ("covenants") establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a vista – Fiduciarias.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros de interés contractual, así como los relacionados con obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento.

	31 de diciembre de 2015			
	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 41,666,667	46,817,027	46,817,027	–
Deuda a corto plazo	128,092,179	136,240,528	136,240,528	–
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	41,666,667	43,873,964	–	43,873,964
	\$ 211,425,513	226,931,519	183,057,555	43,873,964

	31 de diciembre de 2014				
	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción circulante \$					
de la deuda a largo plazo	41,666,667	49,452,292	49,452,292	–	–
Deuda a corto plazo	–	–	–	–	–
Porción no circulante de la					
deuda a largo plazo	83,333,333	90,690,991	–	46,817,027	43,873,964
	\$ 125,000,000	140,143,283	49,452,292	46,817,027	43,873,964

El objetivo de la Compañía en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

En línea con el sector, la Compañía hace un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo "préstamos corrientes y no corrientes" como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" del Estado de situación financiera más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Obligaciones financieras \$	211,427,977	125,000,000	227,618,892
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(27,680,644)	(11,711,056)	(8,266,875)
Deuda neta	183,747,333	113,288,944	219,352,017
Patrimonio neto total	610,110,725	608,461,164	565,961,795
Capital total \$	793,858,058	721,750,108	785,313,812
Índice de endeudamiento	23%	16%	28%

NOTA 4 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA (NCIF)

Estos estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NCIF. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA).

La Compañía ha preparado estados financieros separados en cumplimiento de las NCIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2015, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2014 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas). Como parte de la presentación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2014.

Esta nota explica más adelante los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2014, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA locales.

4.1 Información Requerida para el Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2015

De acuerdo con lo requerido, se explican más abajo los principales ajustes de la transición a las NCIF, y se presentan las siguientes conciliaciones relacionadas con dicha transición:

- (i) Entre el patrimonio determinado de acuerdo con los PCGA y el patrimonio determinado de acuerdo con las NCIF, al 1º de enero de 2014 (fecha de la transición a las NCIF), y al 31 de diciembre de 2014;
- (ii) Entre el resultado neto determinado de acuerdo con los PCGA correspondiente al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2014, y el resultado integral total determinado de acuerdo con las NCIF a la misma fecha; y entre los flujos de efectivo determinados de acuerdo con los PCGA correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, y los flujos de efectivo determinados de acuerdo con las NCIF a la misma fecha.

En la preparación de estas conciliaciones, la Administración ha considerado las NCIF actualmente aprobadas y que son aplicables en la preparación de los presentes estados financieros, que son los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con las NCIF, pero dando efecto a las excepciones y exenciones previstas en la versión de la NIIF 1 reglamentada en el Decreto 2420 de 2015 y modificado parcialmente por el Decreto 2496 de 2015 que se describen a continuación.

4.2 Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes

El artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2015.

La Compañía se encuentra en proceso de análisis y evaluación de los impactos de las normas que entrarán en vigencia y le son aplicables. La Compañía no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no entre en vigor.

Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia vigentes a partir del 1 de enero de 2016

• Información a revelar sobre el Valor Recuperable de Activos no Financieros que modifica la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos (mayo de 2013)

Esta enmienda reduce los casos en los que las revelaciones sobre el valor recuperable de activos o unidades generadoras de efectivo son requeridas, clarifica dichas revelaciones e introduce el requerimiento explícito de revelar la tasa de descuento usada en la determinación de deterioro (o sus reverisiones) en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.

• CINIIF 21 Gravámenes - Nueva Interpretación (mayo de 2013)

La interpretación pretende dar una guía sobre las circunstancias en las que se debe reconocer un pasivo por gravámenes, en concordancia con la NIC 37. En este sentido, la CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar tributos o gravámenes al Estado Colombiano.

• Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas que modifica la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (junio de 2013)

Bajo esta norma no sería necesario dejar de aplicar la contabilidad de coberturas a los derivados novados que cumplan los criterios detallados por la misma.

• Mejoras anuales a las NIIF: ciclo 2010-2012 (Diciembre de 2013): NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo; NIC 24 Información a Revelar de las Partes Relacionadas; NIC 38 Activos Intangibles.

Estas enmiendas incluyen:

NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles



La modificación es aplicada de forma retroactiva y aclara en la NIC 16 y la NIC 38 que un activo puede ser revaluado en referencia a datos observables, ya sea ajustando el importe bruto en libros del activo a valor de mercado o ajustando el importe bruto y la depreciación o amortización acumulada proporcionalmente de modo que el valor en libros resultante sea igual al valor de mercado.

Adicionalmente, la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre los importes brutos y el valor en libros de los activos.

NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

La modificación se aplica de forma retroactiva y aclara que una entidad de dirección (una entidad que provee servicios de personal clave de la administración) es una parte relacionada sujeta a revelación de partes relacionadas. Además, una compañía que utiliza una entidad de dirección está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios directivos. Esta enmienda no es relevante para la Compañía, ya que no recibe servicios directivos de otras entidades.

- **Mejoras anuales a las NIIF: ciclo 2011-2013 (diciembre de 2013): NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; NIIF 13 Medición del Valor Razonable**

Estas enmiendas incluyen:

NIIF 13 Medición del Valor Razonable

La enmienda es aplicada de forma prospectiva y aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39.

- **Planes de beneficios definidos: Aportaciones a los empleados, que modifica la NIC 19 Beneficios a empleados (noviembre de 2013)**

La NIC 19 requiere que una entidad considere las retribuciones a los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las retribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo.

Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas retribuciones como una reducción en el costo del servicio en el período en el cual se presta el servicio, en lugar de asignar las retribuciones a los períodos de servicio.

Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2017, con excepción de la NIIF 15 aplicable a partir del 1 de enero de 2018

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas.

La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2018 aunque el decreto 2420 la ha establecido para el 1 de enero de 2017 y se permite su aplicación anticipada. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

- **Mejoras Anuales de las NIIF, ciclo 2010 – 2012**

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014. Las mejoras incluyen las siguientes modificaciones:

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Amortización

Estas modificaciones aclaran que los ingresos reflejan un patrón de obtención de beneficios originados por la explotación de un negocio (del cual forma parte el activo), más que los beneficios económicos que se consumen por el uso del activo. Por tanto, no se puede amortizar el inmovilizado material utilizando un método de amortización basado en los ingresos y solo puede utilizarse en muy limitadas circunstancias para amortizar los activos intangibles. Estas modificaciones se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2016, aunque se pueden aplicar anticipadamente.

- **Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014**

Estas mejoras son efectivas para períodos anuales que comience el o después del primero de enero de 2016, con adopción anticipada permitida. Estos incluyen:

NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas

Activos (o grupos de enajenación) son generalmente dispuestos ya sea a través de venta o distribución a sus propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de los métodos de disposición al otro no sería considerado un nuevo plan de disposición, sino que es una continuación del plan original. Por tanto no existe interrupción en la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones

- (i) **Contratos de Prestación de Servicios**

La enmienda aclara que un contrato de prestación de servicios que incluye una tarifa puede constituir involucramiento continuo en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la tarifa y el acuerdo contra la guía de involucramiento continuo en la NIIF 7 con el fin de evaluar si se requieren las revelaciones. La evaluación de cuales contratos de prestación de servicios constituyen un involucramiento continuado debe ser realizada retrospectivamente. Sin embargo, el requerimiento de revelación no tendría que ser proporcionado para un período que comience antes del período anual en el que la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

(ii) Aplicabilidad de la Enmiendas a la NIIF 7 a los Estados Financieros Intermedios Condensados

La enmienda aclara que los requerimientos de revelación de compensación no aplican para estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa de la información reportada en el más reciente reporte anual. Esta enmienda debe ser aplicada retrospectivamente.

NIC 19 Beneficios a Empleados

La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad es evaluada basada en la moneda en que esta denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se debe utilizar las tasas de bonos del gobierno. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

IAS 34 Información Financiera Intermedia

Las enmiendas aclaran que las revelaciones interinas requeridas deben estar ya sean en los estados financieros intermedios o incorporados por referenciación cruzada entre los estados financieros intermedios y donde quiera que se incluya información financiera intermedia (por ejemplo en los comentarios de la gerencia o reportes de riesgo). La otra información dentro de la información financiera intermedia debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones que los estados financieros intermedios y al mismo tiempo. Esta enmienda debe aplicarse de manera retrospectiva.

Enmiendas a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las enmiendas a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

- Los requerimientos de materialidad en la NIC 1.
- Que líneas específicas en los estados de resultados y ORI y estado de situación financiera pueden ser desagregadas.
- Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.

Además, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando subtotales adicionales son presentados en el estado de situación financiera y los estados de resultados y ORI. Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a las NIIF 10, 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación

Las enmiendas abordan asuntos que han surgido en la aplicación de la excepción de consolidación en entidades de inversión bajo la NIIF 10.

Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la excepción de presentar los estados financieros aplica a la entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable.

Enmiendas a las NIIF 10, 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación

Por otra parte, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que solamente una subsidiaria de una entidad de inversión que es no una entidad de inversión en sí y que proporciona servicios de soporte a la entidad de inversión es consolidada. Todas las otras subsidiarias de una entidad de inversión son medidas a valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 permiten al inversor, al aplicar el método de participación, dejar la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión asociada o negocio conjunto a su participación en las subsidiarias.

Estas enmiendas deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas para períodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción temprana permitida.

4.3 Exenciones Aplicadas

La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NCIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva establecido en ciertas NCIF. En este sentido, la Compañía ha aplicado las siguientes exenciones previstas en la NIIF 1:



La NIIF 3 Combinaciones de Negocios no ha sido aplicada de manera retroactiva a las adquisiciones de subsidiarias (que las NCIF consideran negocios), inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos ocurridas con anterioridad al 1 de enero de 2014.

El uso de esta exención implica que los importes en libros de los activos y pasivos medidos según los PCGA locales, y que deben ser reconocidos de conformidad con las NCIF, son su costo atribuido a la fecha de la adquisición. Con posterioridad a la fecha de la adquisición, las mediciones deben realizarse de conformidad con las NCIF. Los activos y pasivos que no reúnen los requisitos para ser reconocidos como tales según las NCIF se excluyen del estado de situación financiera de apertura según las NCIF.

La Compañía no ha reconocido ni excluido ningún importe anteriormente reconocido, como resultado de los requisitos de reconocimiento previstos en las NCIF.

La NIIF 1 también requiere que el importe en libros de la plusvalía medido según los PCGA locales, se incluya en el estado de situación financiera de apertura según las NCIF (sin perjuicio de los ajustes por el deterioro de su valor y por el reconocimiento o la baja en cuentas de ciertos activos intangibles).

De conformidad con la NIIF 1, el Grupo ha sometido a la plusvalía a una prueba de deterioro del valor a la fecha de transición a las NCIF. No se ha considerado necesario reconocer ningún deterioro del valor del goodwill al 1 de enero de 2014.

La Compañía no ha aplicado la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera en forma retroactiva a los ajustes al valor razonable y a la plusvalía surgidos en las combinaciones de negocios ocurridas con anterioridad a la fecha de transición a las NCIF. Tales ajustes se consideran activos y pasivos de la controladora, y no activos y pasivos de la adquirida.

Por lo tanto, o bien estos activos y pasivos ya están expresados en la moneda funcional de la controladora, o bien son partidas no monetarias en moneda extranjera, por lo que no surgen diferencias adicionales de conversión.

Los terrenos y edificios que no son propiedades de inversión, se registraron en el estado de situación financiera preparado de acuerdo con los PCGA locales sobre la base de revaluaciones realizadas al 31 de diciembre de 2013. La compañía optó por tomar esos valores como costo atribuido a la fecha de la revaluación, por cuanto se consideró que esos valores eran sustancialmente comparables a los valores razonables a esa misma fecha.

Ciertas partidas de propiedades, planta y equipo se han medido por su valor razonable a la fecha de transición a las NCIF, la Compañía ha decidido revelar los siguientes importes en forma prospectiva a partir de la fecha de transición (por lo general, las NCIF requieren que se revelen los importes correspondientes al período anual actual y los de los 4 períodos anuales anteriores):

- (i) El valor presente de la obligación de beneficios definidos, el valor razonable de los activos del plan y el superávit o déficit del plan; y

- (ii) Los ajustes por experiencia que surjan de los pasivos y los activos del plan

Las diferencias por conversión acumuladas correspondientes a todos los negocios en el extranjero se consideraron nulas al 1 de enero de 2014.

La Compañía ha optado por aplicar las disposiciones transitorias previstas en la CINIIF 4 (Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento) y ha evaluado todos los acuerdos por arrendamientos en base a las condiciones existentes al 1º de enero de 2014 (fecha de la transición a las NCIF).

4.4 Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

Las estimaciones realizadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2014 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los PCGA locales (luego de los ajustes realizados para reflejar cualquier cambio en las políticas contables), salvo para las primas extrae-gales para los empleados en las que la aplicación de los PCGA locales no requirió una estimación.

Las estimaciones realizadas por la Compañía para determinar estos importes según las NCIF reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2014, la fecha de transición a las NCIF, y al 31 de diciembre de 2014.

4.5 Flujos de Efectivo

La transición a las NCIF no tuvo un efecto significativo en la presentación del estado de flujos de efectivo.

4.6 Conciliación del Patrimonio

	Al 1 de enero de 2014	Al 31 de diciembre de 2014
Patrimonio contable bajo PCGA	\$ 623,501,906	704,484,242
Eliminación cargos diferidos	(169,458)	(169,458)
Prima de antigüedad	(1,722,041)	(1,722,041)
Pensiones de jubilación	(1,874,081)	(1,874,081)
Ajuste valor intrínseco de inversiones – PCGA	(75,020)	(93,684)
Impuesto diferido	(48,492,997)	(48,492,997)
Ajuste valorizaciones de equipo	(5,385,140)	–
Efecto método de participación subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	–	(4,050,579)
Cancelación de operación Swap	178,626	178,626
Superávit método de participación PCGA	–	(37,759,906)
Diferencia utilidad PCGA/ IFRS 2014	–	(2,038,958)
Patrimonio contable bajo NCIF	\$ 565,961,795	608,461,164

4.7 Conciliación de la Utilidad al 31 de diciembre de 2014

	2014
Utilidad PCGA	II \$ 79,971,815
Impuesto diferido	I (10,720,854)
Calculo actuarial	(303,742)
Efecto neto en pérdida y retiro de equipos	III (187,866)
Efecto neto de operación Swap	(178,626)
Beneficios a empleados	(67,808)
Amortización diferidos	168,307
Depreciación de equipos	IV 340,791
Amortización crédito mercantil en PCGA	V 5,043,532
Método participación NCIF	3,867,307
Utilidad NCIF	\$ 77,932,856

I. Beneficios a Empleados

Una entidad que adopta por primera vez las NCIF podrá aplicar las disposiciones transitorias de la NIC 19 de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores" excepto cuando en los estados financieros para períodos que comienzan antes del 1 de enero de 2014, una entidad no necesita presentar información comparativa para la información a revelar sobre la sensibilidad de la obligación por beneficios definidos.

La Compañía realizó cálculo actuarial, ya que concede beneficios a largo plazo conocidos como quinquenios y tiene planes de jubilación. El cálculo no se registraba en PCGA y esto da lugar a la diferencia patrimonial relacionada por \$1,722,041 para quinquenios y \$1,874,081 para pensiones de jubilación.

II. Impuesto a las Ganancias Diferido

Los ajustes relacionados con la transición a las NCIF originan diferencias temporarias. De acuerdo con las políticas contables de la Nota 2.19, la Compañía debe registrar esas diferencias. Los ajustes por el efecto del impuesto a las ganancias diferido se han reconocido en el Estado de Situación Financiera dando como resultado un ajuste patrimonial con respecto a PCGA de \$48,492,997 y su actualización en 2014 (\$10,720,854).

III. En la fecha de transición a las NCIF, según requiere la NIIF 9, una entidad:

- (i) Medirá todos los derivados a su valor razonable; y
- (ii) Eliminará todas las pérdidas y ganancias diferidas, procedentes de derivados, que hubiera registrado según los PCGA anteriores como si fueran activos o pasivos.

La compañía realizó coberturas a la fecha del balance de apertura, las cuales fueron valoradas bajo NIIF 9. Por \$178,626. Las operaciones fueron canceladas en 2014 y ajustadas nuevamente en el patrimonio.

IV. De acuerdo con PCGA el crédito mercantil generado de una combinación de negocios se debía amortizar, el periodo de amortización era de 20 años. Bajo NCIF no es sujeto de amortización; a cambio se realizan pruebas de deterioro. El valor de la amortización generada en PCGA es revertida en 2014 por valor de \$5,043,532

V. El cálculo del método de participación de NCIF, varía con respecto a PGCA debido a que los resultados de las operaciones de las subsidiarias y asociadas difieren. La diferencia en la aplicación del método es de \$3,867,307.

VI. Corresponde al ajuste contra resultados acumulados de las valorizaciones de equipos de oficina, de cómputo y de transporte que se valoran al costo. El valor llevado contra resultados es de \$5,385,140.

NOTA 5 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones contables y provisiones se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

5.1. Estimaciones y Juicios Contables Importantes

La Compañía lleva a cabo estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Por definición, las estimaciones contables resultantes, difícilmente serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

5.2. Valuación de Programas

La Compañía produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Despues de la transmisión inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, la Compañía estima el período de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un período de cinco años). La Compañía amortiza los costos de producción relativos a un programa determinado en el período de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, la Compañía generalmente aplica el 87.5% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, diferiendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el período restante de beneficios futuros esperados.

5.3 Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

Algunas de las inversiones de la Compañía se estructuran como inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos. Consecuentemente, los resultados de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en el estado de resultados.

En el pasado, la Compañía ha efectuado aportaciones de capital y préstamos por montos significativos en sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, y estima que seguirá haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. La Compañía evalúa periódicamente sus inversiones en estas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, la Compañía evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, la Compañía evalúa si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con respecto a la viabilidad del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, la Compañía evalúa periódicamente si debe continuar reconociendo estas inversiones por el método de participación.

5.4 Pérdidas por Deterioro en los Activos Financieros

La Compañía presenta activos de largo plazo en el estado de situación financiera. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivo futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, la Compañía tendría que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.

5.5 Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

5.6 Planes de Pensión

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de efectivo futuros, como así también a los ingresos de efectivo futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014 comprende lo siguiente:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Bancos	\$ 13,173,028	2,908,592	3,031,447
Cuentas de ahorro	6,636,331	3,710,515	3,210,988
Derechos fiduciarios (1)	4,944,867	3,618,078	1,827,190
Caja	2,511,885	1,362,820	97,703
Fondos	414,533	111,051	99,547
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 27,680,644	11,711,056	8,266,875

(1) Inversiones que se utilizan cuando la Compañía presenta excesos de liquidez.

A continuación se detallan los derechos fiduciarios

Derechos Fiduciarios	Tasa de Interés Efectiva Anual					
	2015	2014	1 de enero de 2014	2015	2014	1 de enero de 2014
Fidocolombia S.A.	\$ 4.94%	3,03%	2,81%	3,168,199	3,443,577	1,747,083
Helm Bank	0.15%	–	–	1,023,780	–	–
Alianza Valores	5.27%	3,79%	3,27%	553,218	8,487	6,881
Fidubogotá Encargo 3700	5.18%	3,56%	2,69%	122,877	119,069	18,451
Fidubogotá Encargo 3295	5.18%	3,56%	2,69%	74,013	24,337	54,775
Bogotá Pactual Fondo Liquidez	5.30%	3,99%	–	2,780	22,608	–
	\$ 4,944,867	3,618,078	1,827,190			

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014 comprenden lo siguiente:

	NOTAS	2015	2014	1 de enero de 2014
Cuentas por cobrar partes relacionadas	8	14,317,216	22,377,924	21,107,964
Deudas de difícil cobro		4,282,412	1,681,562	2,668,634
Deudores varios		999,001	12,184,860	4,642,940
Activos por impuestos corrientes	18	797,199	604,660	50,994
Cuentas por cobrar a trabajadores		9,763	14,481	11,763
Reclamaciones		–	40	–
Provisiones		(6,126,191)	(3,429,505)	(2,625,440)
Total cuentas por cobrar, neto		\$ 171,364,397	164,749,261	161,306,479

Los montos registrados por la Compañía en cuentas por cobrar a clientes, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

		2015		2014		1 de enero de 2014	
		Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos
Saldo en dólares		\$ 670,254.31	17,858,296	\$ 5,822,866.01	13,930,974	4,606,593.96	8,876,123
Saldo en Euros		44,522.74	152,324	17,561.00	50,656	6,608.50	17,534
		\$ 5,714,777.05		5,840,427.01		4,613,202.46	

NOTA 8 SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detalla a continuación:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Al 1 de enero	\$ 3,429,505	2,625,440	1,804,665
Provisión del año	3,189,235	2,590,757	2,175,843
Recuperaciones	(492,549)	(1,786,692)	–
Castigos	–	–	(1,355,068)
Al 31 de diciembre	\$ 6,126,191	3,429,505	2,625,440

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014, el análisis de antigüedad de saldos de clientes vencidos es el siguiente:

	2015	2014	1 de enero de 2014
No vencidas	\$ 107,952,524	94,419,433	86,110,201
1 a 30 días	27,924,159	22,672,430	31,438,706
31 a 90 días	12,139,868	6,426,690	13,117,640
91 a 180 días	797,197	795,857	2,330,212
Más de 180 días	8,271,249	7,000,829	2,452,865
Total cuentas por cobrar, neto	\$ 157,084,997	131,315,239	135,449,624

Los saldos y operaciones con partes relacionadas y asociadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014 comprenden lo siguiente:

Negocio	País	31 de diciembre de 2015			
		Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos
Valorem S. A.	Colombia	\$ 27,935	212,106	321,708	2,574,283
Canal Clima SAS	Colombia	–	1,129	–	12,000
Caracol America productions	Estados Unidos	–	47,693	82,078	462,157
Caracol TV America Corp	Estados Unidos	–	–	315,220	9,399,873
Caracol Tv Inc	Estados Unidos	–	18,701,067	8,664,036	5,877,818
Cine Colombia S. A.	Colombia	511,042	1,569,964	2,639,539	8,338,802
Comunican S. A.	Colombia	3,797,845	1,519,634	6,027,786	–
Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto)	Colombia	998,062	–	–	–
Data IFX		–	–	–	–
Famosa SAS	Colombia	593,294	77,348	324,000	45,192
Icck Net SA en liquidación	Colombia	6,832,917	478,822	–	2,369,029
Inversiones Cromos S. A.	Colombia	954,234	550,248	1,255,265	12,473
Mambo LLC Reforestadora	Estados Unidos	–	–	–	409,071
de la Costa S. A.	Colombia	–	–	14,595	511,395
Stock Models SAS	Colombia	601,887	1,956	86,598	–
Total		\$ 14,317,216	23,159,967	19,730,825	30,012,093



Negocio	País	31 de diciembre de 2014				1 de enero de 2014	
		Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar
Valorem S. A.	Colombia	\$ —	218,527	—	2,606,041	—	135,152
Canal Clima SAS	Colombia	—	1,162	—	12,000	—	1,126
Caracol America productions	Estados Unidos	—	38,770	19,555	75,333	—	—
Caracol TV America Corp	Estados Unidos	—	—	—	—	—	—
Caracol Tv Inc	Estados Unidos	—	9,055,252	5,820,010	9,316,580	—	4,056,997
Cine Colombia S. A.	Colombia	1,835,255	1,601,475	1,402,623	5,643,419	1,199,904	1,487,289
Comunican S. A.	Colombia	10,850,314	5,555,916	4,693,666	5,211,432	15,993,684	319,563
Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto)	Colombia	180,408	—	—	—	1,309,886	749,076
Data IFX	—	11,359	7,623	101,464	—	1,987	—
Famosa SAS	Colombia	164,222	797,180	—	556,800	83,468	436,900
Icck Net SA en liquidación	Colombia	6,541,317	1,232,087	2,536,777	817,218	2,000,659	364,644
Inversiones Cromos S. A.	Colombia	2,346,588	2,660,597	545,099	2,397,589	418,007	34,897
Mambo LLC Reforestadora de la Costa S. A.	Estados Unidos	—	2,011	—	45,806	—	—
Stock Models SAS	Colombia	459,820	181,984	92,707	496,910	102,356	23,589
		\$ 22,377,924	21,356,320	15,118,060	27,280,592	21,107,964	7,611,220

Detalle de las transacciones con partes relacionadas y asociadas se encuentran en la Nota 21.

NOTA 9 INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014 comprenden lo siguiente:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Producciones terminadas	\$ 73,487,321	78,345,708	76,412,949
Producciones adquiridas	13,861,965	10,151,413	30,006,749
Materiales y repuestos	1,418,247	1,859,397	1,793,389
Total Inventarios	\$ 88,767,533	90,356,518	108,213,087

NOTA 10 OTROS ACTIVOS

Los inventarios al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014 comprenden lo siguiente:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Cuentas en participación (1)	\$ 2,595,000	4,966,200	361,000
Instrumento financiero	—	—	178,626
Gastos pagados por anticipado:			
Anticipos a proveedores y empleados	6,821,057	353,082	282,346
Seguros y fianzas	1,466,456	1,264,515	1,504,953
Otros	1,447,250	364,149	353,345
Estudios, investigación y proyectos	1,273,470	—	—
Beneficio empleados	1,009,486	1,461,729	1,334,442
	12,017,719	3,443,475	3,475,086
Total otros activos	\$ 4,612,719	8,409,675	4,014,712
Otros activos a largo plazo			
Arriendo frecuencia Cadena Melodía	2,348,250	3,868,876	3,778,500
Bienes de arte y cultura	99,397	98,560	99,395
Total Otros activos a largo plazo	\$ 2,447,647	3,967,436	3,877,895

(1) La Compañía realiza aportes para la realización de proyectos como películas, las cuales se manejan en cuentas en participación, hasta que finalice el proyecto y el producto inicie su emisión ya sea en salas de cine y/o dentro de la programación regular de la Compañía. A continuación se detallan las cuentas en participación a diciembre 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Polvo Carnavalero	\$ 1,000,000	—	—
El Coco	480,000	—	—
Musical Elements	220,000	—	—
El Enigma de Colmenares	95,000	—	—
Uno al año no hace daño 2	800,000	800,000	—
El Negrotón	—	775,000	—
Vivo en el Limbo	—	750,000	—
El Cabaret a la Rectoría	—	701,200	—
El Palacio de Justicia	—	700,000	—
El Pechichón	—	640,000	—
El Huevo o la Gallina	—	600,000	—
Que Viva la Música	—	—	145,000
Ciudad Delirio	—	—	70,000
Manos Sucias	—	—	56,000
Anina	—	—	45,000
El Elefante Desaparecido	—	—	45,000
	\$ 2,595,000	4,966,200	361,000



Dentro de los otros activos también se encuentran los saldos de seguros y fianzas los cuales tienen un periodo de amortización de un año; los beneficios a empleados los cuales surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene la compañía para los préstamos a empleados; con respecto a los anticipos estos corresponden principalmente a servicios que son facturados por los proveedores al mes siguiente.

Los cargos por investigación corresponden a participación en proyectos que se realizaran en el año 2016 y que surgen de la liquidación de proyectos que finalizaron en el año 2015.

La Compañía tiene arrendada la frecuencia de radio 96.9 a la Cadena Melodía de Colombia, el pago es mensual y el contrato fue suscrito por cinco (5) años, con vencimiento en el 2017.

NOTA 11

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014, la Compañía tenía las siguientes inversiones en negocios conjuntos, subsidiarias y asociadas reconocidas por el método de participación patrimonial:

					31 de diciembre de 2015
Entidad	País	Método de Evaluación	Porcentaje de Participación	Saldo	
Subsidiarias:					
Caracol TV América Corp. (1)	Estados Unidos	Método de participación	\$ 100.00%	92,358,743	
Famosa SAS (2)	Colombia	Método de participación	100.00%	2,460,021	
Stock Models S.A.	Colombia	Método de participación	100.00%	1	
ICCK Net S.A. (En liquidación)	Colombia		100.00%	–	
Radial Bogotá S. A. (3)	Colombia	Método de participación	94.82%	32,994,576	
Negocios conjuntos:					
Medios y Servicios	Colombia	Método de participación	50.00%	468,545	
Integrados Ltda.					
Asociadas:					
Cine Colombia S. A.	Colombia	Método de participación	46.49%	209,528,336	
			\$	337,810,222	

					31 de diciembre de 2014
Entidad	País	Método de Evaluación	Porcentaje de Participación	Saldo	
Subsidiarias:					
Caracol TV América Corp. (1)	Estados Unidos	Método de participación	\$ 100.00%	68,266,500	
Famosa SAS (2)	Colombia	Método de participación	100.00%	2,222,131	
Stock Models S.A.	Colombia	Método de participación	100.00%	1	
ICCK Net S.A. (En liquidación)	Colombia		100.00%	–	
Radial Bogotá S. A. (3)	Colombia	Método de participación	0.00%	–	
Negocios conjuntos:					
Medios y Servicios	Colombia	Método de participación	50.00%	571,390	
Integrados Ltda.					
Asociadas:					
Cine Colombia S. A.	Colombia	Método de participación	46.51%	203,758,487	
			\$	274,818,509	



Entidad	País	Método de Evaluación	1 de Enero de 2014		
			Porcentaje de Participación	Saldo	
Subsidiarias:					
Caracol TV América Corp. (1)	Estados Unidos	Método de participación	\$ 100.00%	47,061,197	
Famosa SAS (2)	Colombia	Método de participación	0.00%	2,346,229	
Stock Models S.A.	Colombia	Método de participación	100.00%	318,198	
ICCK Net S.A. (En liquidación)	Colombia		100.00%	4,568,165	
Radial Bogotá S. A. (3)	Colombia	Método de participación	0.00%	—	
Negocios conjuntos:					
Medios y Servicios Integrados Ltda.	Colombia	Método de participación	50.00%	552,727	
Asociadas:					
Cine Colombia S. A.	Colombia	Método de participación	46.38%	207,566,666	
			\$ 262,413,182		

(1) Fue incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware. Su duración es indefinida. Durante 2015 la variación corresponde a la utilidad del ejercicio y variación en la tasa de cambio por valor de \$ 2,192,720 y \$21,899,523, respectivamente.

(2) La principal variación de la inversión en Famosa S.A.S corresponde al pago por \$230,000 realizado en 2015 por concepto de devolución del depósito de garantía establecido en el contrato de compraventa de la Compañía Famosa S.A.S.

(3) El 31 de octubre de 2015, la Compañía adquirió el 94.82% de las acciones de Radial Bogotá Ltda. ("Radial"). Radial es una sociedad que no cotiza en bolsa, con domicilio en Bogotá D.C. y se dedica a prestar el servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada (FM). El monto recuperable de la inversión en Radial Bogotá S.A. al 31 de diciembre de 2015 ha sido determinado sobre la base del valor en uso, mediante flujos de caja proyectados neto de impuestos y aprobados por la Administración de la Compañía cubriendo un periodo de 10 años. La tasa después de impuestos aplicada a los flujos de caja corresponde a un WACC del 11.7%; para el valor terminal se ha utilizado un gradiente de crecimiento del 5%. Como resultado del análisis, la Administración ha reconocido una pérdida por deterioro de \$5,329,643 dentro de los gastos operaciones del año.

(4) La Compañía posee 22,516,719 acciones en Cinecolombia equivalente al 46.49% de participación en la compañía. Durante 2015 los principales movimientos de la inversión se dieron por la distribución de utilidades (\$14,818,200), una recompra de acciones de cinecolombia por (\$4,628,159) y la participación en la utilidad del ejercicio por \$23,353,768



NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El análisis de las variaciones de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014, es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones en Curso	Construcciones y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Equipo de computo	Equipo de telecomunicaciones	Equipo de Transporte	En tránsito	Total
Costo:											
1 de enero de 2014	\$ 40,763,522	760,822	116,050,914	85,372,966	1,415,107	2,375,969	3,692,790	77,297,807	5,180,840	783,600	333,694,337
Adiciones	246,988	559,030	667	16,005,444	829,197	580,853	1,917,906	5,973,584	788,119	—	26,901,788
Retiros	(264,544)	—	(141,202)	(336,983)	—	(173,940)	—	(416,689)	(100,246)	—	(1,433,604)
Traslados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(783,600)
31 de diciembre de 2014	40,745,966	1,319,852	115,910,379	101,041,427	2,244,304	2,782,882	5,610,696	82,854,702	5,868,713	—	358,378,921
Adiciones	109,178	1,097,928	209,760	8,414,276	329,928	834,075	1,839,045	12,384,782	187,904	—	25,406,876
Retiros	(2,921,981)	—	(1,848,272)	(1,514,542)	—	(1,452)	(46,923)	(108,439)	(174,708)	—	(6,616,317)
Deterioro	—	—	—	77,572	—	—	—	200,099	—	—	277,671
31 de diciembre de 2015	37,933,163	2,417,780	114,271,867	108,018,733	2,574,232	3,615,505	7,402,818	95,331,144	5,881,909	—	377,447,151
Depreciación:											
Gasto por depreciación	—	—	(1,714,713)	(13,955,847)	(329,918)	(471,177)	(1,483,794)	(5,432,154)	(923,893)	—	(24,311,496)
Retiros	—	—	—	156,322	—	—	—	16,478	5,669	—	178,469
31 de diciembre de 2014	—	—	(1,714,713)	(13,799,525)	(329,918)	(471,177)	(1,483,794)	(5,415,676)	(918,224)	—	(24,133,027)
Gasto por depreciación	—	—	(1,812,370)	(15,812,183)	(365,245)	(504,374)	(527,120)	(7,203,272)	(970,272)	—	(27,194,836)
Retiros	—	—	31,926	410,243	—	847	15,344	108,439	66,169	—	632,968
31 de diciembre de 2015	—	—	(3,495,157)	(29,201,465)	(695,163)	(974,704)	(1,995,570)	(12,510,509)	(1,822,327)	—	(50,694,895)
Valor en libros:											
1 de enero de 2014	\$ 40,763,522	760,822	116,050,914	85,372,966	1,415,107	2,375,969	3,692,790	77,297,807	5,180,840	783,600	333,694,337
31 de diciembre de 2014	\$ 40,745,966	1,319,852	115,910,366	101,041,427	2,244,304	2,782,882	5,610,696	82,854,702	5,868,713	—	334,245,894
31 de diciembre de 2015	\$ 37,933,163	2,417,780	114,271,867	108,018,733	2,574,232	3,615,505	7,402,818	95,331,144	5,881,909	—	326,752,256

La Compañía tiene propiedades de inversión por valor de \$6,320,547 correspondientes a una edificación ubicada en el centro de Bogotá y por la cual obtiene ingresos producto del contrato de arrendamiento que posee con Telmex Colombia S.A.

NOTA 13 DERECHOS DE TRANSMISIÓN Y PROGRAMACIÓN

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance a apertura al 1 de enero de 2014, comprenden lo siguiente:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Derechos de transmisión de películas	\$ 32,932,251	37,183,115	35,915,499
Derechos de transmisión entretenimiento	4,021,381	463,875	376,420
Derechos de transmisión eventos deportivos	8,833,864	12,563,172	11,661,550
Total derechos de transmisión y programación	\$ 45,787,496	50,210,162	47,953,469

La amortización de los derechos de transmisión y programación incluidos en el costo de ventas, por el período terminado el 31 de diciembre de 2015 por \$33,567,042 y 2014 por \$50,096,705 respectivamente.

NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El análisis de las variaciones de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014, es el siguiente:

	Marcas	Licencia de Concesión	Frecuencias	Licencias de Software	Licencia de Concesión
Costo:					
1 de enero de 2014	8,747,150	38,540,089	3,166,999	2,474,388	52,928,626
Adiciones				3,410,285	3,410,285
Retiros	(2,583)	–	–	–	(2,583)
31 de diciembre de 2014	8,744,567	38,540,089	3,166,999	5,884,673	56,336,328
Adiciones	–	–	–	5,105,780	5,105,780
Retiros	(20,847)	–	–	–	(20,847)
31 de diciembre de 2015	8,723,720	38,540,089	3,166,999	10,990,453	61,421,261

Amortización:

1 de enero de 2014:	–	–	–	–	–
Amortización	(5,484,293)	(19,469,000)	(546,312)	(2,789,527)	(28,289,132)
31 de diciembre de 2014	(5,484,293)	(19,469,000)	(546,312)	(2,789,527)	(28,289,132)
Amortización	(777,455)	(4,767,771)	(546,312)	(4,096,781)	(10,188,319)
31 de diciembre de 2015	(6,261,748)	(24,236,771)	(1,092,624)	(6,886,308)	(38,477,451)

Valor en libros:

1 de enero de 2014	8,747,150	38,540,089	3,166,999	2,474,388	52,928,626
31 de diciembre de 2014	3,260,274	19,071,089	2,620,687	3,095,146	28,047,196
31 de diciembre de 2015	2,461,972	14,303,318	2,074,375	4,104,145	22,943,810



NOTA 15 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014, comprenden lo siguiente:

Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	2015		2014		1 de enero de 2014	
		Nominal	Saldo	Nominal	Saldo	Nominal	Saldo
Sobregiros bancarios		–	2,463	–	–	–	–
Bancolombia	DTF + 2.4 S.V.	2017	\$ 165,000,000	83,333,333	165,000,000	125,000,000	165,000,000
Banco de Bogotá	DTF + 1.7	2016	100,000,000	100,000,000	–	–	–
Otras obligaciones a particulares	DTF + 4	2016	28,092,180	28,092,180	–	–	–
Banco de Bogotá	DTF + 1.7	2017	–	–	–	–	60,000,000
Banco de Bogotá	7.34% P.V.	2014	–	–	–	–	41,730,222
Leasing de Occidente	DTF - 5 T.A.	2014	–	–	–	–	1,318,419
Leasing Bancolombia	DTF + 7 T.A.	2014	–	–	–	–	878,946
							9,724
		\$ 293,092,180	211,427,976	165,000,000	125,000,000	268,138,641	227,618,892
Deuda corto plazo			\$ 169,761,310		41,666,667		50,118,892
Deuda a largo plazo			41,666,666		83,333,333		177,500,000

NOTA 16 PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014, comprenden lo siguiente:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Costos y gastos por pagar	\$ 51,394,807	53,422,841	54,053,127
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Nota 8)	23,159,967	21,356,320	7,611,220
Proveedores nacionales	3,940,858	3,034,686	202,963
Proveedores del exterior	3,677,755	10,357,587	4,521,358
Regalías por pagar	2,976,539	–	26,782
Acreedores varios	904,376	1,696,575	90,327
Total proveedores y cuentas por pagar	\$ 86,054,302	89,868,009	66,505,777

NOTA 17 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014, comprenden lo siguiente:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Corriente			
Prestaciones extralegales	\$ 5,246,576	10,240,591	6,882,173
Vacaciones consolidadas	3,533,253	3,164,012	2,730,466
Cesantías consolidadas	3,378,612	3,064,470	2,451,326
Retenciones y aportes de nómina	2,214,822	2,447,939	1,910,394
Intereses sobre cesantías	394,248	358,833	283,395
Salarios por pagar	4,230	606	—
	\$ 14,771,741	19,276,451	14,257,754
No corriente			
Pensiones de Jubilación (1)	1,008,377	2,003,614	1,874,081
Prima de Antigüedad (2)	1,732,242	1,789,849	1,722,041
	\$ 2,740,619	3,793,463	3,596,122

(1) Pensiones de Jubilación

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales de junio y diciembre.

Los parámetros Cálculo Actuarial Pensiones

	2015	2014	1 de enero de 2014
Número de pensionados	4	4	4
Tasa de descuento utilizada (interés técnico)	4.80%	4.80%	4.80%
Tasas esperadas de incrementos salariales	2.88%	2.41%	2.99%
Tabla Colombiana de mortalidad	RV2008	RV2008	RV2008

(2) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados de la Compañía. El beneficio corresponde al valor que otorga la Compañía a todos sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el pasivo por prima de antigüedad registrado se encuentra reconocido por valor de \$1,732,242.

Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Tasas de descuento utilizadas	5.80%	7.00%	7.00%
Tasas esperadas de incrementos salariales	3.00%	3.00%	3.00%
Unidad de Crédito proyectada			
Método de costo			
Tabla Colombiana de mortalidad	RV2008	RV2008	RV2008

NOTA 18 IMPUESTOS POR PAGAR

Pasivo por Impuesto Diferido, Neto

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se originaron principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

	2015	2014
Impuesto diferido activo:		
Provisión de cartera	\$ 848,283	902,948
Pasivos laborales	588,962	608,549
Pensiones de Jubilación	342,848	681,229

Pasivo por Impuesto Diferido, Neto

	2015	2014
Impuestos		
Provisión de costos	\$ 248,571	—
	40,948	—
Impuesto diferido pasivo:		
Propiedad, planta y equipo, neto	(56,872,772)	(58,844,727)
Goodwill	(2,937,986)	(1,966,978)
Pasivo por impuesto diferido, neto		
	\$ (57,741,146)	(58,618,979)

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2015	2014
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ 58,618,979	48,052,182
Cargo a resultados del periodo	(877,833)	10,566,797
Pasivo por impuesto diferido neto		
	\$ (57,741,146)	(58,618,979)

Gasto por Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

Los principales componentes del gasto por impuesto sobre la renta para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	2015	2014
Corriente		
Diferido	\$ 26,175,463	28,889,419
Años anteriores	(877,833)	10,566,797
	2,685,798	2,079,211
\$ 27,983,428		
	\$ 41,535,427	

La tasa del impuesto sobre la renta en Colombia para el año 2014 es del 34% (renta 25% CREE 9%) para el año 2015 es del 39% (renta 25%, CREE 9% sobretasa CREE 5%). De acuerdo con la Ley 1739 de 2014 la tasa del impuesto sobre la renta en 2016 será del 40%, año 2017 42%, año 2018 43%, 2019 y años posteriores 34%.

La conciliación entre la tasa de impuesto sobre la renta y la tasa efectiva de tributación para los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 83,127,356	119,468,283
Tasa impositiva antes de provisiones	39.00%	34.00%
Actividades ordinarias exentas	(10.78)	(0.97)
Gastos no deducibles	11.71	(2.88)
Ajustes a impuestos períodos anteriores	(4.23)	2.63
otros efectos en conciliación	(2.04)	(7.07)
Tasa efectiva de impuesto de renta	33.66	25.71

Gasto por Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

	2015		2014	
	Renta	CREE Y Sobretasa	Renta	CREE Y Sobretasa
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 83,127,356	83,127,356	119,468,284	119,468,284
Más gastos no deducibles	30,241,744	35,136,348	26,011,363	32,239,843
Otros gastos	4,879,772	4,876,299	6,870,457	8,634,337
Impuestos	8,714,189	8,714,189	4,177,020	4,177,020
Gastos de ejercicios anteriores	1,280,816	1,280,816	2,776,905	2,776,905
Donaciones no deducibles	–	4,898,077	50,571	4,515,171
Multas y sanciones	997,552	997,552	358,296	358,296
Provisión de cartera	1,964,608	1,964,608	226,073	226,073
Provisión demandas laborales	1,426,300	1,426,300	519,360	519,360
Pérdida por método participación	574,980	574,980	318,198	318,198
Pérdida por venta y retiro de activos	2,191,932	2,191,932	8,071,186	8,071,186
Costos IFRS sin efecto fiscal	8,211,595	8,211,595	2,881,951	2,643,297

Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 83,127,356	83,127,356	119,468,284	119,468,284
Más gastos no deducibles	30,241,744	35,136,348	26,011,363	32,239,843
Otros gastos	4,879,772	4,876,299	6,870,457	8,634,337
Impuestos	8,714,189	8,714,189	4,177,020	4,177,020
Gastos de ejercicios anteriores	1,280,816	1,280,816	2,776,905	2,776,905
Donaciones no deducibles	–	4,898,077	50,571	4,515,171
Multas y sanciones	997,552	997,552	358,296	358,296
Provisión de cartera	1,964,608	1,964,608	226,073	226,073
Provisión demandas laborales	1,426,300	1,426,300	519,360	519,360
Pérdida por método participación	574,980	574,980	318,198	318,198
Pérdida por venta y retiro de activos	2,191,932	2,191,932	8,071,186	8,071,186
Costos IFRS sin efecto fiscal	8,211,595	8,211,595	2,881,951	2,643,297

Renta líquida estimada	\$ 60,050,977	80,287,240	84,653,325	109,211,703
------------------------	---------------	------------	------------	-------------

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio líquido fiscal al 31 de diciembre:

	2015	2014
--	------	------

Patrimonio contable	\$ 610,110,725	608,461,164
Más: partidas que aumentan patrimonio fiscal	245,483,576	161,453,408
Impuesto de renta diferido pasivo	166,746,131	114,484,491
Mayor valor patrimonial inversión en sociedades	59,096,591	–
Pasivos estimados y provisiones no aceptados	16,235,164	13,433,600
Bienes recibidos en pago	367,234	368,069
Propiedad planta y equipo reajuste fiscal	3,038,456	3,076,017
Mayor valor patrimonial intangibles	–	30,091,231

	2015	2014
--	------	------

Menos partidas que disminuyen patrimonio fiscal	\$ 276,991,900	225,102,689
Menor valor patrimonial inversión en sociedades	–	2,031,658
Menor valor patrimonial activos fijos	160,871,951	167,205,519
Impuesto de renta diferido activo	109,004,986	55,865,512
Menor valor patrimonial intangibles	7,114,963	–
Patrimonio líquido fiscal	\$ 578,602,401	544,811,883

Pasivo por Impuestos

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	2015	2014	1 de enero de 2014
--	------	------	--------------------

Impuesto a las ventas por pagar	\$ 8,870,925	4,160,670	9,901,064
Retención en la fuente – renta	3,601,897	4,638,095	4,205,670
Retención en la fuente – IVA	1,647,563	2,024,085	–
Industria y comercio por pagar	621,427	696,891	593,501
Autor retención CREE	450,812	–	1,371,818
Retención en la fuente – ICA	300,446	283,251	233,605
Impuesto de renta	–	8,663,880	9,100,482
Impuesto al patrimonio	–	–	5,685,417
Otros impuestos	–	28,167	118,940

	15,493,070	20,495,03
--	------------	-----------

NOTA 19 PROVISIONES

Las provisiones al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero del 2014 comprenden lo siguiente:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Comisiones agencias	\$ 34,241,501	31,120,648	24,415,725
Para contingencias	3,557,114	2,925,164	1,969,814
	\$ 37,798,615	34,045,812	26,385,539

El movimiento de las provisiones es como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial	\$ 34,045,812	26,385,539
Provisión del año	4,302,803	7,660,273
Reversiones	(550,000)	–
Saldo final	\$ 37,798,615	34,045,812

El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo, al cierre del 2015 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso civil ordinario	\$ 500,000	Probable
Proceso ordinario laboral	1,227,300	Eventual
Proceso ordinario laboral	1,824,000	Probable
Proceso ordinario laboral	5,814	Remota

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte la Compañía al corte del 31 de diciembre 2015, ya sea como demandada o demandante independiente de que estén provisionados o no.

La Compañía está involucrada en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios. Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente la Compañía niega o cree tener una defensa meritoria y negará cualquier pasivo por

litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; la Compañía anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

La Compañía ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados. Los costos reales por resolver contingencias legales puede ser sustancialmente más alto o bajo que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Al 31 de diciembre, 2015 y 2014, la Administración ha estimado una pérdida probable de \$1.426.300 y \$877.656, respectivamente. Estas reclamaciones se han provisionado en el Estado de Resultados dentro de "otros gastos".

Ciertos procedimientos se consideran posibles obligaciones. Sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre, 2015 y 2014, estas contingencias ascienden a un total de \$3.557.114 y \$2.925.164, respectivamente.

Las contingencias legales que la Compañía considera representan un riesgo remoto no se provisionan en los Estado.

NOTA 20 PATRIMONIO

i) Capital

El capital autorizado está conformado por 1.000.000.000 de acciones comunes, con valor nominal de \$14 pesos en 2015 y 2014, cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 876,527,935.

ii) Superávit de Capital

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones y el superávit de capital método de participación, el cual incluye los cambios en el patrimonio de las subsidiarias y la diferencia en cambio generada por inversiones en subsidiarias del exterior en cumplimiento del Decreto 4918 del 26 de diciembre de 2007.

iii) Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

iv) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropián directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

v) Distribución de Utilidades

El 25 de marzo de 2015, mediante Acta No. 63 de la Asamblea de Accionistas se decretó el reparto de utilidades por \$78,010,985 a razón de \$89,00 por acción (en pesos), que fueron pagados en marzo de 2015. Las utilidades distribuidas corresponden a \$79,971,815 del resultado de 2014 y \$3,199,324 de reservas acumuladas. El saldo remanente de \$5,160,153 se capitalizó como reservas.

El 25 de marzo de 2014, mediante Acta No. 61 de la Asamblea de Accionistas se decretó el reparto de utilidades por \$46,455,980 a razón de \$53,00 por acción (en pesos), que fueron pagados en abril de 2014. Las utilidades distribuidas corresponden a \$46,951,157 del resultado de 2013, el saldo remanente por \$495,177 se capitalizó como reservas.

vi) Utilidades retenidas por adopción por primera vez

Corresponden a las utilidades producto de los ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2014, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA locales.

NOTA 21 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

I) Operaciones con Compañías Afiliadas

Las principales operaciones de la Compañía con compañías afiliadas, incluyendo inversiones de capital al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue el siguiente:

	INGRESOS	
	2015	2014
Venta Exterior - Servicios (a)	\$ 8,979,255	5,750,410
Venta Nacional - Servicios (b)	6,305,660	3,990,461
Arrendamientos (c)	2,686,049	2,651,315
Pauta publicitaria (d)	1,570,589	1,868,888
Otros Ingresos	189,272	856,986
	\$ 19,730,825	15,118,060

	GASTOS	
	2015	2014
Comisiones (e)	\$ 18,444,824	14,565,628
Arrendamientos (d)	6,351,558	5,705,614
Honorarios (f)	3,188,654	3,769,695
Servicios (g)	891,386	1,544,455
Otros	678,284	1,210,475
Publicidad	298,124	311,270
Gastos de viaje	159,263	173,455
	\$ 30,012,093	27,280,592

I) Operaciones con Miembros de la Junta Directiva

Durante los años 2015 y 2014 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$50,507 y \$74,814, respectivamente.

II) Operaciones con Representantes Legales

En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, no se realizaron pagos diferentes a los autorizados por la Compañía. Se realizaron pagos por concepto de honorarios, a la Compañía Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados.

Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años 2015 y 2014, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

III) Remuneración del Personal Clave de la Gerencia

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	2015	2014
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 33,036,513	34,220,620
Compensación del personal clave de la gerencia, otros beneficios a los empleados a largo plazo	3,570,929	3,928,740
Remuneración al personal clave de la gerencia (incluye ingreso básico)	22,067,774	20,370,866
	\$ 58,675,216	58,520,226

NOTA 22 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprenden lo siguiente:

	2015	2014
Pauta publicitaria TV	\$ 577,934,760	632,544,654
Ventas y servicios internacionales	62,868,248	69,038,374
Pauta publicitaria radio	24,153,521	19,942,344
Pauta publicitaria otros medios	20,371,359	16,705,748
Servicios de televisión y otros negocios	26,990,149	9,911,257
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	6,048,952	6,826,246
Otros ingresos operacionales	5,415,433	5,082,767
Devoluciones	(194,907)	(76,671)
Descuentos	(7,389,043)	(8,078,224)
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ 716,198,472	751,896,495

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de la Sociedad tenían una participación superior al 10%:

NOTA 23 COSTO DE VENTAS

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprende lo siguiente:

	2015	2014
Actividad de radio y televisión	\$ 390,583,510	339,594,518
Costos por depreciación	24,003,942	13,955,180
Costo red de transmisión (CCNP)	11,751,844	10,864,273
Cuentas en participación	9,487,733	8,968,134
Frecuencias	3,010,934	2,813,705
Total Costo de ventas	\$ 438,837,963	376,195,810

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión. Dicho costo de ventas también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.

NOTA 24 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprenden lo siguiente:

	2015	2014
Gastos por beneficios a empleados	\$ 26,562,444	45,188,872
Contribuciones y afiliaciones	11,614,040	12,219,443
Honorarios	9,803,827	16,461,586
Amortizaciones	8,930,813	27,746,128
Deterioro de inversiones	5,329,643	–
Servicios	3,577,806	7,232,020
Mantenimiento y reparaciones	3,019,181	6,174,382
Impuestos	2,918,993	1,580,782
Depreciaciones	2,891,528	10,103,109
Diversos	1,338,750	2,696,016
Seguros	980,075	1,460,577
Gastos de viaje	671,426	1,326,689
Adecuación e instalación	644,350	682,172
Arrendamientos	623,240	1,064,696
Provisión deudores	412,521	590,758
Gastos legales	66,192	162,157
Total gastos de administración	\$ 79,384,829	134,689,387

NOTA 25 GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprenden lo siguiente:

	2015	2014
Comisiones	\$ 56,141,689	54,170,551
Gastos por beneficios a empleados	22,917,224	19,695,946
Servicios de publicidad	6,657,650	5,725,330
Arrendamientos	6,561,956	6,353,406
Servicios	6,344,664	7,493,948
Provisión deudores	2,776,714	–
Participación en ventas	2,744,836	3,377,906
Honorarios	2,658,622	2,855,466
Diversos	2,000,602	1,808,621
Impuestos	1,678,985	3,779,116
Gastos de viaje	1,491,102	1,306,884
Amortizaciones	667,682	420,455
Mantenimiento y reparaciones	304,908	259,851
Adecuación e instalación	67,678	73,243
Contribuciones y afiliaciones	45,664	173,167
Seguros	37,077	25,357
Depreciaciones	21,688	–
Gastos legales	488	29,144
Total gastos de ventas	\$ 113,119,229	107,548,391

NOTA 26 OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprenden lo siguiente:

	2015	2014
Ingresos por método de participación	\$ 25,579,083	27,570,140
Recuperaciones	11,915,320	8,603,086
Indemnizaciones	602,680	196,746
Diversos	156,791	352,385
Utilidad en venta de inversiones	54,251	–
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	41,883	22,694
Arrendamientos	13,805	13,484
Utilidad en venta de otros activos	–	1,965
Dividendos y participaciones	–	99,589
Total otros ingresos	\$ 38,363,813	36,860,089

NOTA 27 OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprenden lo siguiente:

	2015	2014
Impuesto patrimonio	\$ 5,429,327	–
Donaciones	4,898,077	4,515,171
Pérdida en venta y retiro de bienes	4,555,151	8,071,186
Diversos	1,625,857	3,120,031
Demandas laborales	1,426,300	519,360
Otros impuestos asumidos	1,326,117	704,241
Multas sanciones y litigios	997,552	358,296
Pérdidas método de participación	574,980	318,198
Autoridad Nacional de Televisión (I)	–	13,967,144
Costos y procesos judiciales	–	644,350
Indemnizaciones	–	1,897
Diversos	45,858	771,275
Total otros gastos	\$ 20,879,219	32,991,149

(I) Corresponde a la restitución que realizó la Compañía a favor de la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) por la anulación del laudo arbitral del 5 de febrero de 2011, en el cual la Comisión Nacional de Televisión (hoy Autoridad Nacional de Televisión) reintegró a la Compañía el mayor valor pagado de acuerdo con la cláusula novena del contrato de concesión de la licencia de operación.

NOTA 28 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprenden lo siguiente:

	2015	2014
Diferencia en cambio	\$ 19,920,981	11,871,713
Intereses	2,194,272	1,938,391
Descuentos comerciales condicionados	36,731	57,132
Operación con derivados - Swap	–	6,824,207
Total ingresos financieros	\$ 22,151,984	20,691,443

NOTA 29 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprenden lo siguiente:

	2015	2014
Diferencia en cambio	\$ 20,260,943	14,307,991
Intereses	13,390,768	12,764,351
Banco Nacional de Venezuela - Provisión	4,383,027	1,331,326
Contribución 4x1000	2,936,649	3,040,837
Comisiones	358,914	95,387
Gastos bancarios	6,490	12,283
Operación con derivados - Swap	–	7,002,833
Otros gastos financieros	28,882	–
Total gastos financieros	\$ 41,365,673	38,555,008

NOTA 30 UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

El resultado neto por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

	2015	2014
Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas de la Compañía	\$ 55,143,928	77,932,856
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación	876,527,935	876,527,935
Resultado neto por acción, en pesos	62.91	88.91

No hay acciones con potencial de dilución debido a que la Compañía no tiene acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.



NOTA 31 MEDICIÓN Y VALOR RAZONABLE

A continuación se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros:

31 de diciembre de 2015		
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 27,680,644	27,680,644
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	176,340,925	177,350,411
Activos por impuestos	797,199	797,199
Otros activos	16,050,880	16,050,880
	\$ 220,869,648	221,879,134
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 183,333,333	239,581,195
Obligaciones a particulares	28,092,180	28,092,180
Proveedores y cuentas por pagar	86,054,302	86,054,302
Pasivos por impuestos	15,493,070	15,493,070
Otros pasivos	84,855	84,855
	\$ 313,057,740	369,305,332

Los valores razonables han sido determinados para fines de medición y/o de revelación con base en los siguientes métodos:

(a) El valor razonable de las inversiones se determina con referencia a cotizaciones de las acciones observables en los mercados de valores si son entidades públicas, o con referencia al valor presente de los flujos futuros que han sido descontados utilizando una tasa de interés de mercado en la fecha de reporte.

(b) El valor razonable de las obligaciones financieras para efectos de revelación se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo incluyendo capital e intereses descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de reporte.

(c) La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir terrenos y edificios. Los valores razonables de estos activos se determinaron con base en los precios de mercados activos, ajustados por la diferencia en la naturaleza, localización o condición del activo específico. La Compañía contrató a peritos independientes acreditados para determinar estos valores razonables.

NOTA 32 CONTRATOS Y COMPROMISOS

Contratos

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene celebrado un acuerdo del Consorcio Canales Nacionales con RCN Televisión S.A. para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

Compromisos

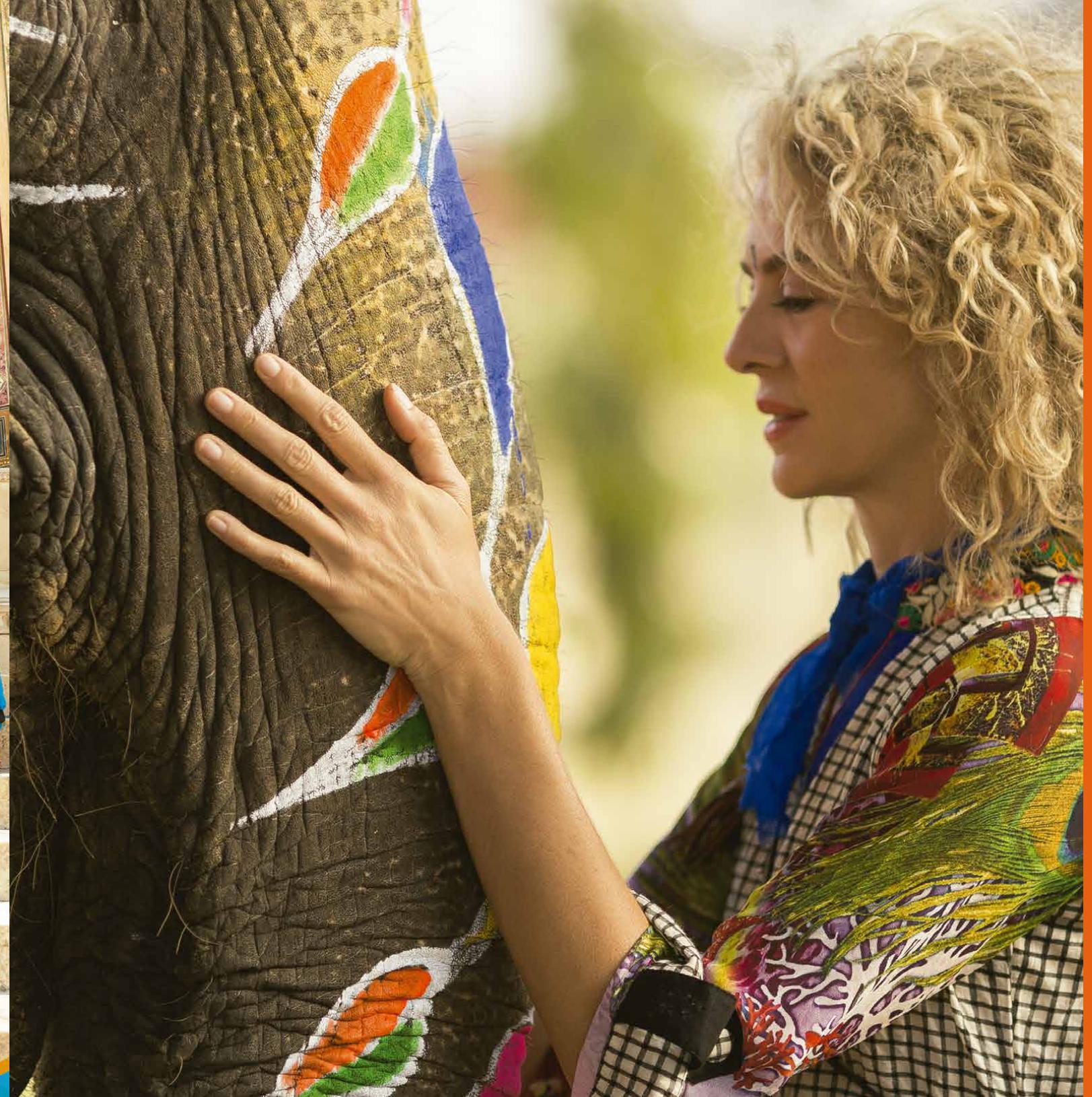
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de \$18,006,565 y \$11,497,748, respectivamente.

31 de diciembre de 2014		
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 11,711,056	11,711,056
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	169,619,181	171,080,910
Activos por impuestos	604,660	604,660
Otros activos	10,915,382	10,915,382
	\$ 192,850,279	194,312,008
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 125,000,000	165,652,744
Proveedores y cuentas por pagar	89,868,009	89,868,009
Pasivos por impuestos	20,495,039	20,495,039
Otros pasivos	79,293	79,293
	\$ 235,442,341	276,095,085

Los valores razonables de activos y pasivos financieros se presentan por el monto al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una venta forzada o una liquidación.

La Administración ha determinado que el valor razonable del efectivo y los equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproximan su valor en libros, en gran parte, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.





CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y TERCEROS
CARACOL TELEVISIÓN S.A.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Caracol Televisión. Existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Compañía Caracol Televisión S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los estados financieros de apertura al 1 de enero de 2014 y de transición al 31 de diciembre de 2014, detallan las cifras extracontables obtenidas siguiendo los lineamientos descritos en la Nota 4 de adopción por primera vez de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

EN ATENCION A LO INDICADO EN EL ARTICULO 46 DE LA
LEY 964 DE 2005
(REGULACION DEL MERCADO DE VALORES)

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CARACOL TELEVISION S. A.**

CERTIFICA

Que los estados financieros de Caracol Televisión S. A. con corte al 31 de diciembre de 2015 y los informes relevantes elaborados a partir de estos con destino al público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Caracol Televisión S. A., como emisor de valores.

Se suscribe a los 29 días del mes de febrero de 2016, con destino a la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria del 29 de marzo del año en curso, y no debe ser utilizada para otro propósito.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

RUBEN DARIO CARDENAS ORTIZ
Representante Legal



**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN
DE UTILIDADES**

INFORME DE GESTIÓN / 2015

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

(Cifras en pesos)

Utilidad del ejercicio	\$	55.143.927.730,00
Mas Reservas futuras capitalizaciones no gravada		4.459.971.850,00

Total disponible para distribución	\$	59.603.899.580,00
------------------------------------	----	-------------------

La suma anterior se propone distribuirla así:

Decretar un dividendo de \$68 por acción, pagadero en un solo contado el día 31 de marzo del 2016 sobre 876'527.935 acciones. (1)	\$	59.603.899.580,00
---	----	-------------------

Sumas Iguales	\$	59.603.899.580,00	59.603.899.580,00
---------------	----	-------------------	-------------------

"Los dividendos se pagarán a quienes tengan la calidad de accionistas al momento de hacerse exigibles, esto es, a quienes tengan la calidad de accionistas el 31 de marzo de 2016. No obstante, cuando quien tenga la calidad de accionista, haya adquirido las acciones correspondientes a través de una negociación en la Bolsa de Valores, en el periodo comprendido entre el **23 de marzo de 2016 y el 31 de marzo de 2016**, los dividendos se pagarán al vendedor de las acciones, y no a quien tenga la calidad de accionista al momento de hacerse exigible el pago".

Nota (1) De conformidad con el artículo 49 del Estatuto Tributario, los dividendos aquí decretados son ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de

Caracol Televisión S.A.

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias (en adelante "el Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros consolidados fundamentado en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros consolidados. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros consolidados. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2015, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Iván Urrea Vega

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 110141-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia 4 de marzo de 2016





LA
TUSA
LOS HOMBRES
TAMBIÉN LLORAN



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CARACOL
TELEVISIÓN

INFORME DE GESTIÓN / 2015

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Al 31 de diciembre					
ACTIVOS	NOTAS	2015	2014	Al 1 de enero de 2014	
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 34,056,002	34,056,002	34,056,002	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	208,462,182	208,462,182	208,462,182	
Inventarios	9	88,767,533	88,767,533	88,767,533	
Otros activos	10	15,582,460	15,582,460	15,582,460	
Total activos corrientes		\$ 346,868,177	346,868,177	346,868,177	
Activos no corrientes					
Inversiones - asociadas y negocios conjuntos	11	\$ 222,533,375	213,614,080	216,356,775	
Inversiones en instrumentos financieros		–	363,066	363,066	
Otras cuentas por cobrar de largo plazo		5,773,727	5,474,580	4,111,197	
Propiedades, planta y equipo, neto	12	340,476,552	345,345,399	343,980,223	
Propiedades de inversión	12	7,949,479	6,320,547	6,320,547	
Derechos de transmisión y programación	13	45,787,496	50,210,162	47,953,469	
Intangibles, neto	14	70,049,023	29,646,816	54,581,402	
Activo por impuesto diferido, neto	12	4,382,806	4,507,394	–	
Otros activos	10	2,447,646	3,967,436	3,877,895	
Total activos no corrientes		\$ 699,400,104	659,449,480	677,544,574	
Total activos		\$ 1,046,268,281	970,179,780	995,395,896	

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS					
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Obligaciones financieras	15	\$ 170,761,310	41,698,768	50,158,419	
Cuentas por pagar comerciales y otras	16	68,406,043	80,589,221	64,267,054	
Beneficios a empleados	17	14,819,165	19,343,253	13,997,261	
Impuestos por pagar	18	15,599,252	20,756,817	34,422,172	
Depósitos y anticipos de clientes		15,041,873	19,930,407	11,444,667	
Provisiones para otros pasivos y gastos	19	37,798,615	34,045,812	26,385,539	
Otros pasivos		84,854	79,293	31,465	
Total pasivos corrientes		\$ 322,511,112	216,443,571	200,706,577	

PASIVOS	NOTAS	2015	2014	Al 1 de enero de 2014
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras	15	\$ 41,666,667	83,333,333	177,500,000
Obligaciones por prestaciones y pensiones por jubilación	17	2,740,619	3,793,463	3,596,122
Pasivos por impuestos diferidos, neto	18	69,034,433	58,618,979	47,801,439
Total pasivos a largo plazo		\$ 113,441,719	145,745,775	228,897,561
Total pasivos		\$ 435,952,831	362,189,346	429,604,138
Patrimonio				
Capital social		\$ 12,271,391	12,271,391	12,271,391
Prima en emisión de acciones		202,452,481	202,452,481	202,452,481
Reservas		17,092,589	14,840,472	13,336,712
Utilidades del ejercicio		56,022,683	77,462,152	46,951,157
Utilidades acumuladas		126,601,157	118,754,721	123,485,822
Otro resultado integral acumulado, neto		195,764,809	182,209,217	167,294,195
Total patrimonio de los accionistas		610,205,110	607,990,434	565,791,758
Participaciones no controladoras		110,340	–	–
Total patrimonio		\$ 610,315,450	607,990,434	565,791,758
Total pasivos y patrimonio		\$ 1,046,268,281	970,179,780	995,395,896

Véase las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 110141-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2016)



ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

Año terminado al 31 de diciembre
(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	NOTAS	2015	2014
Operaciones continuadas			
Ingresos por actividades ordinarias	22	\$ 726,810,382	726,810,382
Costo de ventas	23	(445,892,908)	(445,892,908)
Utilidad bruta		\$ 280,917,474	280,917,474
Gastos de administración	24	(83,576,980)	(137,967,825)
Gastos de ventas	25	(109,969,814)	(103,363,850)
Otros ingresos operativos	26	36,217,292	28,332,766
Otros gastos operativos	27	(20,320,330)	(32,678,588)
Utilidad operacional		\$ 103,267,642	132,998,243
Ingresos financieros	28	22,307,275	20,767,259
Gastos financieros	29	(41,431,407)	(38,579,911)
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		\$ 84,143,510	115,185,591
Gasto por impuesto sobre la renta	18	(28,400,371)	(37,855,039)
Resultado antes de participaciones no controladas		55,743,139	77,330,552
Participaciones no controladas		279,544	131,600
Utilidad neta del año		\$ 56,022,683	77,462,152
Utilidad básica neta por acción participación controlada (en pesos)		63.60	88.22
Utilidad básica neta por acción participación no controlada (en pesos)		0.32	0.15
Total utilidad neta por acción		\$ 63.92	88.37
Utilidad neta atribuible a:			
Tenedores de acciones de la matriz		52,378,032	72,422,719
Participación interés no controlante		3,644,651	5,039,433
		\$ 56,022,683	77,462,152

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 110141-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2016)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Año terminado al 31 de diciembre
(En miles de pesos)

	2015	2014
Utilidad neta del año	\$ 56,022,683	77,462,152
Otro resultado integral		
Revaluación de propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	(7,074,943)	(12,983,714)
Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación en asociadas	(1,268,988)	14,816,465
Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero	21,899,523	13,082,271
Total movimiento otro resultado integral, neto de impuestos	\$ 13,555,592	14,915,022
Total resultados comprensibles del año, netos de impuestos	\$ 69,578,275	92,377,174
Atribuible a:		
Tenedores de acciones de la matriz	65,051,741	86,367,419
Participación interés no controlante	4,526,534	6,009,755
	\$ 69,578,275	92,377,174

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 110141-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2016)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	\$	Capital Social	Prima en Emisión de Acciones	Reservas			Utilidades del Ejercicio	Utilidades Retenidas adopción por primera vez	Otros Resultados Integrales			Participaciones No Controladoras	Total
				Obligatorias	Opcionales	Otras			Inversiones Disponibles para la Venta	Conversión Entidades del Exterior	Reserva por Revaluación de Activos		
Saldo Inicial 2013	\$ 12,271,391	202,452,481	6,135,696	7,201,016	-	46,951,157	123,485,822	-	(170,037)	167,464,232	-	-	565,791,758
Distribución de utilidades	-	-	-	495,177	-	(46,951,157)	-	-	-	-	-	-	(46,455,980)
Ajuste revaluación de Propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	-	12,983,714	-	-	-	(12,983,714)	-	-
Aplicación del método de participación patrimonial	-	-	-	-	1,008,583	-	(17,714,815)	20,932	-	14,795,533	-	-	(1,889,767)
Utilidad en conversión de estados financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	13,082,271	-	-	-	13,082,271
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	77,462,152	-	-	-	-	-	-	77,462,152
Saldo a 31 de diciembre de 2014	12,271,391	202,452,481	6,135,696	7,696,193	1,008,583	77,462,152	118,754,721	20,932	12,912,234	169,276,051	-	-	607,990,434
Distribución de utilidades	\$ -	-	-	1,960,829	-	(77,462,152)	(2,509,662)	-	-	-	-	-	(78,010,985)
Por la venta de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	7,074,943	-	-	(7,074,943)	-	-	-
Aplicación del método de participación patrimonial	-	-	-	-	291,288	-	3,281,155	(8,530)	-	(1,260,458)	-	-	2,303,455
Utilidad/(perdida) en conversión de estados financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	21,899,523	-	-	-	21,899,523
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	56,022,683	-	-	-	-	-	-	56,022,683
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	110,340	-	110,340
Saldo a 31 de diciembre de 2015	12,271,391	202,452,481	6,135,696	9,657,022	1,299,871	56,022,683	126,601,157	12,402	34,811,757	160,940,650	110,340	-	610,315,450

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 110141-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2016)



ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015 respectivamente
(En miles de pesos)

	2015	2014
Actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 778,950,833	853,205,377
Otros cobros por actividades de operación	34,584,328	11,777,149
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(80,665,397)	(59,119,578)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(120,541,602)	(106,595,991)
Pago de impuestos	(140,847,525)	(151,440,604)
Otros pagos por actividades de operación	(433,614,489)	(378,948,646)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(3,064,632)	–
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades operacionales	\$ 34,802,016	168,877,707
Actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	\$ (38,291,830)	–
Dividendos recibidos	14,818,201	14,642,777
Compras de propiedades, planta y equipo	(27,894,187)	(21,890,259)
Intereses recibidos	799,956	641,331
Readquisición de acciones	–	5,395,525
Otras entradas (salidas) de efectivo	–	277,820
Flujos de efectivo netos (utilizados) procedentes de actividades de inversión	\$ (50,567,860)	(932,806)



	2015	2014
Actividades de financiación		
Recursos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	\$ 3,542,595	–
Importes procedentes de la emisión de acciones	9,582	–
Pagos por otras participaciones en el patrimonio	565,397	–
Importes procedentes de préstamos	138,327,850	8,675,129
Reembolsos de préstamos	(41,666,667)	(101,730,222)
Dividendos pagados	(78,010,985)	(46,455,980)
Intereses pagados	(11,275,427)	(6,445,723)
Diferencia en cambio	11,485,168	(1,063,239)
Otras entradas (salidas) de efectivo	10,053,163	(15,559,087)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	33,030,676	(162,579,122)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 17,264,832	5,365,779
Efectivo y equivalentes al principio del año	\$ 16,791,170	11,425,391
Efectivo y equivalentes al final del año	\$ 34,056,002	16,791,170

Véanse las notas adjuntas.

Gonzalo Córdoba Mallarino

Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

Iván Urrea Vega

Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 110141-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2016)




NOTICIAS
CARACOL

Primero en Noticias



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INFORME DE GESTIÓN / 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio y valores por acción)

NOTA 1 NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

Caracol Televisión S.A. (en adelante la Compañía ó Caracol) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2050.

La Compañía hace parte del Grupo Empresarial Valorem, inscrito bajo número 01688430 ante la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C., el 12 de diciembre de 2012.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años; el 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

La emisión de los estados financieros consolidados de Caracol Televisión S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 fue autorizada por la Junta Directiva para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio

NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de Presentación

El Grupo (como se define más adelante) prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, el Grupo preparó sus estados financieros consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros consolidados con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el párrafo anterior. Los efectos de los cambios entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota 4.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones, la red de transmisión y las inversiones financieras disponibles para la venta, que son medidos por su valor razonable. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes informados del mercado a la fecha de medición.

Los siguientes lineamientos que el Grupo aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El artículo 2.1.2. de la parte 1 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 establece la aplicación del Art. 35 de la Ley 222, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros consolidados por el método de participación, en lugar del reconocimiento de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, es decir al costo o al valor razonable.
- La parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 establece que para la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se utilice como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, en lugar de los requerimientos determinados de acuerdo con la NIC 19.
- El Art. 10 de la Ley 1739 de 2014 modificó el Estatuto Tributario, incorporando el impuesto a la riqueza y permite su contabilización contra reservas patrimoniales sin afectar el resultado del ejercicio. Bajo NIIF de acuerdo con la NIC 37, dicho impuesto debe ser registrado como un gasto por la porción correspondiente a cada año al igual que su correspondiente pasivo.

Los presentes estados financieros son los primeros estados financieros consolidados anuales presentados de acuerdo con las NCIF. En la preparación de estos estados financieros, el Grupo ha aplicado las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las Notas 2 y 5. Asimismo, el Grupo ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 que se describen en la Nota 4.

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2014 preparados bajo PCGA anteriores fueron auditados por otro revisor fiscal quien emitió su opinión sin salvedades.

2.2 Consolidación

Los estados financieros del Grupo se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que el Grupo mantiene un interés de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías fueron eliminados.

Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derecho a, los rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos. La existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que actualmente pueden ser ejercidos o convertidos son considerados al evaluar si el Grupo controla o no a otra entidad. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el Grupo obtiene el control y dejan de consolidarse a partir de que se pierde dicho control.

Subsidiarias (continuación)

El Grupo aplica el método de adquisición para registrar combinaciones de negocios (véase numeral 2.3 "Combinaciones de negocio y goodwill" más adelante). La contraprestación incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo contingente. Los activos adquiridos, los pasivos identificables y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a sus valores razonables a la fecha de adquisición. El Grupo reconoce en cada adquisición la parte proporcional de la participación no controladora de los montos reconocidos de activos netos identificables de la entidad adquirida.

Los costos relativos con la adquisición se reconocen en resultados conforme se incurren.

El crédito mercantil se mide inicialmente como el excedente del total de la contraprestación y el valor razonable de la participación no controladora sobre los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

Si la contraprestación es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Cambios en Intereses de Participación en Subsidiarias sin Cambio de Control

Las transacciones con la participación no controladora que no resulten en la pérdida de control se registran como transacciones en el capital contable. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida del valor contable de los activos netos de la subsidiaria se registran en el capital contable.

Las ganancias o pérdidas en la disposición de la participación no controladora se registran también en el capital contable.

Venta de Subsidiarias

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se reconoce a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, y se registra en resultados el cambio en el valor contable. El valor razonable es el valor contable inicial para propósitos de registro subsecuente de la participación retenida con el fin de considerarla como un negocio conjunto, una asociada o un activo financiero.

Adicionalmente, cualquier monto previamente reconocido en otro resultado integral con respecto a esa entidad se registra como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos correspondientes. Esto significa que los montos previamente reconocidos en otro resultado integral sean reclasificados a resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014, las principales subsidiarias del Grupo son las siguientes:

COMPAÑIAS		ACTIVIDAD ECONÓMICA	% DE PARTICIPACIÓN
Caracol TV América Corp.	(1)	Servicios	100%
Famosa S.A.S.	(2)	Servicios	100%
Stock Models S.A.	(3)	Servicios	100%
Radial Bogotá S. A.	(4)	Servicios	94.82%

(1) Caracol TV América Corp - Fue incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware. Su duración es indefinida.

(2) Famosa S.A.S. - La sociedad fue constituida por escritura pública N° 1859 otorgada por la Notaría 44 de Bogotá el 29 de junio de 1993, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379423 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada Famosa S.A. Por medio del acta No. 35 de Asamblea de Accionistas del 2 de marzo de 2010, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379662 del libro IX, esta sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de Famosa S.A.S. y trasladó su domicilio principal del municipio de Bello a la ciudad de Bogotá. Tiene como objeto social la explotación de todo tipo de medios de comunicación y la intermediación comercial, así como la realización de ventas dentro del territorio nacional y del exterior en todos sus aspectos; realización de ventas de publicidad para toda clase de medios de comunicación, tales como: radio, televisión, prensa, revistas, separatas, suplementos, vallas, publicidad interior y exterior, etc. La participación en todo tipo de licitaciones públicas o privadas de espacios, frecuencias, redes y sistemas de comunicación.

(3) Stock Models S.A. - Esta sociedad fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, en junio de 1993, como una sociedad de responsabilidad limitada. Fue transformada a sociedad anónima el 17 de mayo de 2005. El objeto principal de la sociedad es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores, cantantes y músicos. Igualmente, incluye la participación en eventos publicitarios de modelaje, pasarela, moda; la enseñanza y preparación de modelos, actores y actrices. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 17 de mayo de 2045.

(4) Radial Bogotá S. A. – la sociedad fue constituida el 25 de agosto de 1950, según escritura pública 4453 de la Notaría 4 de Bogotá. El objeto principal de la sociedad es la explotación del negocio de radiodifusión, televisión, propaganda comercial en todas sus formas, grabación de discos, cintas magnetofónicas, casetes y elementos similares de reproducción del sonido. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 25 de agosto de 2050.

2.3 Combinaciones de Negocios y Goodwill

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por medir la participación no controladora en la adquirida por su valor razonable, o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos y se presentan dentro de los gastos de administración en el estado de resultados consolidado.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros incorporados, para su apropiada clasificación y designación de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que la adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de la adquisición y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por la adquirente, se reconocerá por su valor razonable a la fecha de la adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de esa contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo, se reconocerán de conformidad con la NIC 39, ya sea como una ganancia o pérdida en resultados, o como una variación del otro resultado integral.

Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se volverá a medir, y toda cancelación posterior se contabilizará en el patrimonio. En los casos en que la contraprestación contingente no esté comprendida en el alcance de la NIC 39, ésta se medirá de conformidad con las NIIF apropiadas. El goodwill se mide inicialmente al costo, representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos adquiridos, la diferencia se reconoce en los resultados a la fecha de la adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, el goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el goodwill forma parte de una unidad generadora de efectivo, y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el goodwill asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la misma. El goodwill que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

2.4 Participación en Negocio Conjunto

El Grupo mantiene una participación en un negocio conjunto, que es una entidad controlada en forma conjunta donde los participantes mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades económicas de la entidad. El contrato requiere que haya unanimidad en la toma de decisiones financieras y operativas por parte de los miembros del negocio conjunto. Los estados financieros del negocio conjunto se preparan para el mismo período de información que el del Grupo. De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de

alinear las políticas contables del negocio conjunto con las del Grupo. La participación del Grupo en el negocio conjunto a la fecha del informe es del 50%

2.5 Inversión en Asociada

La inversión del Grupo en asociadas se contabiliza mediante el método de participación patrimonial. Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo posee influencia significativa.

Según el método de participación, la inversión efectuada en la asociada se registra inicialmente en el estado de situación financiera al costo, más (menos) los cambios en la participación del Grupo sobre los activos netos de la asociada posteriores a la fecha de la adquisición.

El estado de resultados refleja la participación sobre los resultados de las operaciones de la asociada. Si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo reconoce su participación sobre cualquiera de estos cambios y los presenta, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y/o pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre el Grupo y la asociada se eliminan en la medida de la participación del Grupo en la asociada.

La participación sobre la ganancia de una asociada se presenta en el cuerpo principal del estado de resultados. Esta constituye la ganancia atribuible a los propietarios de la asociada y, por ende, corresponde a ganancias netas de impuestos y de participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada.

Los estados financieros de la asociada se preparan para el mismo período de información que el del Grupo.

De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de alinear las políticas contables de la asociada con las del Grupo.

Una vez aplicado el método de la participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro del valor adicionales respecto de la inversión que el Grupo tiene en su asociada. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo determina si existe evidencia objetiva de que el valor de la inversión en la asociada se hubiera deteriorado.

Si este fuera el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la asociada y su importe en libros, y reconoce ese importe en la línea "participación en la ganancia neta de asociada" en el estado de resultados.

Ante la pérdida de la influencia significativa sobre la asociada, el Grupo mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. Si éste fuera el caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la inversión en la asociada y el valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

2.6 Conversión de Moneda Extranjera

a) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados son determinadas utilizando la moneda funcional ("peso colombiano").

b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

c) Subsidiarias en el Exterior

Los resultados y la posición financiera de las subsidiarias en el exterior cuya moneda funcional sea distinta de la moneda de presentación del Grupo se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio; y

(iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el otro resultado integral. Los ajustes al goodwill y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que surgen se reconocen en patrimonio neto.

2.7 Propiedades, Planta y Equipo

Propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurran.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.
- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.
- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos.

Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y la red de transmisión se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas sobre los edificios y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. La Administración ha determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se efectuarán para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que este compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.



La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del período.

2.8 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta.

La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando existe un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, el Grupo contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

2.9 Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen al costo al momento de su adquisición. Los activos intangibles adquiridos a través de combinaciones de negocios se registran a valor razonable a la fecha de adquisición. Los activos intangibles de vida indefinida incluyen el goodwill, no se amortiza y es reconocido subsecuentemente al costo menos pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas, como sigue:

- Licencias de software: 1 - 3 años.
- Marcas: 1 - 20 años.
- Licencia de Concesión: – 10 años.

a. Marcas Comerciales y Licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costes incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

b. Concesiones

La Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se firmó el 11 de enero de 2009 por un período de diez años. La amortización de la licencia de operación se determinó por el método de línea recta.

c. Goodwill

El crédito mercantil se origina por la adquisición de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, y representa el excedente entre la contraprestación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida por el Grupo y el valor razonable de la participación no controladora de dicha entidad.



Las revisiones de deterioro del goodwill se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si hubiera eventos o cambios de circunstancias que indicaran un posible deterioro. El valor contable del goodwill se compara con el valor de recuperación, el cual se define como el valor de uso o el valor razonable menos los costos de venta, el que resulte mayor. Cualquier deterioro se reconoce como un gasto y puede ser reversado subsecuentemente bajo ciertas circunstancias.

d. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión de películas adquiridas por el Grupo se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas. Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se amortizan de acuerdo con el tiempo estipulado en los contratos.

2.10 Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida – por ejemplo el goodwill o activos intangibles que no están en condiciones de poderse utilizar – no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al goodwill que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.11 Activos Financieros

2.11.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual fueron adquiridos los activos financieros. La administración determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

a. Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se van a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

b. Préstamos y Cuentas por Cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar del Grupo comprenden las partidas del balance de clientes y otras cuentas a cobrar.

2.11.2 Reconocimiento y Valoración

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias y/o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otras pérdidas y/o ganancias netas" en el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los pagos. Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para venta se reconocen en el otro resultado integral.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados como "pérdidas y ganancias de títulos de inversión".

El interés de los títulos disponibles para la venta calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de otros ingresos. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en la cuenta de resultados como parte de los otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir estos pagos.

2.11.3 Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.12 Pérdidas por Deterioro del Valor de los Activos Financieros

a. Activos a Costo Amortizado

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que

entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta vencimiento tienen un tipo de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor es el tipo de interés efectivo actual determinado de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, el Grupo puede estimar el deterioro del valor en función del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable de mercado.

Si en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados.

2.13 Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo designa determinados derivados como:

- (a) Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos en firme (cobertura del valor razonable);
- (b) Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o.
- (c) Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

LA compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12 meses. Los derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

a. Cobertura del Valor Razonable

Los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. El Grupo solo aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable para cubrir el riesgo de interés fijo de las obligaciones con Instituciones Financieras. La ganancia o pérdida relativa a la parte efectiva de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo fijo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de "costos financieros". La pérdida o ganancia correspondiente a la parte no efectiva se reconoce en la cuenta de resultados dentro de "otras pérdidas/ ganancias netas". Los cambios en el valor razonable de los préstamos a tipos fijos cubiertos, atribuibles al riesgo en el tipo de interés, se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "costos financieros".

Si la cobertura deja de cumplir los criterios para contabilidad de cobertura, el ajuste al importe en libros de la partida cubierta para la que se ha utilizado el método del tipo de interés efectivo se reconoce como pérdida o ganancia durante el período hasta su vencimiento.

b. Cobertura de Flujos de Efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el otro resultado integral. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados dentro de "otras pérdidas/ ganancias netas".

Los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la cuenta de resultados en los períodos en que la partida cubierta afecta al resultado (por ejemplo, cuando la venta prevista cubierta tiene lugar).

La pérdida o ganancia relativa a la parte efectiva de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo variable se reconoce en la cuenta de resultados dentro de "ingresos ordinarios". Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre conlleva el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo, Inventarios o Propiedad, planta y equipo), las pérdidas y ganancias anteriormente diferidas en el patrimonio neto se traspasan desde patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del costo del activo. Las cantidades diferidas se registran definitivamente en costo de los bienes vendidos, en caso de los Inventarios, o en amortización, en caso de Propiedad, planta y equipo.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando se dejan de cumplir los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto hasta ese momento permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista se reconoce finalmente en la cuenta de resultados. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya finalmente a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se traspasa inmediatamente a la cuenta de resultados dentro de "otras pérdidas/ganancias netas".

c. Cobertura de una Inversión Neta

Las coberturas de inversiones netas en operaciones en el extranjero se contabilizan de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo.

Cualquier ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura relacionado con la parte efectiva de la cobertura se reconoce en el otro resultado integral. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados cuando se enajena parcialmente la operación en el extranjero.

2.14. Inventarios

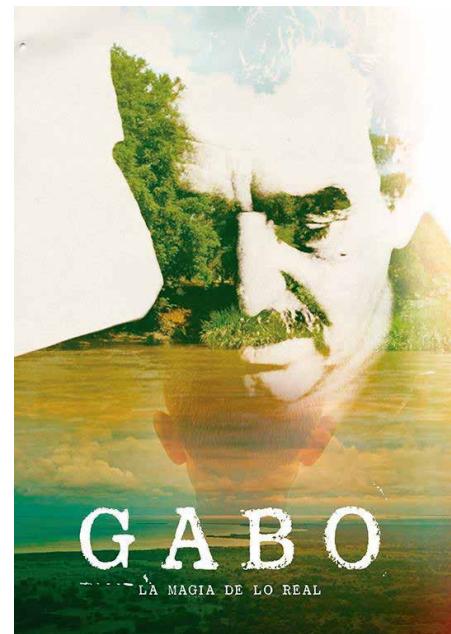
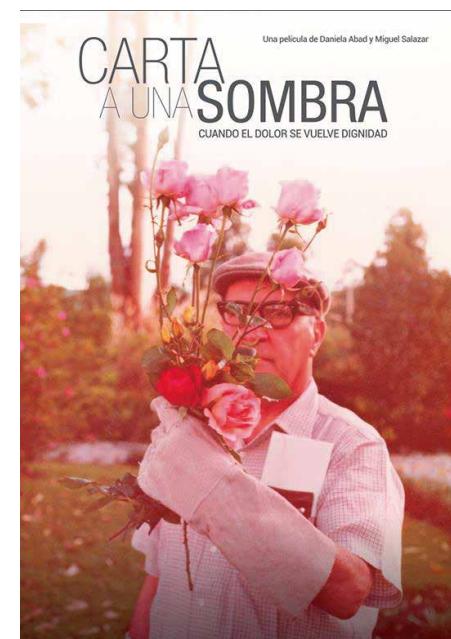
Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas.

La política del Grupo es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos del Grupo para producciones similares.

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un período máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos.

Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico, se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.



2.15. Cuentas Comerciales por Cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.16. Efectivo y Equivalentes de Efectivo e Inversiones Temporales

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería del Grupo, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas, netos de los sobregiros en cuentas corrientes bancaria.

2.17. Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.18. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el período de la deuda utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses por pagar se presentan en una línea por separado dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

2.19. Pasivos por Impuestos

Impuesto de Renta Corriente

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El gasto por impuesto de renta corriente se determina con base en la renta fiscal del año, las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas o subsecuentemente promulgadas a la fecha de reporte en Colombia.

El impuesto corriente se reconoce en resultados, excepto aquellos impuestos que se refieren a partidas reconocidas en otra utilidad integral o directamente en capital contable. En este caso, el impuesto a las ganancias se reconoce también otra utilidad integral.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones fiscales con respecto a situaciones en donde las regulaciones tributarias son sujetas a interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE), la sobretasa del CREE y el impuesto diferido. El detalle de la normatividad, bases y tarifas se relaciona en la Nota 18.

Para el año 2015, la tarifa impositiva vigente fue el 39% conformada por un 25% para el impuesto sobre la renta y un 14% por CREE y sobretasa (CREE 9% y sobretasa 5%) y para el año 2014, la tarifa impositiva vigente fue del 34% conformada por un 25% para el impuesto sobre la renta y un 9% por CREE.

Impuesto a la Riqueza

Para el año gravable 2015 el Grupo liquidó el correspondiente impuesto a la riqueza contra resultados. La base de este impuesto fue el patrimonio fiscal poseído el 1 de enero de 2015.

Mediante la Ley 1739 de 2014, se creó el impuesto a la riqueza aplicable desde el año 2015 hasta el año 2018, siendo el hecho generador la posesión de riqueza igual o superior a mil millones de pesos colombianos al 1 de enero de 2015; fecha en la cual los sujetos pasivos pueden cuantificar su obligación y proceder al reconocimiento. Caracol Televisión SA reconoce anualmente como gasto (en enero de cada año) la obligación correspondiente y no difiere el gasto por impuestos en cuanto estos no generan beneficios económicos futuros a la entidad declarante.

Son contribuyentes de este impuesto todas aquellas personas naturales o jurídicas, residentes en Colombia que sean declarantes del impuesto de renta, así como las no residentes que no estén exceptuadas por la ley del pago del impuesto y que tengan al 1º de enero de 2015 un patrimonio líquido (activos menos deudas), superior a mil millones de pesos. También son contribuyentes las sucesiones ilíquidas si tienen el nivel de patrimonio líquido antes señalado. De acuerdo con lo anterior, quien no cumpla con el tope anteriormente mencionado a 1 de enero de 2015, no será sujeto pasivo del impuesto por este año, así como tampoco lo será por los años 2016, 2017 o 2018 (para el caso de personas naturales).

No son contribuyentes, por regla general, aquellas personas naturales, sucesiones ilíquidas, personas jurídicas y sociedades de hecho, que no sean contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios. Tampoco son contribuyentes los inversionistas de capital del exterior de portafolio, las empresas en liquidación, concordato, liquidación forzosa administrativa, liquidación obligatoria o que hayan suscrito acuerdo de reestructuración, o acuerdo de reestructuración, ni las personas naturales bajo el régimen de insolvencia.

La base gravable y causación del impuesto queda planteada de manera anual teniendo como referencia el 1 de enero de 2015, 2016, 2017 para las sociedades y al 1 de enero de 2015, 2016, 2017 y 2018 para personas naturales y sucesiones ilíquidas.

La base para la determinación del impuesto es el patrimonio bruto menos las deudas en cada año. Sin embargo, se crea una banda de protección para las variaciones positivas y negativas del patrimonio. La banda define una fórmula con referencia a la base gravable del 1 de enero de 2015, que toma en cuenta una variación del 25% de la inflación que afectará lo determinado en el 2015, así:

- Cuando la base gravable sea superior en 2016, 2017 y 2018 (este último año sólo exigible para personas naturales y sucesiones ilíquidas), se tomará el menor valor entre la base gravable determinada para ese año, y la base gravable del año 2015 incrementada en un 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior.
- Cuando la base gravable sea inferior en 2016, 2017 y 2018 (este último año sólo es exigible para personas naturales y sucesiones ilíquidas), se tomará el mayor valor entre la base gravable determinada para ese año, y la base gravable del año 2015 disminuida en un 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior.

De la base gravable podrá dextraerse:

- Las primeras 12.200 UVT (para 2015: COP\$345.004.000) del valor patrimonial de la casa o apartamento de habitación.
- El valor patrimonial neto de las acciones en sociedades nacionales, poseídas incluso a través de fidencias mercantiles, fondos de inversión colectiva, fondos de pensiones voluntarias, seguros de pensiones voluntarias o seguros de vida individual.
- El valor patrimonial neto de los bienes inmuebles de beneficio y uso público de las empresas de transporte masivo de pasajeros.

- El valor patrimonial neto de los bancos de tierras que posean las empresas públicas territoriales destinadas a vivienda prioritaria.
- El valor patrimonial neto de los activos fijos inmuebles adquiridos y/o destinados al control y mejoramiento del medio ambiente por las empresas públicas de acueducto y alcantarillado.
- Las operaciones activas de crédito, incluidas los rendimientos, realizadas por entidades financieras no residentes fiscales a residentes fiscales.
- Las operaciones de leasing internacional, incluidos los rendimientos, de activos localizados en el territorio nacional
- El valor de la reserva técnica de FOGAFIN y FOGACOOP
- Para los extranjeros con residencia en el país por un término inferior a 5 años, el valor de su patrimonio líquido poseído en el exterior
- Los aportes de los cooperados a las entidades del numeral 4 del artículo 19 del ET (cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas etc).

Las tarifas de impuesto a la riqueza son las siguientes:

Rango (000)	TARIFA			Formula aplicable (000)	SUMA FIJA (000)		
	2015	2016	2017		2015	2016	2017
>0 <2,000,000	0.20%	0.15%	0.05%	>0 <2,000,000	0.20%	0.15%	0.05%
≥2,000,000 < 3,000,000	0.35%	0.25%	0.10%	≥2,000,000 < 3,000,000	\$ 0.35%	0.25%	0.10%
≥3,000,000 < 5,000,000	0.75%	0.50%	0.20%	≥3,000,000 < 5,000,000	0.75%	0.50%	0.20%
≥5,000,000 en adelante	1.15%	1.00%	0.40%	≥5,000,000 en adelante	1.15%	1.00%	0.40%

La ley previó la posibilidad de que en lugar de llevarse contra resultados del período para efectos contables, el impuesto pueda imputarse directamente contra reservas patrimoniales, sin afectar las utilidades del ejercicio tanto en los balances individuales como en los consolidados. Sin embargo, como se indicó anteriormente, la Compañía lo reconoce como gasto del período en resultados

El impuesto a la riqueza no es deducible ni para efectos de impuesto de renta ni para efectos de CREE.

CREE y Sobretributa CREE

Mediante la Ley 1739 de 2014, se establece de manera permanente la tarifa del CREE en el 9%, se incluye la posibilidad de compensar pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva generados a partir del año gravable 2015 y se adiciona la opción de acreditar contra el CREE y su sobretributa una porción de los impuestos pagados en el exterior, aplicando condiciones y límites similares a los establecidos en el impuesto sobre la renta.

El impuesto pagado en el exterior se descontará del impuesto sobre la renta, del CREE y su sobretributa según la proporción que cada concepto tenga en la carga total de tributación del contribuyente (esto es, renta + CREE + Sobretributa de CREE). En todo caso, los limitantes aplicables a este descuento por impuestos pagados en el exterior en el impuesto sobre la renta se aplicarían también en CREE y su sobretributa.

Finalmente, se señala expresamente que ni el CREE ni la sobretributa podrán ser compensados con saldos a favor por concepto de otros impuestos. Así mismo se establece que los saldos a favor por concepto de CREE y su sobretributa no podrán ser compensados con otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Adicionalmente, se establece que estarán sujetos pasivos obligados al pago de la sobretasa los obligados al CREE. El impuesto se liquidará así:

TARIFA					
Rango (000)	2015	2016	2017	2018	Formula aplicable (000)
>0 <800,000	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Base Gravable x 0.00%
>=800,000 en adelante	5.00%	6.00%	8.00%	9.00%	[(Base Gravable - \$800,000) x Tarifa]

Sin embargo, quienes determinen una base gravable del CREE inferior a \$800 millones no estarán sujetos a la sobretasa. Frente al restante universo de contribuyentes con base gravable superior a la suma antes comentada, podrían en todo caso dextraer de la base gravable \$800 millones, y sobre ese resultado se aplicaría la tarifa correspondiente.

La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%, calculado sobre la base utilizada para liquidar el impuesto del CREE en el año inmediatamente anterior y será pagada en dos cuotas dentro de los plazos que indique el Gobierno para cada uno de los años gravables arriba mencionados.

A diferencia del CREE, la sobretasa no tiene una destinación específica. Señala la ley que la sobretasa y su anticipo se someterán a las reglas del CREE en cuanto a su determinación, declaración, pago y sistema de retención en la fuente.

Impuesto de Renta Diferido

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizadas excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial del goodwill o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y, que en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, cuando el momento de reversión de la diferencia temporal puede controlarse y es probable que la diferencia temporal no revertira en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torna probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

2.20 Beneficios a los Empleados

a. Préstamos a Empleados

Los préstamos a los empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

b. Prima de Antigüedad

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa menos el valor razonable, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La proyección de los pagos al 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

AÑO	31 de diciembre 2015
2016	\$ 300,349
2017	253,986
2018	579,577
2019	283,347
2020	314,983
Total	\$ 1,732,242

c. Obligaciones por Pensiones

La Compañía tiene planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definida es un plan de pensiones bajo el cual la Compañía paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.

Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas. Generalmente, los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondientes obligaciones.

2.21 Depósitos y/o Anticipos de Clientes

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión, establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el período del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por la Compañía.

Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se transmita la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

2.22 Provisiones

a. Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderte de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleja la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

b. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

c. Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, La Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.23 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional. Los ingresos son reconocidos cuando los servicios se proporcionan y se tiene la certeza de su recuperación. A continuación se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- a) Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.

- b) Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.

- c) Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

2.24. Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar se deteriora, la Compañía reduce el valor contable a su valor de recuperación descontando el flujo futuro estimado de efectivo a la tasa original de interés efectivo del instrumento, y se aplica el descuento como ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos y cuentas por cobrar deteriorados se reconocen utilizando la tasa original de interés efectivo.

2.25. Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.26. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en las características del contrato y requiere una evaluación de si el cumplimiento del contrato depende de la utilización de un activo o activos específicos y si el contrato transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo u otros activos en donde la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los activos en arrendamiento financiero se capitalizan en la fecha de inicio del arrendamiento al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento o el valor razonable del activo arrendado, el que sea menor. Las obligaciones por arrendamiento financiero, netas de los cargos financieros con respecto a períodos futuros, se reconocen como pasivos.

La parte del interés del costo financiero se carga al estado de resultados durante el período del arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante en el saldo remanente del pasivo para cada período.

Los arrendamientos en donde una parte significativa de los riesgos y beneficios la tiene el arrendatario se clasifican como arrendamientos operativos. Las rentas se cargan al estado de resultados en línea recta en el período del arrendamiento.

Las mejoras a locales arrendados se deprecian en el período de vida útil o en el término del contrato de arrendamiento, el que sea menor.



2.27. Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la Sociedad.

2.28. Segmentos de Operación

Para propósitos operativos, la Compañía está organizada en unidades de negocios basados en sus productos y servicios. La Compañía monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio para la toma de decisiones. Sin embargo, estas unidades de negocio no son distribuidas en segmentos de operación.

NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración de la Compañía supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo. La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:

a. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio tasas de inflación.

Riesgo Cambiario

La Compañía está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades de la Compañía denominado en dólares estadounidenses.

Posición en Moneda Extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2015			
	Pesos Colombianos	Dólares	Bolivares	Euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 17,488,765	3,692,721	11,493,501	32,976
Cuentas por cobrar (Nota 7)	74,376,874	23,567,314	–	44,523
Proveedores y cuentas por pagar	(6,491,638)	(1,697,341)	–	(334,938)
Posición activa (pasiva) neta	\$ 85,374,001	25,562,694	11,493,501	(257,439)

	31 de diciembre de 2014			
	Pesos Colombianos	Dólares	Bolivares	Euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 6,970,343	2,217,394	9,360,971	20,347
Cuentas por cobrar (Nota 7)	52,829,701	22,081,749	–	17,561
Proveedores y cuentas por pagar	(10,187,090)	(4,257,998)	–	(218,529)
Posición activa (pasiva) neta	\$ 49,612,954	20,041,145	9,360,971	(180,621)

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2015, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado en pesos de \$3,149.47 y \$2,392.46, respectivamente, por cada dólar estadounidense y en pesos de \$3,421.27 y \$2,884.58, respectivamente, por cada euro.

Para el caso de bolívares fuertes se ha considera que el riesgo político es muy alto y la Administración consideró realizar una provisión de \$4,383,027 en 2015 y de \$1,331,326 en 2014.

Análisis de Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, una apreciación/depreciación hipotética del 1% en el dólar estadounidense, euro y bolívar fuerte con respecto al tipo cambio del peso daría un impacto en resultados de \$536,109 y de \$262,367, respectivamente, antes de impuestos.

	31 de diciembre de 2015			
	Dólares	Bolívares	Euros	Pesos Colombianos
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,692,721	11,493,501	32,976	174,888
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	23,567,314	–	44,523	743,769
Proveedores y cuentas por pagar	1,697,341	–	334,938	64,916
Sensibilidad - cambio del 1% en tasa de cambio de moneda extranjera				983,573
Efecto en resultados				

	31 de diciembre de 2014			
	Dólares	Bolívares	Euros	Pesos Colombianos
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,217,394	9,360,971	20,347	69,703
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	22,081,749	–	17,561	528,804
Proveedores y cuentas por pagar	4,257,998	–	218,529	108,175
Sensibilidad - cambio del 1% en tasa de cambio de moneda extranjera				706,682
Efecto en resultados				

Riesgo por Flujos de Efectivo de Tasas de Interés

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable. Las deudas actuales tienen tasa variable DTF.

La Compañía analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, la Compañía calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés

a. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la Compañía. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

b. Riesgo de Liquidez

El área financiera hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que la Compañía no incumpla los límites ni los índices ("covenants") establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a la vista – Fiduciarias.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros de interés contractual, así como los relacionados con obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento.

31 de diciembre de 2015				
	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 41,666,667	46,817,027	46,817,027	–
Deuda a corto plazo	129,094,643	136,240,528	137,326,528	–
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	41,666,667	43,873,964	–	43,873,964
	\$ 212,427,977	226,931,519	184,143,555	43,873,964

31 de diciembre de 2014				
	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 41,666,667	49,452,292	49,452,292	–
Deuda a corto plazo	32,101	–	–	–
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	83,333,333	90,690,991	–	46,817,027
	\$ 125,032,101	140,143,283	49,452,292	46,817,027
				43,873,964

c. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

En línea con el sector, la Compañía hace un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo "préstamos corrientes y no corrientes" como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" del Estado de situación financiera más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Obligaciones financieras	\$ 212,427,977	125,032,101	227,658,419
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(34,056,002)	(16,791,170)	(8,266,875)
Deuda neta	178,371,975	108,240,931	219,391,544
Patrimonio neto total	610,205,110	607,990,434	565,791,758
Capital total	\$ 788,577,085	716,231,365	785,183,302
Índice de endeudamiento	23%	15%	28%

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

NOTA 4 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA (NCIF)

Estos estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NCIF. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA).

El grupo ha preparado estados financieros consolidados en cumplimiento de las NCIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2015, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2014 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas). Como parte de la presentación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2014.

Esta nota explica más adelante los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2014, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA locales.

4.1 Información Requerida para el Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2015

De acuerdo con lo requerido, se explican más abajo los principales ajustes de la transición a las NCIF, y se presentan las siguientes conciliaciones relacionadas con dicha transición:

- (i) Entre el patrimonio determinado de acuerdo con los PCGA y el patrimonio determinado de acuerdo con las NCIF, al 1º de enero de 2014 (fecha de la transición a las NCIF), y al 31 de diciembre de 2014;
- (ii) Entre el resultado neto determinado de acuerdo con los PCGA correspondiente al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2014, y el resultado integral total determinado de acuerdo con las NCIF a la misma fecha; y entre los flujos de efectivo determinados de acuerdo con los PCGA correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, y los flujos de efectivo determinados de acuerdo con las NCIF a la misma fecha.

En la preparación de estas conciliaciones, la Administración ha considerado las NCIF actualmente aprobadas y que son aplicables en la preparación de los presentes estados financieros, que son los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con las NCIF, pero dando efecto a las excepciones y exenciones previstas en la versión de la NIIF 1 reglamentada en el Decreto 2420 de 2015 y modificado parcialmente por el Decreto 2496 de 2015 que se describen a continuación.

4.2 Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes

El artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2015.

El grupo se encuentra en proceso de análisis y evaluación de los impactos de las normas que entrarán en vigencia y le son aplicables. La Compañía no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no entre en vigor.



Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia vigentes a partir del 1 de enero de 2016

- **Información a revelar sobre el Valor Recuperable de Activos no Financieros que modifica la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos (mayo de 2013)**

Esta enmienda reduce los casos en los que las revelaciones sobre el valor recuperable de activos o unidades generadoras de efectivo son requeridas, clarifica dichas revelaciones e introduce el requerimiento explícito de revelar la tasa de descuento usada en la determinación de deterioro (o sus reversiones) en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.

• CINIIF 21 Gravámenes - Nueva Interpretación (mayo de 2013)

La interpretación pretende dar una guía sobre las circunstancias en las que se debe reconocer un pasivo por gravámenes, en concordancia con la NIC 37. En este sentido, la CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar tributos o gravámenes al Estado Colombiano.

• Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas que modifica la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (junio de 2013)

Bajo esta norma no sería necesario dejar de aplicar la contabilidad de coberturas a los derivados novados que cumplan los criterios detallados por la misma.

• Mejoras anuales a las NIIF: ciclo 2010-2012 (Diciembre de 2013): NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo; NIC 24 Información a Revelar de las Partes Relacionadas; NIC 38 Activos Intangibles.

Estas enmiendas incluyen:

NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles

La modificación es aplicada de forma retroactiva y aclara en la NIC 16 y la NIC 38 que un activo puede ser revaluado en referencia a datos observables, ya sea ajustando el importe bruto en libros del activo a valor de mercado o ajustando el importe bruto y la depreciación o amortización acumulada proporcionalmente de modo que el valor en libros resultante sea igual al valor de mercado.

Adicionalmente, la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre los importes brutos y el valor en libros de los activos.

NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

La modificación se aplica de forma retroactiva y aclara que una entidad de dirección (una entidad que provee servicios de personal clave de la administración) es una parte relacionada sujeta a revelación de partes relacionadas. Además, una compañía que utiliza una entidad de dirección está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios directivos. Esta enmienda no es relevante para la Compañía, ya que no recibe servicios directivos de otras entidades.

• Mejoras anuales a las NIIF: ciclo 2011-2013 (diciembre de 2013): NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; NIIF 13 Medición del Valor Razonable

Estas enmiendas incluyen:

NIIF 13 Medición del Valor Razonable

La enmienda es aplicada de forma prospectiva y aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39.

• Planes de beneficios definidos: Aportaciones a los empleados, que modifica la NIC 19 Beneficios a empleados (noviembre de 2013)

La NIC 19 requiere que una entidad considere las retribuciones a los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las retribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo.

Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas retribuciones como una reducción en el costo del servicio en el período en el cual se presta el servicio, en lugar de asignar las retribuciones a los períodos de servicio.

Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2017, con excepción de la NIIF 15 aplicable a partir del 1 de enero de 2018

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas.

La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2018 aunque el decreto 2420 la ha establecido para el 1 de enero de 2017 y se permite su aplicación anticipada. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

• Mejoras Anuales de las NIIF, ciclo 2010 – 2012

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014. Las mejoras incluyen las siguientes modificaciones:

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleja la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Amortización

Estas modificaciones aclaran que los ingresos reflejan un patrón de obtención de beneficios originados por la explotación de un negocio (del

cual forma parte el activo), más que los beneficios económicos que se consumen por el uso del activo. Por tanto, no se puede amortizar el inmovilizado material utilizando un método de amortización basado en los ingresos y solo puede utilizarse en muy limitadas circunstancias para amortizar los activos intangibles. Estas modificaciones se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se pueden aplicar anticipadamente.

• Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014

Estas mejoras son efectivas para períodos anuales que comiencen el o después del primero de enero de 2016, con adopción anticipada permitida. Estos incluyen:

NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas

Activos (o grupos de enajenación) son generalmente dispuestos ya sea a través de venta o distribución a sus propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de los métodos de disposición al otro no sería considerado un nuevo plan de disposición, sino que es una continuación del plan original. Por tanto no existe interrupción en la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones

(i) Contratos de Prestación de Servicios

La enmienda aclara que un contrato de prestación de servicios que incluye una tarifa puede constituir involucramiento continuo en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la tarifa y el acuerdo contra la guía de involucramiento continuo en la NIIF 7 con el fin de evaluar si se requieren las revelaciones. La evaluación de cuales contratos de prestación de servicios constituyen un involucramiento continuado debe ser realizada retrospectivamente. Sin embargo, el requerimiento de revelación no tendría que ser proporcionado para un período que comience antes del período anual en el que la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

(ii) Aplicabilidad de la Enmienda a la NIIF 7 a los Estados Financieros Intermedios Condensados

La enmienda aclara que los requerimientos de revelación de compensación no aplican para estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa de la información reportada en el más reciente reporte anual. Esta enmienda debe ser aplicada retrospectivamente.

NIC 19 Beneficios a Empleados

La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad es evaluada basada en la moneda en que esta denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se debe utilizar las tasas de bonos del gobierno. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

Enmiendas a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las enmiendas a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

- Los requerimientos de materialidad en la NIC 1.
- Que líneas específicas en los estados de resultados y ORI y estado de situación financiera pueden ser desagregadas.
- Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.

Además, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando subtotales adicionales son presentados en el estado de situación financiera y los estados de resultados y ORI. Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.



Enmiendas a las NIIF 10, 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación

Las enmiendas abordan asuntos que han surgido en la aplicación de la excepción de consolidación en entidades de inversión bajo la NIIF 10.

Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la excepción de presentar los estados financieros aplica a la entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable.

Enmiendas a las NIIF 10, 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación

Por otra parte, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que solamente una subsidiaria de una entidad de inversión que es no una entidad de inversión en sí y que proporciona servicios de soporte a la entidad de inversión es consolidada. Todas las otras subsidiarias de una entidad de inversión son medidas a valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 permiten al inversor, al aplicar el método de participación, dejar la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión asociada o negocio conjunto a su participación en las subsidiarias.

Estas enmiendas deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas para períodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción temprana permitida.

4.3 Exenciones Aplicadas

La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NCIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva establecido en ciertas NCIF. En este sentido, la Compañía ha aplicado las siguientes exenciones previstas en la NIIF 1:

La NIIF 3 Combinaciones de Negocios no ha sido aplicada de manera retroactiva a las adquisiciones de subsidiarias (que las NCIF consideran negocios), inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos ocurridas con anterioridad al 1 de enero de 2014.

El uso de esta exención implica que los importes en libros de los activos y pasivos medidos según los PCGA locales, y que deben ser reconocidos de conformidad con las NCIF, son su costo atribuido a la fecha de la adquisición. Con posterioridad a la fecha de la adquisición, las mediciones deben realizarse de conformidad con las NCIF. Los activos y pasivos que no reúnen los requisitos para ser reconocidos como tales según las NCIF se excluyen del estado de situación financiera de apertura según las NCIF.

El grupo no ha reconocido ni excluido ningún importe anteriormente reconocido, como resultado de los requisitos de reconocimiento previstos en las NCIF.

La NIIF 1 también requiere que el importe en libros de la plusvalía medida según los PCGA locales, se incluya en el estado de situación financiera de apertura según las NCIF (sin perjuicio de los ajustes por el deterioro de su valor y por el reconocimiento o la baja en cuentas de ciertos activos intangibles).

El Grupo no ha aplicado la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera en forma retroactiva a los ajustes al valor razonable y al goodwill surgidos en las combinaciones de negocios ocurridas con anterioridad a la fecha de transición a las NCIF. Tales ajustes se consideran activos y pasivos de la controladora, y no activos y pasivos de la adquirida. Por lo tanto, o bien estos activos y pasivos ya están expresados en la moneda funcional de la controladora, o bien son partidas no monetarias en moneda extranjera, por lo que no surgen diferencias adicionales de conversión.

Los terrenos y edificios que no son propiedades de inversión, se registraron en el estado de situación financiera preparado de acuerdo con los PCGA locales sobre la base de revaluaciones realizadas al 31 de diciembre de 2013. El Grupo optó por tomar esos valores como costo atribuido a la fecha de la revaluación, por cuanto se consideró que esos valores eran sustancialmente comparables a los valores razonables a esa misma fecha.

Ciertas partidas de propiedades, planta y equipo se han medido por su valor razonable a la fecha de transición a las NCIF, la Compañía ha decidido revelar los siguientes importes en forma prospectiva a partir de la fecha de transición (por lo general, las NCIF requieren que se revelen los importes correspondientes al período anual actual y los de los 4 períodos anuales anteriores):

- (i) El valor presente de la obligación de beneficios definidos, el valor razonable de los activos del plan y el superávit o déficit del plan; y
- (ii) Los ajustes por experiencia que surjan de los pasivos y los activos del plan

Las diferencias por conversión acumuladas correspondientes a todos los negocios en el extranjero se consideraron nulas al 1 de enero de 2014.

El Grupo ha aplicado la disposición transitoria prevista en la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento y ha evaluado todos los acuerdos en base a las condiciones existentes a la fecha de transición.

4.4 Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

Las estimaciones realizadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2014 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los PCGA locales (luego de los ajustes realizados para reflejar cualquier cambio en las políticas contables), salvo para las siguientes partidas en las que la aplicación de los PCGA locales no requirió una estimación, como son las primas extralegales para los empleados

Las estimaciones realizadas por el Grupo para determinar estos importes según las NCIF reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2014, la fecha de transición a las NCIF, y al 31 de diciembre de 2014.

4.5 Flujos de Efectivo

La transición a las NCIF no tuvo un efecto significativo en la presentación del estado de flujos de efectivo.



4.6 Conciliación del Patrimonio

	Al 1 de enero de 2014	Al 31 de diciembre de 2014
Patrimonio contable bajo PCGA	\$ 623,501,906	704,009,000
Eliminación cargos diferidos	(169,458)	(169,458)
Prima de antigüedad	(1,722,041)	(1,722,041)
Pensiones de jubilación	(1,874,081)	(1,874,081)
Ajuste valor intrínseco de inversiones – PCGA	(75,020)	(93,684)
Impuesto diferido	(48,492,997)	(48,492,997)
Ajuste valorizaciones de equipo	(5,555,177)	–
Efecto método de participación subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	–	(15,404,997)
Cancelación de operación Swap	178,626	178,626
Superávit método de participación PCGA	–	(26,405,086)
Diferencia utilidad PCGA/ IFRS 2014	–	(2,034,848)
Patrimonio contable bajo NCIF	\$ 565,791,758	607,990,434

4.7 Conciliación de la Utilidad al 31 de diciembre de 2014

	2014
Utilidad PCGA	II \$ 79,497,000
Impuesto diferido NCIF	I (7,015,911)
Calculo actuarial	(303,742)
Efecto neto en perdida y retiro de activos fijos	III (187,866)
Efecto neto operación swap	(178,626)
Beneficios a empleados	(67,808)
Amortización diferidos	168,307
Depreciación activos fijos	IV 340,791
Amortización crédito mercantil en PCGA	5,043,532
Método participación	34,875
Participaciones no controladas	131,600
Utilidad NCIF	\$ 77,462,152

I. Beneficios a Empleados

Una entidad que adopta por primera vez las NCIF podrá aplicar las disposiciones transitorias de la NIC 19 de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores" excepto cuando en los estados financieros para períodos que comienzan antes del 1 de enero de 2014, una entidad no necesita presentar información comparativa para la información a revelar sobre la sensibilidad de la obligación por beneficios definidos.

La Compañía realizó cálculo actuarial, ya que concede beneficios a largo plazo conocidos como quinquenios y tiene planes de jubilación. El cálculo no se registraba en PCGA y esto da lugar a la diferencia patrimonial relacionada por \$1,722,041 para quinquenios y \$1,874,081 para pensiones de jubilación.

II. Impuesto a las Ganancias Diferido

Los ajustes relacionados con la transición a las NCIF originan diferencias temporarias. De acuerdo con las políticas contables de la Nota 2.19, el Grupo debe registrar esas diferencias. Los ajustes por el efecto del impuesto a las ganancias diferido se han reconocido en el Estado de Situación Financiera dando como resultado un ajuste patrimonial con respecto a PCGA de \$48,492,997 y su actualización en 2014 (\$7,015,911).

III. En la fecha de transición a las NCIF, según requiere la NIIF 9, una entidad:

- (i) Medirá todos los derivados a su valor razonable; y
- (ii) Eliminará todas las pérdidas y ganancias diferidas, procedentes de derivados, que hubiera registrado según los PCGA anteriores como si fueran activos o pasivos.

Compañía realizó coberturas a la fecha del balance de apertura, las cuales fueron valoradas bajo NIIF 9. Por \$178,626. Las operaciones fueron canceladas en 2014 y ajustadas nuevamente en el patrimonio.

IV. De acuerdo con PCGA el crédito mercantil generado de una combinación de negocios se debía amortizar, el periodo de amortización era de 20 años. Bajo NCIF no es sujeto de amortización; a cambio se realizan pruebas de deterioro. El valor de la amortización generada en PCGA es revertida en 2014 por valor de \$5,043,532

V. El cálculo del método de participación de NCIF, varía con respecto a PGCA debido a que los resultados de las operaciones de las subsidiarias y asociadas difieren. La diferencia en la aplicación del método es de \$3,867,307.

VI. Corresponde al ajuste contra resultados acumulados de las valorizaciones de equipos de oficina, de cómputo y de transporte que se valoran al costo. El valor llevado contra resultados es de \$5,385,140.

NOTA 5 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones contables y provisiones se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

5.1. Estimaciones y Juicios Contables Importantes

El grupo lleva a cabo estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Por definición, las estimaciones contables resultantes, difícilmente serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

5.2. Valuación de Programas

El grupo produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Después de la transmisión inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, la Compañía estima el periodo de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un periodo de cinco años). La Compañía amortiza los costos de producción relativos a un programa determinado en el periodo de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, la Compañía generalmente aplica el 87.5% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, diferiendo y aplicando los costos de producción remanentes en el periodo restante de beneficios futuros esperados.



5.3. Inversiones en Negocios Conjuntos y Asociadas

Algunas de las inversiones del Grupo se estructuran como inversiones en negocios conjuntos y asociadas. Consecuentemente, los resultados de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de negocios conjuntos y asociadas en el estado de resultados.

En el pasado, el Grupo ha efectuado aportaciones de capital y préstamos por montos significativos en sus negocios conjuntos y asociadas, y estima que seguirá haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. El Grupo evalúa periódicamente sus inversiones en estos negocios conjuntos y asociadas para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, el Grupo evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, el Grupo evalúa si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esos negocios conjuntos y asociadas, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con respecto a la viabilidad del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, el Grupo evalúa periódicamente si debe continuar reconociendo estas inversiones por el método de participación.

5.4. Pérdidas por Deterioro en los Activos Financieros

El Grupo presenta activos de largo plazo en el estado de situación financiera. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivo futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones anticipadas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, el Grupo tendría que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.

5.5. Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

5.6. Planes de Pensión

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de efectivo futuros, como así también a los ingresos de efectivo futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014 comprende lo siguiente:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Bancos	\$ 16,405,256	4,719,540	3,719,762
Cuentas de ahorro	6,636,330	3,710,722	3,211,683
Derechos fiduciarios (1)	5,654,518	4,631,779	2,439,145
Caja	4,944,867	3,618,078	1,827,190
Fondos	415,031	111,051	227,611
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 34,056,002	16,791,170	11,425,391

(1) Inversiones que se utilizan cuando la Compañía presenta excesos de liquidez.

A continuación se detallan los derechos fiduciarios

Derechos Fiduciarios	Tasa de Interés Efectiva Anual					
	2015	2014	1 de enero de 2014	2015	2014	1 de enero de 2014
Fiducolombia S.A.	\$ 4.94%	3,03%	2,81%	3,168,199	3,443,577	1,747,083
Helm Bank	0.15%	–	–	1,023,780	–	–
Alianza Valores	5.27%	3,79%	3,27%	553,218	8,487	6,881
Fidubogotá Encargo 3700	5.18%	3,56%	2,69%	122,877	119,069	18,451
Fidubogotá Encargo 3295	5.18%	3,56%	2,69%	74,013	24,337	54,775
Bogotá Pactual Fondo Liquidez	5.30%	3,99%	–	2,780	22,608	–
	\$ 4,944,867	3,618,078	1,827,190			

	2015	2014	1 de enero de 2014
Al 1 de enero	\$ 3,510,271	\$ 2,804,528	2,260,229
Provisión del año	3,191,134	2,610,048	2,258,606
Recuperaciones	(531,018)	(1,904,305)	–
Castigos	–	–	(1,714,307)
Al 31 de diciembre	\$ 6,170,387	3,510,271	2,804,528

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014, el análisis de antigüedad de saldos de clientes vencidos es el siguiente:

	2015	2014	1 de enero de 2014
No vencidas	\$ 127,038,959	104,100,067	95,296,417
1 a 30 días	27,924,197	22,672,437	31,438,706
31 a 90 días	12,139,900	6,426,690	13,117,640
91 a 180 días	797,248	795,903	2,330,212
Más de 180 días	8,271,249	7,000,829	2,452,865
	\$ 176,171,553	140,995,926	144,635,840

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014 comprenden lo siguiente:

NOTAS	2015	2014	1 de enero de 2014
Clientes	\$ 176,171,553	140,995,926	144,635,840
Cuentas por cobrar partes relacionadas	8 31,995,700	41,999,449	16,703,512
Deudas de difícil cobro	4,326,608	1,727,279	4,947,310
Activos por impuestos corrientes	1,082,246	866,072	4,820,203
Deudores varios	18 1,046,699	12,279,789	24,262,738
Cuentas por cobrar a trabajadores	9,763	14,481	15,265
Ingresos por cobrar	–	–	1,235,168
Reclamaciones	–	40	–
Provisiones	(6,170,387)	(3,510,271)	(2,804,528)
Total cuentas por cobrar, neto	\$ 208,462,182	194,372,765	193,815,508

Los montos registrados por la Compañía en cuentas por cobrar a clientes, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

	2015		2014		1 de enero de 2014	
	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos
Saldo en dólares	\$ 23,567,314	74,224,549	22,081,749	52,829,701	30,897,428	59,534,088
Saldo en Euros	44,523	152,325	17,561	50,656	6,609	17,535
	\$ 23,611,837		22,099,310			30,904,037

NOTA 8 SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones con partes relacionadas y asociadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014 comprenden lo siguiente:

Compañía	País	31 de diciembre de 2015			
		Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos
Casa matriz:					
Valorem S. A.	Colombia	\$ 27,935	212,106	321,708	2,574,283
Asociadas:					
Cine Colombia S. A.	Colombia	511,042	1,569,964	2,639,539	8,338,802
Operaciones conjuntas:					
Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto)	Colombia	998,062	–	–	–
Relacionadas:					
Canal Clima SAS	Colombia	– 1,129	–	12,000	
Comunican S. A.	Colombia	3,797,845	1,519,634	6,027,786	–
Data IFX	Colombia	–	–	–	–
Ickk Net SA en liquidación	Colombia	6,832,917	478,822	–	2,369,029
Inversiones Cromos S. A.	Colombia	954,234	550,248	1,255,265	12,473
Reforestadora de la Costa S. A.	Colombia	–	–	14,595	511,395
Otras del exterior	Estados Unidos	18,873,665	–	–	–
		\$ 31,995,700	4,331,903	10,258,893	13,817,982

Compañía	País	31 de diciembre de 2014				1 de enero de 2014	
		Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar
Casa matriz:							
Valorem S. A.	Colombia	\$ –	218,527	–	2,606,041	–	135,152
Asociadas:							
Cine Colombia S. A.	Colombia	1,835,255	1,601,475	1,402,673	5,643,419	1,199,904	1,487,289
Operaciones conjuntas:							
Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto)	Colombia	180,408	–	–	–	1,309,886	749,076
Relacionadas:							
Canal Clima SAS	Colombia	– 1,162	–	12,000	–	1,126	
Comunican S. A.	Colombia	10,850,314	5,555,916	4,693,666	5,211,432	13,775,715	319,563
Data IFX	Colombia	– 11,359	7,623	101,464	–	1,987	
Ickk Net SA en liquidación	Colombia	6,541,317	1,232,087	2,536,777	817,218	–	–
Inversiones Cromos S. A.	Colombia	2,346,588	2,660,597	545,099	2,397,589	418,007	34,897
Reforestadora de la Costa S. A.	Colombia	–	–	–	–	–	–
Otras del exterior	Estados Unidos	20,245,567	–	–	–	–	–
		\$ 41,999,449	11,281,123	9,185,838	16,789,163	16,703,512	2,729,090

Detalle de las transacciones con partes relacionadas y asociadas se encuentran en la Nota 21.

NOTA 9 INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014 comprenden lo siguiente:

		2015	2014	1 de enero de 2014
Producciones terminadas	\$	73,487,321	78,345,708	76,412,949
Producciones adquiridas		13,861,965	10,151,413	30,006,749
Materiales y repuestos		1,418,247	1,859,397	1,695,957
Total Inventarios	\$	88,767,533	90,356,518	108,115,655

NOTA 10 OTROS ACTIVOS

Los inventarios al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014 comprenden lo siguiente:

		2015	2014	1 de enero de 2014
Cuentas en participación (1)	\$	2,595,000	4,966,200	361,000
Instrumento financiero		–	–	178,626
Gastos pagados por anticipado:				
Seguros y fianzas		1,466,456	1,264,515	1,504,953
Beneficio empleados		1,009,486	1,461,729	1,334,442
Anticipos a proveedores y empleados		6,821,057	353,082	282,346
Otros		2,416,991	1,164,321	833,401
		11,713,990	4,243,647	3,955,142
Estudios, investigación y proyectos		1,273,470	–	–
Total Otros activos corrientes	\$	15,582,460	9,209,847	4,494,768

		2015	2014	1 de enero de 2014
Otros activos a largo plazo				
Arriendo frecuencia Cadena Melodía		2,348,250	3,868,876	3,778,500
Bienes de arte y cultura		99,396	98,560	99,395
Total Otros activos a largo plazo	\$	2,447,646	3,967,436	3,877,895

(1) La Compañía realiza aportes para la realización de proyectos como películas, las cuales se manejan en cuentas en participación, hasta que finalice el proyecto y el producto inicie su emisión ya sea en salas de cine y/o dentro de la programación regular de la Compañía. A continuación se detallan las cuentas en participación a diciembre 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014:

		2015	2014	1 de enero de 2014
Polvo Carnavalero	\$	1,000,000	–	–
El Coco		480,000	–	–
Musical Elements		220,000	–	–



	2015	2014	1 de enero de 2014
El Enigma de Colmenares	\$ 95,000	—	—
Uno al año no hace daño 2	800,000	800,000	—
El Negrotón	—	775,000	—
Vivo en el Limbo	—	750,000	—
El Cabaret a la Rectoría	—	701,200	—
El Palacio de Justicia	—	700,000	—
El Pechichón	—	640,000	—
El Huevo o la Gallina	—	600,000	—
Que Viva la Música	—	—	145,000
Ciudad Delirio	—	—	70,000
Manos Sucias	—	—	56,000
Anina	—	—	45,000
El Elefante Desaparecido	—	—	45,000
	\$ 2,595,000	4,966,200	361,000

Dentro de los otros activos también se encuentran los saldos de seguros y fianzas los cuales tienen un periodo de amortización de un año; los beneficios a empleados los cuales surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene la compañía para los préstamos a empleados; con respecto a los anticipos estos corresponden principalmente a servicios que son facturados por los proveedores al mes siguiente.

Los cargos por investigación corresponden a participación en proyectos que se realizaron en el año 2016 y que surgen de la liquidación de proyectos que finalizaron en el año 2015.

La Compañía tiene arrendada la frecuencia de radio 96.9 a la Cadena Melodía de Colombia, el pago es mensual y el contrato fue suscrito por cinco (5) años, con vencimiento en el 2017.

NOTA 11 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014, la Compañía tenía las siguientes inversiones en negocios conjuntos, subsidiarias y asociadas reconocidas por el método de participación patrimonial:

31 de diciembre de 2015				
Entidad	País	Método de Evaluación	Porcentaje de Participación	Saldo

Negocios Conjuntos:

Medios y Servicios Integrados Ltda.	Colombia	Método de participación	\$	50.00%	468,545
Verticales SAS	Colombia	Método de participación	—	—	—

Asociadas:

Cine Colombia S. A.(1)	Colombia	Método de participación	46.49%	209,528,336
Pautefacil.com SAS	Colombia	Método de participación	—	—
Cumbia	Estados Unidos	Método de participación	25.00%	12,536,494

Total Inversiones en Negocios Conjuntos y Asociadas	\$	222,533,375
---	----	-------------

31 de diciembre de 2014				
Entidad	País	Método de Evaluación	Porcentaje de Participación	Saldo

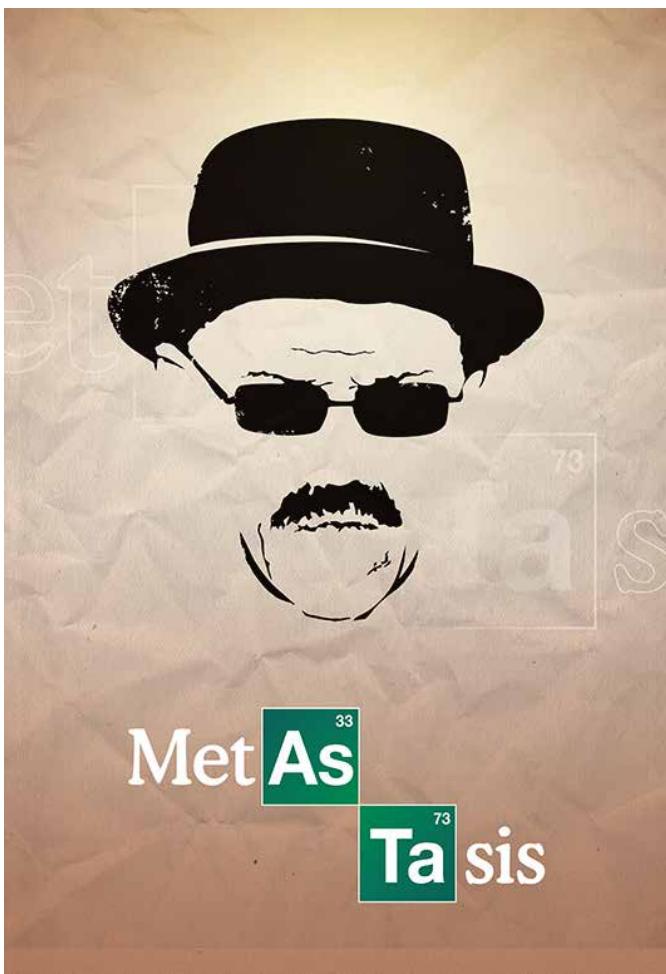
Negocios Conjuntos:

Medios y Servicios Integrados Ltda.	Colombia	Método de participación	\$	50.00%	571,390
Verticales SAS	Colombia	Método de participación	—	—	—

Asociadas:

Cine Colombia S. A.(1)	Colombia	Método de participación	46.51%	203,758,487
Pautefacil.com SAS	Colombia	Método de participación	—	—
Cumbia	Estados Unidos	Método de participación	25.00%	9,284,203

Total Inversiones en Negocios Conjuntos y Asociadas	\$	213,614,080
---	----	-------------



Adquisiciones en 2015

Entidad	País	Método de Evaluación	1 de enero de 2014		
			Porcentaje de Participación	Saldo	
Negocios Conjuntos:					
Medios y Servicios Integrados Ltda.	Colombia	Método de participación	\$ 50.00%	552,727	
Verticales SAS	Colombia	Método de participación	50.00%	633,649	
Asociadas:					
Cine Colombia S. A.(1)	Colombia	Método de participación	46.38%	207,566,666	
Pautefacil.com SAS	Colombia	Método de participación	25.00%	252,123	
Cumbia	Estados Unidos	Método de participación	25.00%	7,351,610	
Total Inversiones en Negocios Conjuntos y Asociadas			\$	216,356,775	

(1) La Compañía posee 22,516,719 acciones en Cinecolombia equivalente al 46.49% de participación en la compañía. Durante 2015 los principales movimientos de la inversión se dieron por la distribución de utilidades (\$14,818,200), una recompra de acciones de Cinecolombia por (\$4,628,159) y la participación en la utilidad del ejercicio por \$23,353,768.

Activos Adquiridos y Pasivos Asumidos

	Valor razonable Reconocido en la Adquisición
Activos	
Efectivo y equivalentes	\$ 623,566
Cuentas por cobrar	55,914
Propiedades, planta y equipo	1,630,209
Concesiones – Licencia Radial	36,063,441
Total activos	\$ 38,373,130
Pasivos	
Cuentas por pagar	\$ 8,477
Pasivos por impuestos corrientes	493,984
Pasivo por impuestos diferidos	12,261,570
Otros pasivos no financieros	27,443
Total pasivos	\$ 12,791,474
Total activos netos identificables a valor razonable	
	\$ 25,581,656
Interés no controlante	
Goodwill	(29,876) 14,800,267
Consideración transferida en efectivo	\$ 40,352,047

El goodwill por \$14,800,267 representa el valor de los ingresos futuros esperados por el crecimiento orgánico de la compañía adquirida, así como las sinergias esperadas por la combinación de negocios. No se estima que se pueda deducir ningún importe del goodwill para efectos tributarios.

De acuerdo a la IAS 12 "impuesto a las ganancias" y NIIF 3 "combinación de negocios", el impuesto diferido generado por la identificación de activos como parte de la combinación de negocios hace parte del goodwill reconocido.

Adquisiciones en 2015

El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes en la fecha de adquisición asciende a \$55,914 y se espera que el monto contractual total sea recuperable y los montos puedan ser recolectados, por lo que no se ha registrado ningún deterioro.

Desde la fecha de adquisición, Radial contribuyó ingresos al estado consolidado de resultados de Caracol por \$211,585 y pérdidas antes de impuestos por \$380,058. Si la combinación se hubiera efectuado al 1 de enero de 2015, los ingresos que contribuiría Caracol ascenderían a \$280,533 y las pérdidas antes de impuestos a \$357,163.

El monto recuperable del negocio adquirido en Radial Bogotá S.A. al 31 de diciembre de 2015 ha sido determinado sobre la base del valor en uso, mediante flujos de caja proyectados neto de impuestos y aprobados por la Administración de la Caracol cubriendo un período de 10 años. La tasa después de impuestos aplicada a los flujos de caja corresponde a un WACC del 11.7%; para el valor terminal se ha utilizado un gráfico de crecimiento del 5%. Como resultado del análisis, la Administración ha reconocido una pérdida por deterioro de \$5,348,435 dentro de los gastos operacionales del año.

Supuestos Clave Utilizados en los Cálculos del Valor en Uso

El cálculo del valor en uso para los ingresos Margen bruto

- Horizonte de proyección
- Valor residual
- Cierre de ejercicio
- Unidad monetaria
- Tasa de descuento
- Tasas de impuesto a las ganancias
- Índice de precios al consumidor.

Horizonte de proyección – Dadas las condiciones macroeconómicas actuales, las características del activo intangible bajo análisis y la información disponible, la Dirección de Caracol TV ha considerado un horizonte de proyección de 10 años, desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2025.

Valor residual – Dado que, se espera que la licencia de concesión continúe generando flujos de fondos positivos más allá del período de proyección, la Administración ha estimado un valor residual o terminal.

A fin de estimar el valor residual se ha proyectado a perpetuidad el flujo de fondos normalizado, ajustado de acuerdo con expectativas de crecimiento del mismo definidas con base en los lineamientos sugeridos en la norma de aplicación. Dicha evolución no supera la tasa promedio de crecimiento en el largo plazo para la economía en Colombia. En este caso se consideró un crecimiento nominal en pesos de largo plazo del 5% anual en línea con la inflación proyectada de largo plazo de Colombia estimada más (2) dos puntos porcentuales.

Cierre de ejercicio – La fecha de cierre de ejercicio considerada en las proyecciones financieras de la Licencia de concesión a la fecha de la valoración, es el 31 de diciembre de cada año, que se corresponde con la fecha de cierre de la Compañía Radial Bogotá.

Unidad monetaria – Se estimaron los flujos asociados al uso de la licencia de concesión en pesos colombianos.

Tasa de descuento – Los flujos estimados fueron descontados a una tasa nominal en pesos colombianos, después de impuestos correspondiente al 11.3%, correspondiente al WACC estimado.

Tasa de impuesto a las ganancias – Los flujos de fondos proyectados se estimaron después de impuestos, a los efectos de guardar consistencia con la tasa de descuento estimada. A dichos fines se aplicaron las tasas de impuesto a las ganancias corporativas vigentes en Colombia al 31 de diciembre de 2015.

Índice de precios al consumidor: Las proyecciones financieras asociadas a la Licencia de concesión han sido elaboradas a la luz de las siguientes variables macroeconómicas proyectadas por fuentes de información externas:

- IPC 2015: 2.9%
- IPC 2016 y 2017: 3.10%
- IPC 2018 en adelante. 3.00%:

Sensibilidad a los Cambios en los Supuestos Clave Utilizados

Con respecto a la determinación del valor en uso de la licencia de Radial Bogotá S.A., la Administración cree que ningún cambio razonablemente posible en cualquiera de los supuestos clave arriba descritos haría que el importe en libros de la unidad excediera significativamente su valor recuperable.





NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El análisis de las variaciones de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014, es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones en Curso	Construcciones y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo	Equipo de Telecomunicaciones	Equipo de Transporte	En tránsito	TOTAL
Costo:											
1 de enero de 2014	\$ 42,268,897	760,822	120,339,076	88,783,190	1,415,107	2,584,127	3,692,790	78,171,774	5,180,840	783,600	343,980,223
Adiciones	606,234	559,030	3,856,936	18,099,395	829,197	580,853	1,918,826	6,650,689	788,119	—	33,889,279
Retiros	(264,557)	—	(141,202)	(336,983)	(181,325)	(173,940)	(920)	(416,689)	(100,246)	—	(1,615,862)
Traslados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(783,600)	(783,600)
Deterioro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
31 de diciembre de 2014	42,610,574	1,319,852	124,054,810	106,545,602	2,062,979	2,991,040	5,610,696	84,405,774	5,868,713	—	375,470,040
Adiciones	694,489	1,097,928	2,805,542	10,321,071	334,154	839,975	1,923,348	12,825,074	187,904	—	31,029,485
Retiros	(2,921,981)	—	(1,848,272)	(1,567,754)	(1,560)	(7,352)	(131,226)	(108,439)	(174,708)	—	(6,761,292)
Traslados	—	—	—	—	—	—	—	8,899	—	—	8,899
Deterioro	—	—	—	77,572	—	—	—	200,099	—	—	277,671
31 de diciembre de 2015	40,383,082	2,417,780	125,012,080	115,376,491	2,395,573	3,823,663	7,402,818	97,331,407	5,881,909	—	400,024,803
Depreciación:											
1 de enero de 2014	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Gasto por depreciación	—	—	(2,773,410)	(17,664,440)	(533,627)	(762,107)	(1,640,346)	6,005,287	(923,893)	—	(30,303,110)
Retiros	—	—	—	156,322	—	—	—	16,478	5,669	—	178,469
31 de diciembre de 2014	—	—	(2,773,410)	(17,508,118)	(533,627)	(762,107)	(1,640,346)	(5,988,809)	(918,224)	—	(30,124,641)
Gasto por depreciación	—	—	(2,406,342)	(16,693,909)	(451,260)	(625,485)	(693,647)	(8,215,663)	(970,272)	—	(30,056,578)
Retiros	—	—	31,926	410,243	—	847	15,344	108,439	66,169	—	632,968
31 de diciembre de 2015	—	—	(5,147,826)	(33,791,784)	(984,887)	(1,386,745)	(2,318,649)	(14,096,033)	(1,822,327)	—	(59,548,251)
Valor en libros:											
1 de enero de 2014	\$ 42,268,897	760,822	120,339,076	88,783,190	1,415,107	2,584,127	3,692,790	78,171,774	5,180,840	783,600	343,980,223
31 de diciembre de 2014	\$ 42,610,574	1,319,852	121,281,400	89,037,484	1,529,352	2,228,933	3,970,350	78,416,965	4,950,489	—	345,345,399
31 de diciembre de 2015	\$ 40,383,082	2,417,780	119,864,254	81,584,707	1,410,686	2,436,918	5,084,169	83,235,374	4,059,582	—	340,476,552

La Compañía tiene propiedades de inversión por valor de \$7,949,479, de los cuales \$6,320,547 corresponden a una edificación ubicada en el centro de Bogotá y por la cual obtiene ingresos producto del contrato de arrendamiento que posee con Telmex Colombia S.A. y los restantes \$1,628,932 corresponden a una edificación propiedad de Radial Bogotá la cual se encuentra arrendada en su totalidad.

NOTA 13 DERECHOS DE TRANSMISIÓN Y PROGRAMACIÓN

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014, comprenden lo siguiente:

		2015	2014	1 de enero de 2014
Derechos de transmisión de películas	\$ 32,932,251	37,183,115	35,915,499	
Derechos de transmisión entretenimiento	4,021,381	463,875	376,420	
Derechos de transmisión eventos deportivos	8,833,864	12,563,172	11,661,550	
Total derechos de transmisión y programación	\$ 45,787,496	50,210,162	47,953,469	

La amortización de los derechos de transmisión y programación incluidos en el costo de ventas, por el período terminado el 31 de diciembre de 2015 por \$33,567,042 y 2014 por \$50,096,705 respectivamente.

NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El análisis de las variaciones de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014, es el siguiente:

	Goodwill	Marcas	Licencia de Concesión	Frecuencias	Licencias	TOTAL
Costo:						
1 de enero de 2014	\$ 1,599,620	8,747,150	38,540,089	3,166,999	2,527,544	54,581,402
Adiciones	—	—	—	—	3,410,285	3,410,285
Retiros	—	(2,583)	—	—	(53,156)	(55,739)
31 de diciembre de 2014	1,599,620	8,744,567	38,540,089	3,166,999	5,884,673	57,935,948
Adiciones(1)	14,790,598	—	—	—	41,169,222	55,959,820
Retiros	—	(20,847)	—	—	—	(20,847)
Deterioro (Nota 11)	(2,529,017)	—	—	—	(2,819,418)	(5,348,435)
31 de diciembre de 2015	13,861,201	8,723,720	38,540,089	3,166,999	44,234,477	108,526,486
1 de enero de 2014						
Amortización	—	(5,484,293)	(19,469,000)	(546,312)	(2,789,527)	(28,289,132)
31 de diciembre de 2014	—	(5,484,293)	(19,469,000)	(546,312)	(2,789,527)	(28,289,132)
Amortización	—	(777,455)	(4,767,771)	(546,312)	(4,096,793)	(10,188,331)
Retiros	—	—	—	—	—	—
31 de diciembre de 2015	—	(6,261,748)	(24,236,771)	(1,092,624)	(6,886,320)	(38,477,463)
Valor en libros:						
1 de enero de 2014	\$ 1,599,620	8,747,150	38,540,089	3,166,999	2,527,544	54,581,402
31 de diciembre de 2014	\$ 1,599,620	3,260,274	19,071,089	2,620,687	3,095,146	29,646,816
31 de diciembre de 2015	\$ 13,861,201	2,461,972	14,303,318	2,074,375	37,348,157	70,049,023

(1) Las adiciones corresponden a la adquisición de licencias de software por \$5,105,780 y a la licencia identificada en la adquisición de Radial Bogotá como parte de la combinación de negocios por \$36,063,441 (ver Nota 11).

NOTA 15 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014, comprenden lo siguiente:

Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	2015		2014		1 de enero de 2014	
		Nominal	Saldo	Nominal	Saldo	Nominal	Saldo
Sobregiros bancarios		\$ –	2,463	–	32,101	–	39,527
Bancolombia	DTF + 2.4 S.V.	2017	165,000,000	83,333,334	165,000,000	125,000,000	165,000,000
Banco de Bogotá	DTF + 1.7	2016	100,000,000	100,000,000	–	–	–
Otras obligaciones a particulares	DTF + 4	2016	29,092,180	29,092,180	–	–	–
Banco de Bogotá	DTF + 1.7	2017	–	–	–	60,000,000	20,000,000
Banco de Bogotá	7.34% P.V.	2014	–	–	–	41,730,222	41,730,222
Leasing de Occidente	DTF - 5 T.A.	2014	–	–	–	1,318,419	878,946
Leasing Bancolombia	DTF + 7 T.A.	2014	–	–	–	90,000	9,724
			\$ 294,092,180	212,427,977	165,000,000	125,032,101	268,138,641
							227,658,419
Deuda corto plazo		\$	170,761,310		41,698,768		50,158,419
Deuda a largo plazo		\$		41,666,667		83,333,333	
							177,500,000

NOTA 16 PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores y cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014, comprenden lo siguiente:

		2015	2014	1 de enero de 2014
Costos y gastos por pagar		\$ 51,833,495	53,751,459	55,005,987
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Nota 8)		4,681,975	3,502,477	826,162
Proveedores nacionales		4,331,903	11,281,123	2,729,090
Proveedores del exterior		3,677,755	10,357,587	4,621,108
Regalías por pagar		2,976,539	–	26,782
Acreedores varios		904,376	1,696,575	1,057,925
Total proveedores y cuentas por pagar		\$ 68,406,043	80,589,221	64,267,054

NOTA 17 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014, comprenden lo siguiente:

		2015	2014	1 de enero de 2014
Corriente				
Prestaciones extralegales		\$ 3,546,890	3,187,725	2,943,634
Vacaciones consolidadas		3,406,298	3,090,225	2,662,523
Cesantías consolidadas		2,217,767	2,462,419	1,103,569
Retenciones y aportes de nómina		397,404	361,687	306,139
Intereses sobre cesantías		4,230	606	99,223
Salarios por pagar		\$ 14,819,165	19,343,253	13,997,261

		2015	2014	1 de enero de 2014
No corriente				
Pensiones de Jubilación (1)		1,008,377	2,003,614	1,874,081
Prima de Antigüedad (2)		1,732,242	1,789,849	1,722,041

		2015	2014	1 de enero de 2014
Número de pensionados		4	4	4
Tasa de descuento utilizada (interés técnico)		4.80%	4.80%	4.80%
Tasas esperadas de incrementos salariales		2.88%	2.41%	2.99%
Tabla Colombiana de mortalidad		RV2008	RV2008	RV2008

(1) Pensiones de Jubilación

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales de junio y diciembre.

(2) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, el Grupo actualiza anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados del Grupo. El beneficio corresponde al valor que otorga Caracol Tv S.A. a todos sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el pasivo por prima de antigüedad registrado se encuentra reconocido por valor de \$1,732,242.

Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Tasas de descuento utilizadas	5.80%	7.00%	7.00%
Tasas esperadas de incrementos salariales	3.00%	3.00%	3.00%
Método de costo	Unidad de Crédito proyectada	Unidad de Crédito proyectada	Unidad de Crédito proyectada
Tabla Colombiana de mortalidad	RV2008	RV2008	RV2008

NOTA 18 IMPUESTOS POR PAGAR
Activo por Impuesto Diferido, Neto

El impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se origina principalmente por las siguientes diferencias temporarias originadas en jurisdicción del estado de Delaware, Estados Unidos:

	2015	2014
Impuesto diferido activo:		
Pérdidas fiscales	\$ 7,374,893	6,194,079
Impuesto diferido pasivo:		
Propiedad, planta y equipo, neto	(2,992,087)	(1,686,685)
Activo por impuesto diferido, neto	\$ 4,382,806	4,507,394

El movimiento del impuesto a la renta diferido pasivo es el siguiente:

	2015	2014
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ 58,618,979	47,801,439
Cargo a resultados del periodo	(1,836,435)	10,817,540
Combinación de negocios – Goodwill	12,251,889	–
Pasivo por impuesto diferido neto	\$ 69,034,433	58,618,979

El movimiento del impuesto a la renta diferido pasivo es el siguiente:

	2015	2014
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ 4,507,395	–
Cargo a resultados del periodo	(1,364,708)	3,801,629
Efecto en conversión	1,240,119	705,765
Activo por impuesto diferido neto	\$ 4,382,806	4,507,394

Gasto por Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

Los principales componentes del gasto por impuesto sobre la renta para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	2015	2014
Corriente	\$ 26,186,299	29,010,660
Diferido	(471,727)	7,015,911
Años anteriores	2,685,799	1,828,468
\$ 28,400,371	37,855,039	

Pasivo por Impuesto Diferido, Neto

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se originaron principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

	2015	2014
Impuesto diferido activo:		
Provisión de cartera	\$ 848,283	902,948
Pasivos laborales	588,962	608,549
Pensiones de Jubilación	342,848	681,229
Impuestos	248,571	–
Provisión de costos	40,948	–
Impuesto diferido pasivo:		
Propiedad, planta y equipo, neto	(56,872,772)	(58,844,727)
Goodwill	(2,937,986)	(1,966,978)
Licencia adquirida en combinación de negocios	(11,293,287)	–
Pasivo por impuesto diferido, neto	\$ (69,034,433)	(58,618,979)

La tasa del impuesto sobre la renta en Colombia para el año 2014 es del 34% (renta 25% CREE 9%) para el año 2015 es del 39% (renta 25%, CREE 9% sobretasa CREE 5%). De acuerdo con la Ley 1739 de 2014 la tasa del impuesto sobre la renta en 2016 será del 40%, año 2017 42%, año 2018 43%, 2019 y años posteriores 34%.

La conciliación entre la tasa de impuesto sobre la renta y la tasa efectiva de tributación para los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 84,143,510	115,185,591
Tasa impositiva antes de provisiones	39.00%	34.00%
Actividades ordinarias exentas	(10.78)	(0.97)
Gastos no deducibles	11.71	(2.88)
Ajustes a impuestos períodos anteriores	(4.23)	2.63
otros efectos en conciliación	(1.95)	0.08
Tasa efectiva de impuesto de renta	\$ 33.75	32.86

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

	2015		2014	
	Renta	CREE Y Sobretasa	Renta	CREE Y Sobretasa
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 84,143,510	84,143,510	115,185,591	115,185,591
Más gastos no deducibles	30,299,079	35,193,683	26,291,664	32,281,490
Otros gastos	4,919,556	4,916,083	6,901,980	8,665,860
Impuestos	8,718,517	8,718,517	4,183,738	4,183,738
Gastos de ejercicios anteriores	1,294,039	1,294,039	2,780,311	2,780,311
Donaciones no deducibles	–	4,898,077	50,571	4,515,171
Multas y sanciones	997,552	997,552	358,296	358,296
Provisión de cartera	1,964,608	1,964,608	226,073	226,073
Provisión demandas laborales	1,426,300	1,426,300	519,360	519,360
Pérdida por método participación	574,980	574,980	318,198	318,198
Pérdida por venta y retiro de activos	2,191,932	2,191,932	8,071,186	8,071,186
Costos IFRS sin efecto fiscal	8,211,595	8,211,595	2,881,951	2,643,297
Menos - Ingresos no gravables	56,634,840	41,293,181	65,222,902	46,893,004
Dividendos no gravados	–	–	99,589	99,589
Ingreso por método de participación	25,580,251	25,580,251	27,570,140	27,570,140
Indemnización daño emergente	215,418	215,418	–	–
Deducción inversión en cine	13,564,223	–	16,314,898	–
Rentas exentas Pacto Andino	2,552,934	2,552,934	1,979,279	1,979,279
Recuperación provisión años anteriores	8,612,976	8,612,976	5,381,127	5,381,127
Rentas exentas, reinversión en cine	1,777,436	–	2,015,000	–
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	4,331,602	4,331,602	11,862,869	11,862,869
Renta líquida estimada	\$ 57,807,749	78,044,012	76,254,353	100,574,077

Pasivo por Impuestos

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación

	2015	2014	1 de enero de 2014
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 8,943,551	4,243,444	10,247,348
Retención en la fuente – renta	3,603,034	3,947,729	4,300,347
Retención en la fuente – IVA	1,650,454	2,026,395	1,382,611
Industria y comercio por pagar	632,321	713,635	619,040
Autor retención CREE	467,730	729,183	–
Retención en la fuente – ICA	302,024	285,797	236,541
Impuesto de renta	–	8,781,820	11,831,520
Impuesto al patrimonio	–	–	5,804,357
Otros impuestos	138	28,814	408
	\$ 15,599,252	20,756,817	34,422,172

NOTA 19 PROVISIONES

El movimiento de las provisiones es como sigue:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Comisiones agencias	\$ 34,241,501	31,120,648	24,415,725
Para contingencias	3,557,114	2,925,164	1,969,814
	\$ 37,798,615	34,045,812	26,385,539

El movimiento de las provisiones es como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial	\$ 34,045,812	26,385,539
Provisión del año	4,302,803	7,660,273
Reversiones	(550,000)	–
Saldo final	\$ 37,798,615	34,045,812

El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo, al cierre del 2015 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso civil ordinario	\$ 500,000	Probable
Proceso ordinario laboral	1,227,300	Eventual
Proceso ordinario laboral	1,824,000	Probable
Proceso ordinario laboral	5,814	Remota

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte el Grupo al corte del 31 de diciembre 2015, ya sea como demandada o demandante independiente de que estén provisionados o no:

El Grupo está involucrado en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios. Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente el Grupo niega o cree tener una defensa meritaria y negará cualquier pasivo por litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; el Grupo anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

El Grupo ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados. Los costos reales por resolver contingencias legales puede ser sustancialmente más alto o bajo que los montos que se han provisionado por dichas contingencias. Al 31 de diciembre, 2015 y 2014, la Administración ha estimado una pérdida probable de \$1,426,300 y \$877,656, respectivamente. Estas reclamaciones se han provisionado en el Estado de Resultados dentro de

"otros gastos".

Ciertos procedimientos se consideran posibles obligaciones. Sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre, 2015 y 2014, estas contingencias ascienden a un total de \$3,557,114 y \$2,925,164, respectivamente. Las contingencias legales que el Grupo considera representan un riesgo remoto no se provisionan en los estados financieros.

NOTA 20 PATRIMONIO

i) Capital Social

El capital autorizado está conformado por 1.000.000.000 de acciones comunes, con valor nominal de \$14 pesos en 2015 y 2014, cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 876,527,935 acciones.

ii) Prima en Emisión de Acciones

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones y el superávit de capital método de participación, el cual incluye los cambios en el patrimonio de las subsidiarias y la diferencia en cambio generada por inversiones en subsidiarias del exterior en cumplimiento del Decreto 4918 del 26 de diciembre de 2007.

El 100% de las acciones de Caracol Televisión S.A. se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

iii) Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

iv) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropián directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

v) Distribución de Utilidades

El 25 de marzo de 2015, mediante Acta No. 63 de la Asamblea de Accionistas se decretó el reparto de utilidades por \$78,010,986 a razón de \$89,00 por acción (en pesos), que fueron pagados en marzo de 2015. Las utilidades distribuidas corresponden a \$79,971,815 del resultado de 2014 y \$3,199,324 de reservas acumuladas. El saldo remanente de \$5,160,153 se capitalizó como reservas.

El 25 de marzo de 2014, mediante Acta No. 61 de la Asamblea de Accionistas se decretó el reparto de utilidades por \$46,455,980 a razón de \$53,00 por acción (en pesos), que fueron pagados en abril de 2014. Las utilidades distribuidas corresponden a \$46,951,157 del resultado de 2013, el saldo remanente por \$495,177 se capitalizó como reservas.

vi) Utilidades retenidas por adopción por primera vez

Corresponden a las utilidades producto de los ajustes realizados por el Grupo para reexpresar el estado de situación financiera consolidada al 1 de enero de 2014 y los estados financieros consolidados anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2014, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA locales.

NOTA 21 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

I) Operaciones con Compañías Afiliadas

Las principales operaciones del Grupo con compañías afiliadas, incluyendo inversiones de capital al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue el siguiente:

	INGRESOS	
	2015	2014
Venta nacional-Servicios (a)	\$ 5,957,951	3,924,104
Arrendamientos (b)	2,622,863	2,593,590
Pauta publicitaria (c)	1,508,043	1,849,383
Otros Ingresos	170,036	818,761
	\$ 10,258,893	9,185,838

	GASTOS	
	2015	2014
Comisiones	\$ 3,750,214	5,459,152
Arrendamientos (b)	5,616,044	5,165,304
Honorarios (d)	2,601,310	3,271,911
Servicios (e)	770,859	1,490,490
Otros	678,284	1,052,601
Publicidad	298,124	309,269
Gastos de viaje	103,147	40,436
	\$ 13,817,982	16,789,163

(a) Con respecto a los servicios prestados en el territorio nacional, estos corresponden a participación en eventos como: foros, lanzamientos, presentaciones, entre otros; ya cesión de derechos, principalmente por eventos deportivos.

(b) La Compañía recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. El Grupo proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.

(c) Corresponde a servicios de publicidad proporcionados principalmente a CineColombia, Comunican e Inversiones Cromos.

(d) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las compañías que conforman el Grupo Valore.

(e) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económico.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2015. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2016. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2015.

Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de la Compañía tenían una participación superior al 10%:

I) Operaciones con Miembros de la Junta Directiva

Durante los años 2015 y 2014 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$50,507 y \$74,814, respectivamente.

II) Operaciones con Representantes Legales

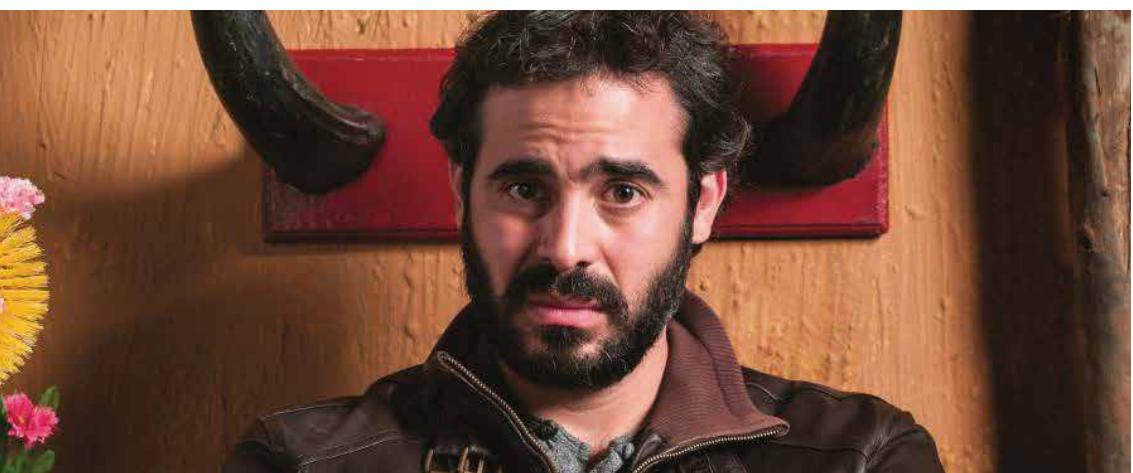
En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, no se realizaron pagos diferentes a los autorizados por el Grupo. Se realizaron pagos por concepto de honorarios, a el Grupo Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados.

Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años 2015 y 2014, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

III) Remuneración del Personal Clave de la Gerencia

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

		2015	2014
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	\$	33,036,513	34,220,620
Compensación del personal clave de la gerencia, otros beneficios a los empleados a largo plazo		3,570,929	3,928,740
Remuneración al personal clave de la gerencia (incluye ingreso básico)		22,067,774	20,370,866
	Total	58,675,216	58,520,226



NOTA 22 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprenden lo siguiente:

		2015	2014
Pauta publicitaria TV	\$	577,934,760	632,544,654
Ventas internacionales		62,868,248	69,038,374
Servicios de televisión y otros negocios		37,602,505	18,549,412
Pauta publicitaria otros medios		20,371,358	16,705,748
Pauta publicitaria Radio		24,153,521	19,942,344
Cuentas en participación y aportes a coproducciones		6,048,952	6,826,246
Otros ingresos operacionales		5,415,433	5,082,767
Devoluciones		(195,352)	(76,671)
Descuentos		(7,389,043)	(8,078,224)
Total ingresos por actividades ordinarias	\$	726,810,382	760,534,650

NOTA 23 COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprende lo siguiente:

		2015	2014
Actividad de radio y televisión	\$	390,583,510	339,594,518
Costo por depreciación		24,003,942	13,955,180
Costo red de transmisión		11,751,844	10,864,273
Cuentas en participación		9,487,733	8,968,134
Frecuencias		3,010,934	2,813,705
Otros costos		7,054,945	5,663,100
Total costo de ventas	\$	445,892,908	381,858,910

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión. Dicho costo de ventas también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.

NOTA 24 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprenden lo siguiente:

	2015	2014
Gastos por beneficios a empleados	\$ 28,387,250	46,759,159
Contribuciones y afiliaciones	11,615,669	12,218,940
Honorarios	10,251,059	16,677,170
Amortizaciones	8,930,813	27,746,128
Deterioro Intangibles	5,348,435	—
Depreciaciones	3,853,246	10,950,979
Servicios	3,717,965	7,366,450
Impuestos	3,064,172	1,714,537
Mantenimiento y reparaciones	3,019,745	6,174,594
Seguros	1,423,781	1,786,530
Arrendamientos	751,674	1,147,397
Gastos de viaje	652,683	1,193,852
Adecuación e instalación	644,692	683,766
Provisión deudores	414,420	610,043
Gastos legales	69,469	114,409
Diversos	1,431,907	2,823,871
Total gastos de administración	\$ 83,576,980	137,967,825

NOTA 26 OTROS INGRESOS

Los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprenden lo siguiente:

	2015	2014
Ingresos por método de participación	\$ 23,358,518	19,148,152
Recuperaciones	11,944,932	8,594,119
Indemnizaciones	604,020	198,503
Utilidad en venta de inversiones	54,251	—
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	41,883	22,694
Otras ventas	27,770	—
Arrendamientos	53,594	13,484
Utilidad en venta de otros activos	—	1,965
Diversos	132,324	353,849
Total otros ingresos	\$ 36,217,292	28,332,766

NOTA 25 GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprenden lo siguiente:

	2015	2014
Comisiones	\$ 47,019,727	45,064,075
Gastos por beneficios a empleados	24,814,450	21,966,762
Servicios de publicidad	8,901,223	7,373,871
Arrendamientos	6,709,026	6,452,838
Servicios	6,365,757	7,459,308
Honorarios	4,082,120	3,645,329
Provisión deudores	2,776,714	—
Participación en ventas	2,744,836	3,377,906
Diversos	2,133,775	1,886,532
Impuestos	1,680,049	3,779,116
Gastos de viaje	1,506,204	1,304,929
Amortizaciones	667,682	420,455
Mantenimiento y reparaciones	305,573	260,992
Seguros	124,153	94,474
Adecuación e instalación	67,678	73,243
Contribuciones y afiliaciones	45,664	173,167
Depreciaciones	21,688	—
Gastos legales	3,495	30,853
Total gastos de ventas	\$ 109,969,814	103,363,850

NOTA 27 OTROS GASTOS

Los otros gastos por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprenden lo siguiente:

	2015	2014
Impuesto al patrimonio	\$ 5,429,327	—
Donaciones	4,898,077	4,515,171
Pérdida en venta y retiro de bienes	4,559,134	8,073,379
Demandas laborales	1,426,300	519,360
Impuestos asumidos	1,326,117	704,241
Gastos extraordinarios	1,062,898	2,805,239
Multas sanciones y litigios	997,627	358,302
Pérdidas método de participación	574,980	318,198
Indemnizaciones	—	1,897
Autoridad Nacional de Televisión (I)	—	13,967,144
Costas y procesos judiciales	—	644,350
Diversos	45,870	771,307
Total otros gastos	\$ 20,320,330	32,678,588

(1) Corresponde a la restitución que realizó el Grupo a favor de la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) por la anulación del laudo arbitral del 5 de febrero de 2011, en el cual la Comisión Nacional de Televisión (hoy Autoridad Nacional de Televisión) reintegró al Grupo el mayor valor pagado de acuerdo con la cláusula novena del contrato de concesión y la licencia de operación.

NOTA 28 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprenden lo siguiente:

		2015	2014
Ganancia en cambio	\$	19,921,944	11,872,116
Intereses		2,348,392	1,936,220
Descuentos comerciales condicionados		36,919	57,132
Otros ingresos financieros		20	6,901,791
Total ingresos financieros	\$	22,307,275	20,767,259

NOTA 31 MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE

A continuación se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros:

		2015	2014
Activos financieros	\$		
Efectivo y equivalentes de efectivo		34,056,002	34,056,002
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		213,153,663	214,163,149
Activos por impuestos		1,082,246	1,082,246
Otros activos		17,020,620	17,020,620
	\$	265,312,531	266,322,017

Pasivos financieros

Obligaciones Financieras	183,333,333	239,581,195
Obligaciones a particulares	29,092,180	29,092,180
Proveedores y Cuentas por pagar	68,406,043	68,406,043
Pasivos por impuestos	16,500,872	16,500,872
Otros pasivos	84,854	84,854
	\$	297,417,282
		353,665,144

Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo	16,791,170	16,791,170
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	198,981,273	200,443,002
Otros activos	11,715,554	11,715,554

Pasivos Financieros

Obligaciones Financieras	125,000,000	165,652,744
Proveedores y Cuentas por pagar	87,578,326	87,578,326
Pasivos por impuestos	12,901,640	12,901,640
Otros pasivos	79,293	79,293

	\$	225,559,259	266,212,003
--	-----------	--------------------	--------------------

NOTA 29 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprenden lo siguiente:

		2015	2014
Pérdida en cambio	\$	20,263,723	14,308,183
Intereses		13,406,818	12,765,084
Banco Nacional de Venezuela - Provisión		4,383,027	1,331,326
Contribución 4x1000		2,936,649	3,040,837
Comisiones		366,985	103,319
Gastos bancarios		11,045	14,393
Operación con derivados - Swap		–	7,002,833
Otros gastos financieros		63,160	13,936
Total gastos financieros	\$	41,431,407	38,579,911

NOTA 30 UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

El resultado neto por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

		2015	2014
Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas del Grupo	\$	55,143,928	77,932,856
Resultado neto por acción, en pesos		63.60	88.22

No hay acciones con potencial de dilución debido a que el Grupo no tiene acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.

Los valores razonables de activos y pasivos financieros se presentan por el monto al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una venta forzada o una liquidación.

La Administración ha determinado que el valor razonable del efectivo y los equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproximan su valor en libros, en gran parte, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Los valores razonables han sido determinados para fines de medición y/o de revelación con base en los siguientes métodos:

(a) El valor razonable de las inversiones se determina con referencia a cotizaciones de las acciones observables en los mercados de valores si son entidades públicas, o con referencia al valor presente de los flujos futuros que han sido descontados utilizando una tasa de interés de mercado en la fecha de reporte.



NOTA 32 CONTRATOS Y COMPROMISOS

Contratos

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo tiene celebrado un acuerdo del Consorcio Canales Nacionales con RCN Televisión S.A. para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Grupo tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de \$18,006,565 y \$11,497,748 respectivamente.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Señores

A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y TERCEROS
CARACOL TELEVISIÓN S.A.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2015, y de los estados consolidados de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Caracol Televisión. Existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Compañía Caracol Televisión S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los estados financieros consolidados de apertura al 1 de enero de 2014 y de transición al 31 de diciembre de 2014, detallan las cifras extracontables obtenidas siguiendo los lineamientos descritos en la Nota 4 de adopción por primera vez de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Rubén Darío Cárdenas Ortíz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T

